

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Ixmiquilpan vol. II

María Félix Quezada Ramírez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Esta obra fue avalada y dictaminada por el Consejo Editorial Universitario



CONSEJO
EDITORIAL

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Ixmiquilpan

Volumen II

María Félix Quezada Ramírez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México
2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta
Rector

Julio César Leines Medécigo
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Ivonne Juárez Ramírez
Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2023

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Colección: Las comunidades indígenas de Hidalgo

ISBN: 978-607-482-778-1 Obra completa
978-607-482-780-4 Volumen

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/*Printed in México*

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Ixmiquilpan

Volumen II

María Félix Quezada Ramírez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México
2023

Presentación

Dentro del marco del proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, dirigido por la doctora Lydia Raesfeld a partir de 2013, y cuyo objetivo era presentar a la LXI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, un listado de poblaciones que integraran el catálogo de pueblos y comunidades que por sus características fueran consideradas como indígenas, para que adquirieran personalidad jurídica como tales y ser sujetos de la armonización legislativa que se llevó a cabo en ese año, siendo publicadas 24 de marzo de 2014 las reformas correspondientes en la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo.¹

Para llevar a cabo la tarea encomendada, se requería de un instrumento que fuera aplicado a las comunidades que previamente se habían seleccionado,² cuya primera propuesta fue realizada por los doctores Lydia Raesfeld, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza y presentada al conjunto de especialistas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Karina Pizarro Hernández; Dalia Cortés Rivera; Enrique J. Nieto Estrada; Rosa Elena Durán González; José Aurelio Granados Alcántar; María Félix Quezada Ramírez; y Martín Castro Guzmán, quienes realizaron valiosas aportaciones a partir de fructíferas discusiones, y con el aval de la Delegación Hidalgo de la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, se logró un instrumento de 32 páginas, con 21 apartados, mismo que fue aplicado en más de mil comunidades en el estado de Hidalgo durante la segunda mitad de 2013.

Una vez concluida la meta principal, quedó una enorme cantidad de información registrada tanto en el mencionado instrumento, como en archivos digitales de imagen y voz que fueron clasificados y resguardados de acuerdo con una metodología específica. En esta etapa del proyecto, se consideró en un primer momento, entregar a cada comunidad su monografía individual, sin embargo, al evaluar la importancia, calidad y cantidad de los datos obtenidos, se decidió conjuntarla por municipio, lo que dio como resultado la colección “Las comunidades Indígenas de Hidalgo”.

¹ “Decreto núm. 516 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo”, en *Periodico oficial*, 24 de marzo de 2014.

² Para ver la metodología al respecto, véase Raesfeld, Lydia, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza, “El Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo: El modelo y apuntes metodológicos de la investigación”, en Raesfeld, Lydia, *et al.*, *Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013, pp. 13-54.

Cada monografía que conforma este *corpus*, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Agradecemos al doctor Edmundo Hernández Hernández, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y a la socióloga Elizabeth Hernández Blanco por su apoyo para la realización de esta obra, así como a los estudiantes del ICSHu quienes apoyados por sus profesores aprendieron el difícil pero apasionante trabajo de campo.

Introducción

Como resultado del Proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, este documento reúne las monografías de algunas localidades de Ixmiquilpan que fueron visitadas entre marzo a septiembre de 2013. Ixmiquilpan, es conocido coloquialmente como “el corazón del Valle del Mezquital” esta región es una de las diez regiones geográficas que tiene el estado de Hidalgo. Actualmente el municipio está integrado por 143 localidades siendo la cabecera sede de diversas instituciones que rigen al municipio y asentamiento de los principales servicios y de abastecimiento para los residentes de las localidades. Algunas características demográficas de gran relevancia del municipio son: su densidad, sus hablantes de lengua indígena y su población migrante. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Ixmiquilpan destaca entre los municipios con mayor densidad de población en Hidalgo, pues concentra a más de 86 mil personas, lo que representa 3.2 por ciento del total estatal. De esta población 48.1 por ciento son hombres y 51.9 son mujeres; 30.9 por ciento se ubican entre las edades 12 a 29 años, por tanto, sigue siendo un municipio con una población joven. Desde el punto de vista demográfico esta característica representa una gran ventana de oportunidad.

En relación con su población indígena, Ixmiquilpan, después de Huejutla de Reyes es el segundo del Estado de Hidalgo con el mayor volumen de población indígena (30,627), lo que equivale a 8.8 del total de la población hablante de lengua indígena en la entidad. Al revisar las edades de estos hablantes se nota proporciones bajas en los niños y adolescentes lo cuál puede ser efecto, por un lado, de la dinámica demográfica (concretamente de la disminución de nacimientos por efecto de la transición demográfica lo que ocasiona cambios en la estructura de edad y reducción del tamaño de la población) pero también de pérdida de la lengua, es decir, no se está transmitiendo ni reproduciendo. Algunos de los factores que explican esta disminución de hablantes de lengua indígena se encuentran las decisiones propias de los padres y la ausencia de estrategias para su uso público más allá de su práctica en la familia y la comunidad.

La lengua predominante es el otomí también denominado hñāñhñú (el que habla con la nariz), a pesar de los debates³ sobre este segundo concepto y la forma en que fue difundida

³ En relación con estos debates se recomienda revisar a Galicia Angélica y Sergio Sánchez (2006), “Identidad de los otomíes de Ixmiquilpan Hidalgo, desde el análisis político del discurso”, en Asael

sobre todo por los maestros bilingües oriundos de la región, es un término que la gente del municipio (y más allá de sus confines) adoptó como suya. De esta manera, lo hñähñü otorga identificación y pertenencia a un grupo indígena específico que son los otomíes de Ixmiquilpan y en algunos casos del Valle del Mezquital.

Respecto a su población migrante, según datos del censo 2010 Ixmiquilpan también reúne el mayor volumen de emigrantes hacia Estados Unidos (2,794) que se debe entre otras cosas a la tradición migratoria que existe en varias localidades del municipio que data desde 1940. Cabe señalar que las décadas donde se observó un notable incremento de la migración internacional fueron los ochenta y los noventa situando al municipio con una muy alta intensidad migratoria en 2000 y alta intensidad migratoria en 2010 (CONAPO⁴). Esta migración en las dos décadas mencionadas se caracterizó por su carácter indocumentado y por incluir a la población más productiva especialmente varones. De esta manera Ixmiquilpan expulsó a su población más joven lo cual generó diversas consecuencias en las localidades de origen. Los lugares de destino de estos migrantes fueron principalmente Clearwater Florida y Houston Texas. En ambos sitios se localizan buena parte de la comunidad inmigrante de Ixmiquilpan, además, es posible encontrar a familias que conviven con migrantes de primera y segunda generación. Algunos de los primeros migrantes que se establecieron en estos sitios se beneficiaron con el programa de amnistía de 1986 y fungieron de alguna manera como cimiento de las redes sociales para los que se incorporaron al flujo migratorio de los noventa.

En cuanto al funcionamiento social, económico y político del municipio responde a los cambios suscitados en tiempos recientes, pero también a sus raíces históricas. Desde el siglo XVI Ixmiquilpan (Itzmiquilpan en ese entonces) fue encomendado a Pedro Rodríguez de Escobar y formó parte de los cinco partidos en que estaba dividido el Valle del Mezquital (los cuatro eran Actopan, Tetepango Hueypuchtle, Tula, Xilotepec). Al igual que los demás partidos tenía un corregimiento, alcaldía mayor y cabildos indígenas. Esta condición le daba a Ixmiquilpan jurisdicción sobre otros pueblos como: Real de Cardonal, Chilcuaatla, Tlacotlapilco, Tasquillo, Dextho, Orizabita y San Antonio Sabanillas. En 1550 se fundó el convento agustino bajo la gestión de Fray Alonso de la Veracruz, de acuerdo

Ortiz (coord.) Composición del desarrollo en el estado de Hidalgo. Demografía, etnicidad y pobreza, México pp. 116-119.

⁴ Para mayor información sobre las intensidades migratoria se sugiere consultar la página electrónica del Consejo Nacional de Población http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Internacional_Publicaciones

con Aguilar⁵ se encontraba ubicado en los límites de los pueblos de Tlazintla e Itzmiquilpan señalados también como las dos repúblicas de indios que integraban la cabecera de Ixmiquilpan. En el siglo XVIII Ixmiquilpan ya no sólo fue cabecera de jurisdicción con varios pueblos sujetos sino como señala Ramírez (2013)⁶, también se convirtió en subdelegación perteneciente a la intendencia de México.

Además de su historia colonial algunas otras fuentes señalan que Ixmiquilpan no fue ajeno a los movimientos de independencia ni de la Revolución Mexicana. Sobre el primero se menciona que Ignacio López Rayón hizo presencia en una de las localidades del municipio que hoy lleva su nombre o que uno de los protagonistas de la Revolución Mexicana, Venustiano Carranza, visitó Ixmiquilpan en 1918⁷. Las políticas indigenistas del Estado posrevolucionario también tendrá efectos en el municipio como las misiones culturales cuya finalidad era educar y “civilizar” a los indígenas. A ello se unió las diversas visitas del presidente Lázaro Cárdenas y la creación y asentamiento del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM) en 1952. Si bien el PIVM tuvo su sede en Ixmiquilpan incorporó desde su creación a diversos municipios del Valle. El PIVM generó un bienestar en la población indígena y fue un lugar de empleo para los pobladores locales, sin embargo, también ocasionó la inmigración al municipio de diversos funcionarios que se emplearon en diversas secretarías específicas de esta agencia de desarrollo o la utilizaron como espacio poder⁸. Uno de sus vocales ejecutivos fue el antropólogo Maurilio Muñoz Basilio, quien se distinguirá justamente por cuestionar las alianzas políticas y caciquiles tejidas en el seno del patrimonio. Ixmiquilpan también resentirá el cambio del Estado de Bienestar y el modelo económico mixto al modelo económico neoliberal expresado en el cierre del PIVM y el éxodo de su población a Estados Unidos.

⁵ Aguilar, Enrique (1991). “Estructura de las repúblicas de indios en los siglos XVI y XVII”, en Carlos Martínez Assad y Sergio Sarmiento (coords.) Nos queda la esperanza. El Valle del Mezquital, México, CONACULTA.

⁶ Ramírez Calva Verence Cipaltli, (2013), “Sistemas de riego en Ixmiquilpan, Tetepango y Tula siglos XVII y XIX”, México, *Relaciones* 133, pp. 147-185.

⁷ Estos acontecimientos históricos se encuentran referenciados en monografías de municipios Hidalguenses Tomo II disponible en línea

http://bibliotecadigitalestadodchidalgo.mx/greenstone/collect/Bicentenario/index/assoc/HASHcc21_djr/doc.pdf

⁸ En relación con este tema se recomienda revisar el texto de Mendoza Mendoza Silvia (2007). *Del gran jefe a los pequeños hombres: poder local y comunidad indígena en el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo*, tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán, 389 p.

Algunos acontecimientos que perviven en la memoria colectiva de los ixmiquilpences son: La Construcción del Puente de la Otra Banda en 1655, Construcción del Palacio Municipal 1906-1910. El paso de la Carretera México Laredo en 1936, la fundación del Centro Social Internado N.14 Fray Bartolomé de Las Casas en 1938; el establecimiento de la escuela secundaria federal Justo Sierra 1952; Apertura del Mercado Morelos en 1969, la Instalación de la Diana Cazadora en 1969 entre otros.

En cuanto a lo económico, la fuente de agua más importante para los habitantes de Ixmiquilpan desde antaño fue el río Tula, pero también se le unían otras fuentes. Para el siglo XVI Ramírez (Ibíd:157) nos indica las siguientes: arroyo Balante, al norte el Arroyo San Nicolás, al noroeste El Salitre, al poniente El Panales y Los Fierros. La autora da cuenta que el río Tula, era sobre todo una fuente estratégica para la cabecera de Ixmiquilpan y sus barrios, ya que permitía a sus habitantes su aprovechamiento para necesidades domésticas y agrícolas. Asimismo, en torno al río y arroyos se producían las huertas de árboles y hortalizas características del municipio; en ese sentido, Ramírez indica que estas prácticas agrícolas no eran generalizadas por los habitantes. Además, del río y los arroyos también señala la existencia de un canal edificado en el siglo XVI que corría desde el suroeste del Río Tula al noroeste y una zanja, ésta última beneficiaba entre otros los cultivos de maíz, trigo y las necesidades del convento agustino. Para 1717 esta zanja ya no funcionaba lo que ocasionó carencia del maíz y aumento de su precio. Este hecho llevará a Alarcón de Ocaña, alcalde mayor de Ixmiquilpan la reivindicación del canal y la construcción de uno nuevo. De esta forma Ramírez (Ibíd: 161) expresa que a mediados del siglo XVIII “Ixmiquilpan volvió a ser uno de los principales productores de trigo”. Zanja Grande o Acequia Nueva así se le conoció a la obra de Alarcón, la zanja contaba con “atarjeas y sangrías que conducían el agua a los cultivos, puentes que permitían la comunicación y bóvedas sobre las que se dirigía el agua” (Ramírez, 2013: 162). No obstante, Ramírez expresa que a diferencia de la cabecera, y de la zona sur y noroeste, los pueblos al norte de Ixmiquilpan localizados sobre los cerros y laderas presentaban dificultades para acceder al agua. Finalmente concluye que con el paso del tiempo algunos de estos canales dejaron de azolverse, otros fueron utilizados por los distritos de riego introducidos en el siglo XIX y XX.

La presencia del río Tula y los distritos de riego como el 027 incide sobre la geografía de Ixmiquilpan, hay zonas de riego como las localidades aledañas a la cabecera, pero también espacios donde sólo se usa el temporal. El agua de riego hace posible la producción de maíz, frijol, forraje, pero también de hortalizas que se comercializan en los sitios conocidos

como techado I y II. En las zonas de temporal se obtienen productos derivados del maguey y de la lechuguilla. Cabe señalar que la propiedad de la tierra va desde la pequeña propiedad, ejidal o comunal incluso en diversas localidades coexisten estas formas de propiedad.

En relación con este recurso agua, Ixmiquilpan también figura por sus aguas termales y la presencia de balnearios o parques acuáticos siendo las más importantes: El Tephe, el Tapathe, Dios Padre, El Tollán, Maguey Blanco, El Eco Alberto. También cuenta con centros ecoturísticos como El Banxu y El Eco Maye y es paso obligado para las Grutas Tolantongo. La presencia del turismo ha permitido un derrama económica importante y que en Ixmiquilpan se concentren los principales hoteles y restaurantes. Esa función que tuvo el municipio en La Colonia como centro regional lo sigue teniendo al considerársele hoy día como “el corazón del Valle del Mezquital” pues sigue siendo sede de diversas instituciones (como hospitales, universidades, juzgado penal, etc.) y cuenta con el mercado regional de hortalizas y un tianguis de mayoreo los días lunes y jueves.

En el aspecto religioso, se ha visto un cambio importante, se observa la presencia de diversos templos distintos al catolicismo, incluso una concesión de radio para las iglesias evangélicas (La luz del Valle). En términos relativos según datos censales de 2010 14 por ciento de la población en Ixmiquilpan profesa una religión diferente al catolicismo. Una de las festividades que aglutina a sus más de 143 localidades es la fiesta del Señor de Jalpan en Agosto; durante todo el mes el santo patrón del municipio recibe las ofrendas de esta localidad.

En cuanto al aspecto político, Ixmiquilpan, es parte del distrito electoral 02 de corte federal y 16 a nivel local. Si bien el municipio es gobernado por el sistema de partidos políticos con la figura de un presidente municipal, en la mayoría de sus localidades se eligen a las autoridades por usos y costumbres, siendo el delegado (más conocido como nzaya en hñähñú) la autoridad civil de la comunidad por excelencia. Además, persisten diversos elementos indígenas como las asambleas, el sistema de cargos y las faenas. Las primeras se convierten en máxima autoridad y es el espacio donde se dirimen los asuntos más relevantes para la comunidad, algunos estudiosos indican⁹ que se practica como en ningún otro espacio la democracia deliberativa y el consenso. El sistema de cargos sigue cierta

⁹ Respecto a este tema puede consultarse Schmidt, Ella, ponencia (2012), “Ciudadanía Comunal y patrimonio comunal indígena. El Caso del Valle del Mezquital Hidalgo”, Tercer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 26 de febrero 1 de marzo.

lógica como la rotación, el servicio gratuito, jerarquía y prestigio social. En cuanto a la faena es el trabajo que ofrecen los integrantes de la comunidad especialmente para el desarrollo comunitario. Todo lo anterior define una membresía comunitaria que se formaliza en asamblea y en la famosa “lista de ciudadanos”. Este es una especie de archivo que resguardan las autoridades comunitarias donde se encuentra el historial de cada miembro de la comunidad considerado como ciudadano¹⁰. Es preciso señalar que dada la propiedad de la tierra sobre todo comunal o ejidal, se cuentan con autoridades, quienes también tienen un peso importante en la organización política de la comunidad. Finalmente las comunidades también cuentan con un sistema normativo para la resolución de sus conflictos internos.

Cómo resultado del Proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, se tenía como objetivo identificar a la comunidad como indígena a través de varios parámetros, pero también existía el propósito de recoger la historia y la vida comunitaria. Al respecto el Catálogo hace una diferenciación entre comunidad y localidad, este segundo término es un nombre asignado por el INEGI donde la define como un “lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas; este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre¹¹”. En el caso del Catálogo si bien se hizo la selección por localidad, el trabajo de campo permitió constatar que era una comunidad si en esta demarcación se contaba entre otros con: hablantes de lengua indígena, pertenencia étnica declarada, autoridad civil, asambleas, trabajo comunitario, medicina tradicional, artesanías, festividades, servicios como agua de uso común, panteón, etcétera. Es decir, más allá del aspecto geográfico, la comunidad también contempla relaciones sociales de cooperación y trabajo entre sus miembros. De esta forma se encontró que algunas localidades eran manzanas de una comunidad por ejemplo el caso de Paredes y La Huapilla pertenecientes a la comunidad de Capula.

¹⁰ La ciudadanía se adquiere por nacimiento y generalmente es ostentado por el varón, cuyo estado civil y edad para ejercer su ciudadanía se diferencia según las comunidades. La edad para participar en los derechos y obligaciones comienza en promedio a los 18 años. El ciudadano tiene derechos y obligaciones, entre los primeros figuran la posesión de la tierra, acceso a los servicios públicos (agua potable, drenaje, panteón, luz, escuela, clínica de salud etc.), voz y voto en la asamblea y ser electo para ocupar un cargo. En relación con las obligaciones se encuentra la participación en el trabajo colectivo que puede ser con trabajo físico, con dinero o en especie. Así como pagar sus cooperaciones de acuerdo a las necesidades que cada comunidad tiene

¹¹ Información disponible en fecha de consulta (02/10/2015)
http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/doc/conur_fusion.pdf

Las principales temáticas que recogen las monografías son:

- I. Identificación general de la localidad
- II. Cronología histórica mínima
- III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)
- IV. Croquis regional y de la localidad
- V. Adscripción y prácticas culturales
- VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?
- VII. Estructura interna
- VIII. Participación de la mujer en la organización interna
- IX. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)
- X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

De manera general, en estas monografías se hacen visibles las historias y acontecimientos que la gente de las comunidades consideró como las más importantes. Además, se manifiesta la riqueza cultural (leyendas, festividades, prácticas agrícolas tradicionales, gastronomía etc.) que viven estas comunidades y que aún persisten, como consecuencia las monografías abonan en la recopilación de sus historias. Llama la atención elementos que aparecen en estos documentos y que deben ser motivos de preocupación para las autoridades competentes tales son: la pérdida de la lengua indígena, la casi desaparición de las parteras, el poco uso de la medicina tradicional, la ausencia de relevo generacional para los artesanos y los efectos de cambio climático en las actividades agrícolas.

Debe subrayarse que estas comunidades han cambiado y se han readaptado no sólo por sus necesidades internas sino también por grandes fenómenos estructurales como el cambio de modelo económico y la migración internacional. Por lo tanto, no están cerradas ni aisladas de este mundo globalizado. Asimismo, están asentadas en un municipio que conserva su prestigio de centro regional desde la época colonial y que lo obliga a dar respuesta a los requerimientos de los tiempos cambiantes.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a las siguientes personas de quien tuve el apoyo para la conformación de esta obra: Deyanira Chávez Ramos, Lauriana Ñonthe Silis, Mónica Zuñiga Ortiz, Selene Zamora Gómez, Eladía García Federico, Itzel Marcos Botho, Elizabeth Arroyo Patricio, Lisbteh Peña Ramos, Anayely Cervantes Hernández, Cecilia García Morales, Ilse Epifania López Rafael, Cintia Mejía Lara, María Lucero Ortiz Ramírez, Alfredo Carrillo Crisostómo, Ingrid Ayslin Sánchez Moreno, Diego Martínez

Bautista, Claudia Mayorga Martínez, Patricia Camero Fernández, (Traductores Hhañhu-español: German Peña Lora, María Félix Quezada Ramírez, Eladia García Federico, Daniel Capula Rodríguez).

María Félix Quezada Ramírez

Índice

Presentación	7
Introducción	9
Índice	17
Colonia el Mirador	19
Colonia General Felipe Ángeles	51
Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado)	81
Cuesta Colorada	107
Dios Padre	135
El Banxu	165
El Boye	195
El Carrizal	219
Gundho	245
El Huacri	271
El Manantial	297

Colonia el Mirador



Créditos

Participante	Cargo
José Refugio Aldama Morales	Delegado Municipal
Fidel Vaquero Otero	Subdelegado
Jaime Vaquero Bautista	Tesorero de la Comisaria Ejidal
Víctor Vázquez Zaragoza	Tesorero de la Delegación Municipal
Ciro Cerro Vaquero	Representante del canal
Francisco Javier Pérez Boxtha	Vecino
Edmundo Zaragoza Vaquero	Vecino
Gerardo Zaragoza Zaragoza	Vecino
Aurelio Vaquero Otero	Miembro del Comité de Procampo
Rubén Vaquero Palma	Vecino
Domingo Martínez Vázquez	Vecino
Silvino García Pérez	Vecino
Leonardo Cortés Martínez	Vecino
Sara Soto Valdez	Partera
Denis Vaquero Campos	Vecina
Paulina Vaquero Capula	Vecina
Alberta Dedhó Jahuey	Vecina
Mariana Paz Hernández	Vecina
Beatriz Morales Aparicio	Vecina
Sofía Cerro Baxcajay	Vecina
Sofía Gutiérrez Contreras	Vecina

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad Colonia el Mirador, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

La fecha de fundación de la localidad es el 2 de enero de 1992, cuando fue reconocida ante el Ayuntamiento. No proporcionaron información de en qué año llegaron los primeros habitantes pero sí tenemos sus nombres: Jaime Vaquero, Emiliano Cerro, Crescencio Aldama, Antonio Zaragoza, Marcela Boxtha y Jesús Aldama, ellos se organizaron y fueron reproduciéndose hasta llegar a tener el reconocimiento como localidad del municipio, antes eran un manzana de Capula.



Vivienda típica de la localidad

Los informantes comentaron que antes la localidad se llamaba Cerro capulín, debido a una planta que crece en sus terrenos. El nombre de la localidad Colonia el Mirador, es porque en 1981, el entonces Presidente Adolfo López Portillo realizó una visita a la región, y cuando iba en el helicóptero en el que era transportado, dijo que el lugar era un observatorio para los cuatro puntos cardinales, y desde entonces se le denominó “El Mirador”. No cuentan con ningún glifo, ni antiguo ni moderno que los represente.



Cocina de las viviendas

El INEGI (2010) le otorgó a la localidad de Colonia el Mirador la clave 0130300125, y según la información proporcionada por las autoridades, la población actual es de 709 habitantes, de los cuales 340 son hombres y 369 mujeres. Las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 709 personas, 341 hombres y 368 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, los informantes refirieron que el 90% de la población hace uso de esa lengua, dicho porcentaje corresponde a 638 personas. En cambio, la información del INEGI (2010) indica que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena es de 410. Durante la entrevista, los informantes relataron que

el 80% de la población, es decir, 567 personas son bilingües, el INEGI (2010) establece que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español es de 383 personas.

Los informantes aseguraron que el 10% de la población sólo habla la lengua indígena, es decir, alrededor de 80 personas. Según datos del INEGI (2010), la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español es de 26 personas.



Animales de la localidad

La información relativa al analfabetismo en la localidad, indica que el 20% de la población total es la que se encuentra en esa condición, por lo tanto se determina que son cerca de 140 personas quienes no saben leer ni escribir. Las cifras emitidas por el INEGI (2010) indican que la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir la conforman 2 personas, sumadas a la población de 15 años y más analfabeta que la conforman 56 personas.

Los informantes refirieron que la mayoría de la población en la localidad Colonia El Mirador, profesa la religión católica y el resto la evangélica pentecostés. Los datos del INEGI (2010) señalan que 526 personas son católicas y 128 son adeptas a religiones

protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas, mientras que 25 señalaron no profesar ninguna religión o ser ateas.

La localidad de Colonia el Mirador, no cuenta con ningún tipo de división en su interior, sólo se reconoce la existencia de calles pero no proporcionaron el número, el tipo de tenencia de la tierra es la pequeña propiedad junto con el ejido. Son 300 familias las que viven en la localidad, en aproximadamente 250 viviendas, y en cada una de ellas habitan 3 personas; los datos proporcionados por el INEGI (2010) indican que existen 297 viviendas en total, de las cuales 163 se encuentran habitadas.

Las viviendas en la localidad están construidas, en su mayoría, con block; existen algunas en las que los muros están hechos de carrizo, cartón o lámina; los techos son de lámina, cartón y carrizo; los pisos son de tierra. Tienen alrededor de dos habitaciones, en las viviendas se utiliza la leña para cocinar, el 15% de las viviendas cuenta con drenaje, el 80% con letrina y el resto no cuentan con ningún tipo de cuarto de baño.

Los servicios con los que cuentan las viviendas de la localidad, son, según los datos proporcionados por los informantes: agua potable y luz eléctrica al 35%, drenaje 15%, teléfono en casa, boiler y gas 0%, vehículo y celular 10%. El 5% de las viviendas cuentan con radio, el 2% con televisión, licuadora y refrigerador, y son un mínimo porcentaje quienes tienen computadora e internet.

Los datos que señala el INEGI relativos al censo del 2010, indican que: 109 viviendas cuentan con radio, 120 con televisión, 94 tienen refrigerador, 72 poseen automóvil, 13 tienen tanto computadora como teléfono en casa, 69 tienen celular y ninguna goza del servicio de Internet.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, chivos, puercos, guajolotes y borregos son los animales de corral que poseen.

En lo referente a la infraestructura de la localidad, encontramos que existen preescolar y primaria, ambos son bilingües, cuenta con telesecundaria y telebachillerato, casa comunitaria en donde se imparte la educación inicial por parte del CONAFE, una casa de salud, una cancha deportiva, panteón que carece de barda perimetral, y tiendas en donde la población puede abastecerse de los insumos básicos.



Jardín de niños



Casa comunitaria



Escuela primaria

Para llegar a la localidad, se utiliza la carretera municipal y posteriormente un camino vecinal, no se cuenta con el servicio de transporte público que entre directamente, sino que es necesario caminar a la orilla de la carretera para tomar la combi.

La localidad de Colonia El Mirador se conoce y reconoce como indígena, porque conservan creencias, costumbres y tradiciones indígenas, son trabajadores de las tierras y porque son nativos del Valle del Mezquital.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1974	Construcción del tanque regulador de agua potable	Se realizó con el apoyo del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital.
1975	Invasión de sus terrenos	Los habitantes de La Estación (localidad vecina) quisieron adueñarse de terrenos de El Mirador.
1981	Visita de Adolfo López Portillo	El ex presidente llegó a entregar títulos ejidales de la ampliación de Capula y del sistema del canal.
1988	Fundación de "Hábitat para la humanidad" y Asociación Civil.	Se identificó a El Mirador como localidad en pobreza extrema, se apoyó con la construcción de 49 casas.
1989	Inicia el programa Hábitat	Por primera vez en Latinoamérica.
1993	Se establece la telesecundaria	Por gestión del profesor Bruno Pérez, ante el gobernador Adolfo Lugo Verdúzco.
1994	Se realiza el primer entierro en el panteón	Fue enviado por la Presidencia Municipal, no se sabe de donde era el difunto.
1995	Inicia gestión y aprobación de agua potable para la localidad	En un terreno al noroeste de la localidad se encontró agua para 300 mil personas, según un geólogo de una empresa pobiana.
1995	Se anuncia la creación de la UTVM	Fue en la localidad en donde se da el anuncio de la creación de la UTVM (Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital).
1996	Fuerte lluvia	Llovió durante una semana, el río de Capula se desbordó y se llevó casas y cosechas.
1998	El 12 de diciembre cayó una nevada	Ese día la localidad quedó en blanco, se perdieron magueyes y mezquites.

Año	Suceso principal	Descripción
1999	Empedrado del acceso a la localidad	La Presidencia Municipal envía apoyo temporal y los vecinos participan en la obra.
2000	Construcción del Jardín de Niños	Se construye la primera aula, se encuentra a cargo del CONAFE.
2001	Inicia la construcción de la casa comunitaria	Se realizó por medio de faenas y la donación del material.
2002	Se adquiere la clave de la SEP para el preescolar	Obtienen la clave de la SEP, porque aumentó el número de niños que asistirían al preescolar.
2003	Se crea la primaria indígena	Se establece a cargo del CONAFE, pero después pasa a la SEP.
2003	Inicia la construcción de la cancha	Con la ayuda de vecinos y de la Presidencia Municipal.
2004	Construcción del segundo módulo del telebachillerato	Se realizó con el apoyo de la Presidencia Municipal y de los padres de familia.
2006	Construcción de dos aulas en la primaria y la barda del Jardín de Niños	La Presidencia Municipal apoyó con el material y la localidad puso la mano de obra.

En la tabla anterior se pueden apreciar, los sucesos que para los informantes resultan importantes, como los eventos climáticos que han ocurrido, y por los que perdieron viviendas y cosechas, la gestión y apoyo de presidencia para la construcción de diversas obras, como las escuelas, o el empedrado de la calle de acceso, la llegada del ex presidente Adolfo López Portillo.



Cancha deportiva

En todas las construcciones han sido apoyados con el material por parte de la Presidencia Municipal y la mano de obra se realiza por parte de los pobladores de la localidad, a través de faenas y trabajos comunitarios.



Primera cruz en el panteón

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad de Colonia El Mirador está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de la Colonia El Mirador al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo a sus medidas.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola														
Maiz	Rastro	Se mete surco	Siembra	Crece	Escarda con azadón	Riego	Desyerbe	Cosecha de frijol	Se cosecha maíz	Se levanta zacate	Rastrojo			
Frijol														
Otros productos: ninguno														
Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo														
Patronal								Pláticas con el sacerdote		Fiesta			Cambio de Mayordomos	
Carnaval														

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias		Bendición de semillas			Bendición de listones para los animales							
Escuelas				Día del Niño	Día de las Madres					Día de Muertos		
Otras			Desfile 21						Desfile 16		Día de Muertos Día 20. Desfile	Posadas
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales	Gripe											Gripe
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												

Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo														

En la localidad Colonia El Mirador, aprovechan las tierras de siembra para la cosecha de maíz y frijol, el trabajo en los terrenos comienza en enero, cuando se rastrea (aflojar la tierra), en febrero se mete surco, en marzo se siembran las semillas, para el mes de abril comienzan a crecer las plantitas. En mayo se escarda con azadón (especie de limpia de la planta), en junio y julio se efectúa el riego y desyerbe, en agosto se cosecha el frijol, y en septiembre y octubre el maíz, ya en noviembre se recoge el zacate, y para terminar el ciclo, en diciembre se levanta el rastrojo (cáscara de frijol).



Terrenos de siembra

El Santo Patrono de la localidad es el Divino Niño Jesús, es prudente mencionar que éste fue apenas el tercer año que celebran la fiesta Patronal, que se lleva a cabo el 20 de julio; la preparan con al menos tres o cuatro meses de anticipación, son los Mayordomos y el Comité de Feria quienes se encargan de la organización, siempre con la autorización de la asamblea. Una vez que ha pasado la fecha de la fiesta, se realizan informes acerca de los gastos.

En las escuelas se llevan a cabo festivales en honor al Día del Niño y el Día de las Madres. En la localidad se realizan tres desfiles: el 21 de marzo, el 16 de septiembre y el 20 de noviembre. Las principales ceremonias que se realizan son el 2 de febrero, en la que se bendicen las semillas, que se sembrarán en marzo; y la del 15 de mayo, que consiste en la bendición de listones que después se le colocarán a algunos de los animales de corral que se tienen en las viviendas; así como la celebración del Día de Muertos, desde el 31 de octubre y hasta el 2 de noviembre.

La ceremonia de cambio de Mayordomos se realiza en octubre, dependiendo de la disponibilidad del sacerdote; pero por lo general es el tercer jueves del mes, en el que los Mayordomos toman posesión de su cargo, es un requisito para el comienzo de los preparativos para la fiesta Patronal.



Festival escolar

En diciembre, se organizan posadas por cada calle, en Noche Buena se realiza el arrullo de niños Dios, hay una procesión y para finalizar un “convivio de traje”, en el que cada familia participante lleva algún platillo para compartir con los demás habitantes.

Los informantes comentaron la existencia de una ceremonia agrícola, aludiendo que no existe una fecha exacta para su realización, ésta consiste en llevar veladoras a las tierras de cultivo.

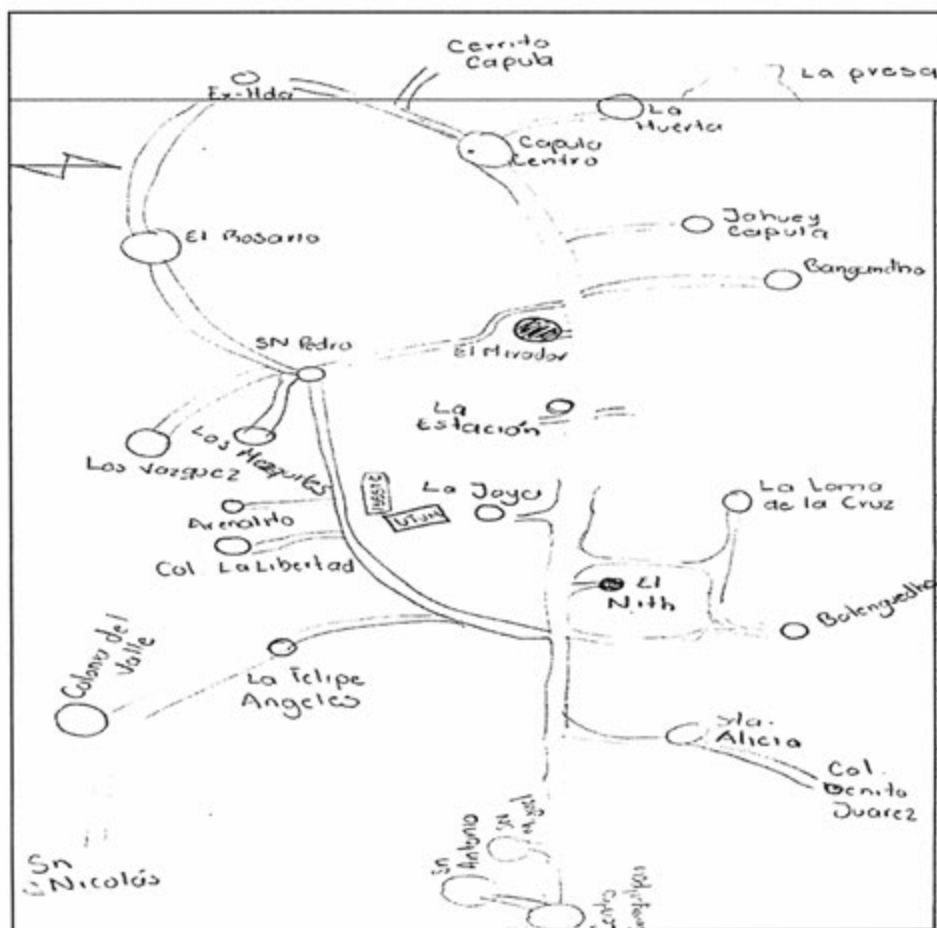
Las enfermedades que afectan a las personas de la localidad, es la gripa de noviembre a enero, que concuerda con los meses en los que caen las heladas; en cuanto a las plagas, enfermedades de los animales y epidemias, los informantes no proporcionaron información.

Según la información proporcionada por los informantes, los meses en los que se siente más calor, son: abril, mayo, junio y julio, coincidiendo con las sequías; junio, julio, agosto y septiembre son los meses en los que las lluvias los acechan, y las heladas comienzan en noviembre y se prolongan hasta marzo.

En la localidad existe un pozo, del cual extraen el agua para consumo humano, en el cual el agua es escasa en los meses de abril, mayo, junio y julio.

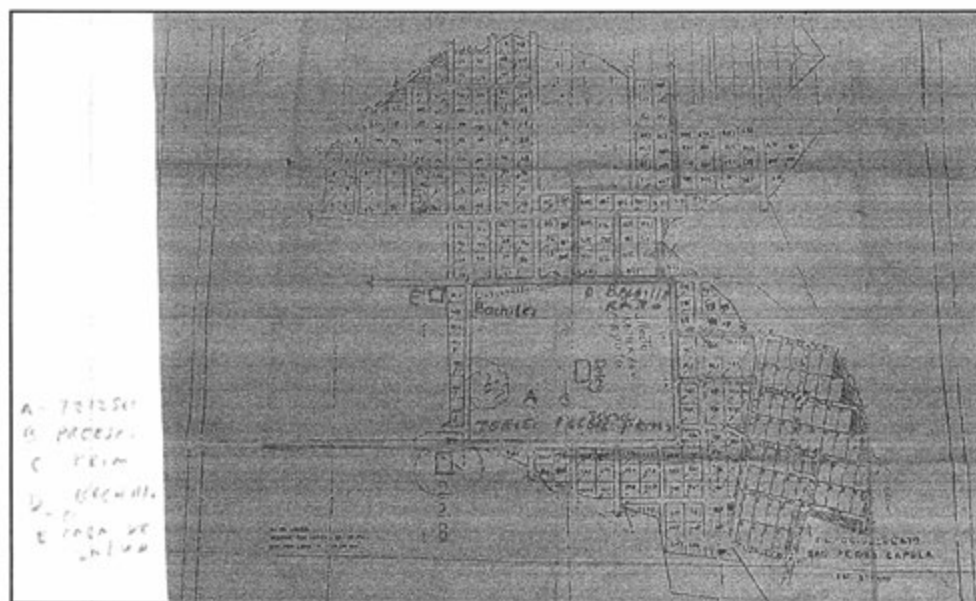
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente la Colonia El Mirador en relación a las localidades vecinas, el mapa fue elaborado por Denis Vaquero Campos, vecina de la localidad, en él que es posible apreciar la cercanía con las distintas localidades vecinas y con Capula, de donde se separaron hace años.



Croquis regional de la localidad de Colonia el Mirador

En la siguiente imagen, de acuerdo a los pobladores, es como se distribuye espacialmente la Colonia El Mirador, en el croquis podemos observar la ubicación de los lotes pertenecientes a los pobladores, en el centro se ubican, la telesecundaria, el telebachillerato, la primaria, el preescolar. La casa de salud se encuentra en la parte alta de la localidad. El documento fue proporcionado por José Refugio Aldama Morales, Delegado Municipal de la localidad.



Croquis de Colonia el Mirador

V. Adscripción y prácticas culturales

En este apartado, referiremos mes por mes, los quehaceres culturales que definen a la localidad Colonia El Mirador, en las que toman parte sus habitantes, ya sea por cuestiones religiosas o de otra índole, dando lugar al reconocimiento como parte de una localidad indígena, a continuación, el recuento de dichas festividades y celebraciones.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero

2 de febrero. Ceremonia agrícola

Las personas que se dedican a la agricultura, llevan a bendecir las semillas que en marzo se sembrarán.

Marzo

21 de marzo. Desfile conmemorativo

Por organización de las escuelas, se realiza un desfile por las principales calles de la localidad, aunque los informantes no mencionaron el motivo, puede ser por el aniversario del nacimiento de Benito Juárez o por el inicio de la primavera.

Abril

30 de abril. Día del Niño

En las escuelas se celebra con un pequeño festival.

Mayo

10 de mayo. Día de las Madres

Se realizan festivales en las escuelas.

15 de mayo. Ceremonia en honor a San Isidro Labrador

Se llevan a bendecir listones a la Iglesia de Capula para bendecirlos, y después colocárselos a los animales de corral que poseen.

Junio

Los informantes no refirieron ningún tipo de fiesta o celebración en este mes.

Julio

20 de julio. Fiesta Patronal

Se invitan a 20 comunidades vecinas, las que llevan a las imágenes de su respectivo santo patrón o patrona. Se efectúa el encuentro de dichas imágenes, después una misa en la cancha, porque no se cuenta con iglesia, posteriormente, hay una procesión por los alrededores. Un convivio en el que participan muchos de los habitantes de la Colonia El Mirador; el acto final es la despedida de las imágenes que los visitaron.



Visita de las localidades vecinas a la fiesta Patronal

Agosto

No se aludió a ningún tipo de celebración en este mes.

Septiembre

16 de septiembre. Desfile conmemorativo

Las escuelas lo organizan para conmemorar la independencia de México.

Octubre

20-30 de octubre. Ceremonia de cambio de Mayordomos

Es el período en el que puede realizarse, ya que depende de la disponibilidad del sacerdote para asistir, este año se efectuó el día 26. Las imágenes de los santos se colocan en la cancha, acondicionada para el evento, se le coloca a cada una cuelgas de flores de cempasúchil. Se hace un ofrecimiento a los cuatro puntos cardinales, la Mayordomía entrante como la saliente, deben asistir con la vestimenta tradicional.

31 de octubre. Celebración de Día de Muertos

Hay concurso de altares en las escuelas.

Noviembre

1 y 2 de noviembre. Día de Muertos

Se celebra a los muertos con la colocación de altares, la organización es por cada familia, en esos altares suelen poner los platillos favoritos de los difuntos a quienes se dedican.

20 de noviembre. Desfile conmemorativo

Las escuelas organizan un desfile para conmemorar el aniversario de la Revolución Mexicana.

Diciembre

16 al 24 de diciembre. Posadas

Se organizan por toda la localidad, y cada día se encarga de “dar posada” una familia de cada calle, todos los que vivan en dicha calle, apoyan con la compra de los insumos necesarios para efectuar la posada. El 24 se arrulla a los niños Dios de la localidad, hay una procesión y después un convivio cuyo objetivo es compartir con los vecinos la Noche Buena.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes proporcionaron datos sobre una leyenda, refieren que no creen en ella pero fue una experiencia de uno de ellos: cuenta que un día al salir de la escuela, se dirigía a su casa junto con sus compañeros, pero decidieron quedarse en la cancha a jugar un rato. El balón salió del campo y esta persona fue a recogerlo; cuando ya lo tenía en las manos, se percató de un pequeño remolino que se acercaba, sintió frío y se fue corriendo a donde estaban sus amigos, ellos también veían que el remolino que se iba acercando. Decidieron dejar de jugar y se fueron a refugiarse a la tienda que estaba cerca, le contaron la historia al señor de la tienda pero él no veía nada, y los jóvenes lo seguían viendo. Nadie les pudo dar explicación de lo ocurrido, pero hasta el día de hoy siguen pensando en el hecho.

Otro de los informantes, contó que en una carretera cercana ha habido muchos accidentes, porque los conductores aluden que una mujer aparece de repente, y ellos por evitar atropellarla se salen del camino.

Comida

La barbacoa de borrego y de pollo, el mole rojo y verde, y la sangre; al igual que la barbacoa la preparan de borrego y de pollo, son los platillos característicos de la localidad de Colonia El Mirador, en fiestas Patronales y particulares, en diversas ceremonias o festejos, las mujeres son las encargadas de preparar la comida, a excepción de la barbacoa de borrego, porque ellas no saben matar al animal; en la de pollo, ellas matan a los animales para que los hombres la preparen. Para el caso de fiestas particulares, son los dueños de la fiesta quienes deben comprar los insumos para la preparación de la comida, en el caso de la fiesta Patronal, ceremonias y festivales, cada familia se organiza para llevar algo al convivio.



Momento en que sacan la barbacoa

Música

Los informantes refirieron la existencia de un grupo musical que no tiene un nombre en especial, se organizan entre los integrantes y tocan huapangos. Se les retribuye económicamente y tocan en fiestas particulares, la fiesta Patronal y otros eventos de la localidad. Sí suelen asistir a eventos en otras localidades, sus instrumentos los adquirieron en Ixmiquilpan. Aprendieron a tocar por herencia familiar.

Danza

No existen grupos de danza en la localidad.

Vestimenta

Se separa en dos aspectos, la que utiliza diariamente casi toda la población y la tradicional que suele ser utilizada por las personas de mayor edad en las fiestas Patronales y a veces en la vida diaria. La primera consiste en pantalón de vestir o mezclilla, camisa de manga larga, zapatos y/o huaraches y sombrero para los hombres; falda o pantalón de mezclilla, blusa y zapatos para las mujeres. La vestimenta tradicional está conformada por una blusa bordada, de color roja, verde o blanca, falda de tela cuadrada con tablas, ayate, reboso y/o sombrero de tornillo de palma y huaraches.



Vestimenta tradicional

Artesanías

En la localidad de Colonia El Mirador se elaboran productos textiles, tales como servilletas, ayates y morrales bordados. Las servilletas tienen una orilla que hacen con ganchillo e hilo cristal y están bordadas a punto de cruz con distintos diseños; algunas son deshiladas. Los ayates por lo regular son de metro y medio y son cuadrados, los manufacturan con ixtle.

Son sobre todo las mujeres, quienes se dedican a la fabricación de estas artesanías, algunos de los diseños son herencia familiar y otros los crean ellas mismas, los insumos necesarios para su elaboración los consiguen en Ixmiquilpan, a excepción del ixtle que lo obtienen de los magueyes de la localidad.

Sólo se dedican a vender el excedente, no los hacen con el fin de negocios, si se llega a dar, los venden en el centro de Ixmiquilpan, aprendieron el oficio por herencia familiar.



Morrallito bordado

Creencias

Las mujeres entrevistadas, relataron que cuando la luna se muere (eclipse lunar) las mujeres embarazadas deben ponerse en el estómago una cruz, ya sea hecha con seguros o con unas tijeras pequeñas. Si se tiene un recién nacido en casa, hay que poner algún tipo de cruz o romero en la ventana para evitar que la bruja lo chupe.

Para curar el mal de ojo se hace una limpia con un huevo y ramas de pirul, chile rallado o alumbre (tipo de piedra).

Medicina tradicional

En la localidad de Colonia El Mirador, existen cuatro personas que se dedican a la medicina tradicional, la primera de ellas es yerbera y sobadora, que puede curar el dolor de estómago, susto, empacho y también sube la mollera, atiende a mujeres y niños. La segunda también es yerbera, ella es capaz de curar los postemas (golpes internos, coágulos de sangre) y el dolor de estómago. La tercera persona es un hombre que se dedica a sobar a los hombres para curar el dolor provocado cuando se les cae el estómago.

La última persona es partera, ella está certificada ante el IMSS, su nombre es Sara Soto Valdez y atiende a las mujeres embarazadas. Aprendió el oficio por herencia familiar, realiza su labor gratuitamente, y una vez que ha nacido él o la bebé, asiste a la iglesia junto con la madre y su hijo para agradecer el nacimiento.

Existen también dos personas que se dedican a rezar, en caso de fallecimiento, velorios, rosarios, misas, catecismo y demás eventos de la religión católica, la primera es un hombre de aproximadamente 42 años y la segunda es una mujer de 37 años de edad. Ambos asisten a las misas y al panteón, éste último cuando es necesario el sepelio de alguna persona de la localidad.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Colonia El Mirador; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante que se realiza es la general que se dirige a todos los ciudadanos por ser mayores de edad, no hay distinción de género, estados civil casados las asambleas son encabezadas por el Delegado Municipal. En ellas se tratan asuntos relacionados con los problemas de la localidad y de sus pobladores. También se acuerdan las fechas para la realización de faenas de acuerdo a la voz de la mayoría.

Otra de las asambleas son las religiosas, en donde participan quienes profesen las religiones que existen en la localidad, las encabeza el Mayordomo mayor en el caso de la religión católica y el Pastor para quienes practican la religión evangélica pentecostés. En la primera se tratan asuntos relacionados con los preparativos de la fiesta y en la segunda son los distintos eventos que se organizan en su religión.

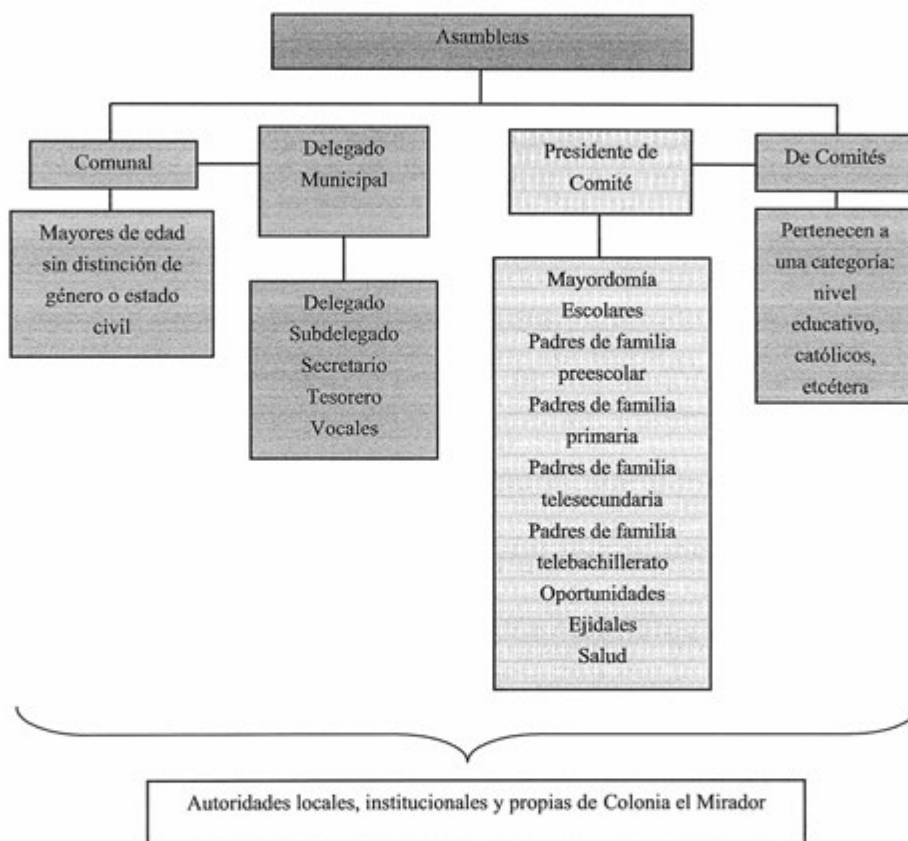
Se efectúan reuniones de las beneficiarias del Programa Oportunidades, en éstas se tratan asuntos propios del programa, tales como los pagos, fechas de vacunación, pláticas, consultas, entre otros. Las reuniones de los distintos comités que existen, se efectúan en las escuelas de la localidad.

En ellas participan los padres de familia y los profesores, se tratan asuntos relacionados con las distintas problemáticas de las instalaciones de los planteles.

Quienes son ejidatarios, deben asistir a las asambleas que se realizan en Capula, debido a que pertenecen a dicha localidad, cuando obtuvieron su independencia el ejido no se separó. En ellas se tratan los problemas agrarios y se realizan trámites propios del ejido.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Colonia el Mirador, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



La delegación municipal, está conformada por el Delegado, Subdelegado, Secretario, Tesorero y Vocales, en total son 12 personas tienen un tiempo en funciones de un año. El Delegado es la autoridad máxima en la localidad, pues es el auxiliar de la Presidencia Municipal y es el encargado de todos los trabajos.

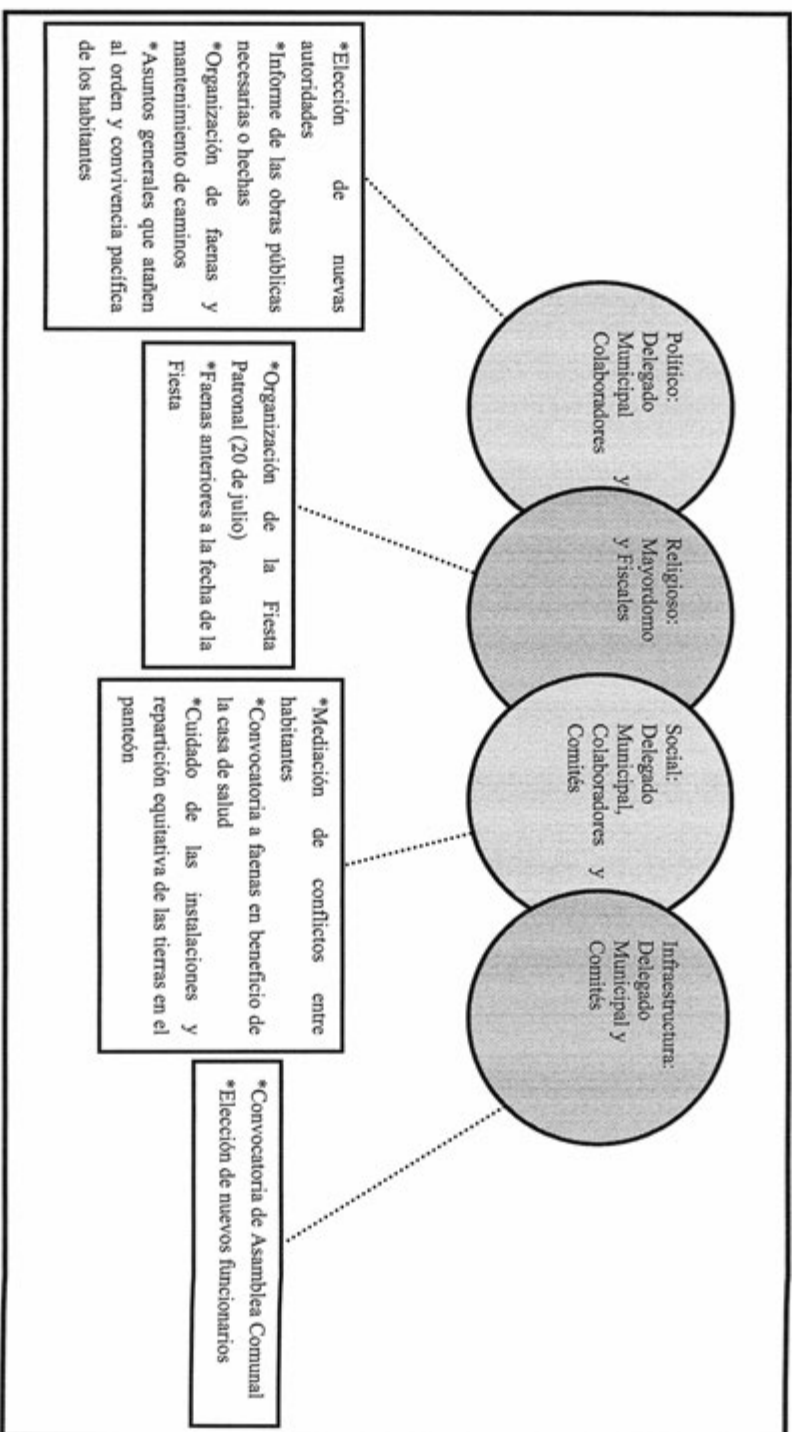
Los comités institucionales con los que cuenta la localidad, son el de Oportunidades, el de Procampo, el Programa de 70 y más, y los comités de las distintas instituciones educativas;

pero los informantes sólo proporcionaron información referente al de la primaria. En el primero los integrantes tienen un tiempo en funciones de tres años, en el segundo de dos años, y en el último de un año.

Los comités propios de la localidad, son: el Comité de Feria (Mayordomos) y el Comité de Salud, y tienen una persona que se encarga del panteón. El primero está conformado por tres personas, duran un año en su cargo y se encargan de los preparativos para la fiesta Patronal. En cuanto al Comité de Salud, los informantes sólo proporcionaron dos integrantes, ellos se reúnen en la casa de salud y su función es convocar a la realización de faenas y trabajos en beneficio de dicho establecimiento.

La persona que se encarga del cuidado del panteón es electa en asamblea, se encarga de vigilar que exista equidad en la repartición de tierras con el apoyo de la asamblea, el tiempo que dura en funciones es indefinido.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Colonia el Mirador, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en la Colonia el Mirador, tiene los mismos derechos de voz y voto que los hombres, el mayor cargo que ha ocupado una mujer en la localidad es el de Subdelegada porque existe igualdad de género. Por el momento participan en los Comités Escolares, en el Comité de Feria (Mayordomos), el Comité de Salud y en el Comité de Oportunidades.

En las faenas y trabajos comunitarios participan igual que los hombres, en la medida de sus capacidades. En las asambleas son tomadas en cuenta sus opiniones y sus votos.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas y el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria de la Delegación Municipal y sus distintos comités. Los informantes refirieron que se realizan dependiendo de las necesidades que se tengan, no hay una cuota mínima.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad, en los primeros, el estado civil es indistinto, y en las segundas, sólo participan las casadas.

Mientras que los niños, estudiantes, mujeres solteras y personas mayores de 60 años de edad, quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir a las faenas y faltan, no hay precisamente una sanción, sino que son invitados a participar “por las buenas” o se les impone una cuota para cubrir su falta.

Actividades que comprenden las faenas:

*Colar zapatas (bases de castillos). Se realizó a principio de año y significó un buen inicio.

*Construcción de barda perimetral de la primaria y de la casa comunitaria.

*Cancha de basquetbol. Se realizó para que los habitantes de la localidad tuvieran un lugar en donde practicar deporte.

*Construcción de la casa de salud. Se hizo para que la localidad tuviera en buenas condiciones las instalaciones.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de la Colonia el Mirador existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, que regula la ley orgánica y es el Delegado quien se encarga de aplicarlo y darle seguimiento.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Discusiones familiares	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Conflictos entre familiares	Delegado Municipal	Dialogando llegan a acuerdos
2. Robos	Hombres jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Robos de animales o bienes pequeños	Delegado Municipal	Delegado Municipal
3. Límites territoriales	La localidad contra otras	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Ayuntamiento	Diálogo	Se llegó a un acuerdo por medio de un convenio

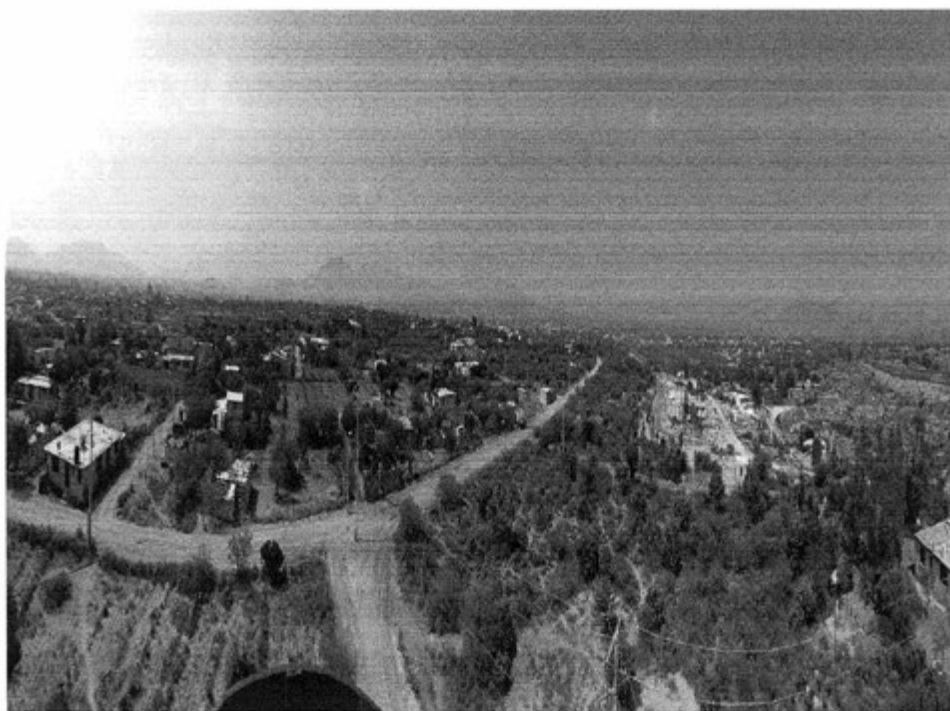
Como se observa en el primer cuadro correspondiente a este apartado, en la localidad de Colonia El Mirador, de acuerdo a los informantes, sólo se han manejado conflictos familiares, que resuelven por medio de diálogo, y para finalizar con el problema se llegan a acuerdos. En lo que corresponde a robos, son hombres jóvenes quienes comenten el delito y se les aplican multas.

Por otro lado, en el segundo cuadro, se muestran aquellos conflictos en los que es necesaria la intervención de autoridades fuera de la localidad, tales como límites de territoriales, en los que se ven implicados habitantes de la Colonia El Mirador y de San Pedro, un localidad vecina, el conflicto lo resolvieron mediante acuerdos, ante las autoridades municipales y ejidales.

El conflicto más importante que ha ocurrido en la localidad fue la muerte de una pareja de ancianos, debido a la falta de ventilación en su hogar, murieron intoxicados, acontecido el 2 de marzo de 2012. Al día siguiente, un vecino se percató de lo ocurrido y dio aviso al Delegado Municipal.

Los informantes refieren que la Policía Municipal sí ha entrado a su localidad a detener a una persona, que vagabundeaba por las calles, pero también lo ha hecho para vigilar las escuelas y durante la fiesta Patronal.

Colonia General Felipe Ángeles



Créditos

Participante	Cargo
Hugo Alfonso Zamora Pedraza	Delegado Municipal y Mayordomo
Elizabeth Frijol Lugo	Secretaria de Comité Delegacional
Joaquín Quezada Cerritos	Comandante de Guardia Comunitaria
Salvador Sánchez Trinidad	Vecino de la localidad
Gabriel Cervantes Mezquite	Vocal de Delegación
Anastasio López	Vecino de la localidad

I. Identificación general

La presente monografía expone la vida social de la localidad de Colonia General Felipe Ángeles, municipio de Ixmiquilpan, así como las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.



Vivienda típica en la localidad

La localidad de Colonia General Felipe Ángeles se fundó en el año de 1969, anteriormente pertenecía a la localidad de El Nith como una de sus manzanas. Sin embargo, los pobladores de Colonia General Felipe Ángeles no se encontraban conformes en cuanto a la equidad del trabajo colectivo. Por ejemplo cuando se realizaba alguna obra, faena o construcción el centro de la localidad de El Nith era la que beneficiaba dejando de lado a sus manzanas. De igual manera la separación de la localidad se debió a la lejanía de las escuelas y centro de atención médica según los informantes resultaba complicado entre

otras cosas por la mala condición de los caminos. De esta forma, la población se mostró inconforme por lo que decidieron independizarse para así mejorar las condiciones del poblado. En 1965 comenzaron a hacerse los primeros trámites y es hasta 1969 cuando las tierras se fraccionaron. La separación de la localidad implicó la participación de Delegados, autoridades municipales y estatales.

Entre los primeros fundadores se mencionaron a Catarino Pedraza y José Sambrano estas personas vivían en las orillas de la Colonia General Felipe Ángeles pero poco a poco se acercaron al centro. Asimismo, fueron ellos quienes dieron inicio a los trámites pertinentes para formar a la localidad. Asunción Cruz (Doña Chole), Doña Ticia, Doña Gricela, Santos Mezquite, Don Silvestre y Don Martín fueron también entre los primeros pobladores de la localidad, con el paso del tiempo la Colonia General Felipe Ángeles fue poblándose. Los informantes mencionaron que Botenguedo, La Estación, La Loma de la Cruz y La Joya fueron las localidades que brindaron apoyo para abrir el camino y llevar energía eléctrica, todas ellas en su momento fueron manzanas de El Nith. En 1974 Colonia General Felipe Ángeles introdujo el agua potable del sistema Capula este fue el último trabajo donde las localidades mencionadas anteriormente apoyaron con faena.



Animales de corral

El nombre de la localidad Colonia General Felipe Ángeles es en honor al General Felipe Ángeles no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Colonia General Felipe Ángeles la clave 0130300097, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 1200 habitantes entre hombres y mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población total es de 968 personas, 441 son hombres y 527 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí- hña hñu, los informantes refieren que aproximadamente el 40 % de la población habla la lengua indígena de los cuales 20% son mujeres y 20% son hombres. El INEGI (2010) por su parte señala que 223 habitantes de más de 3 años hablan la lengua indígena. Lo referido por los informantes es que aproximadamente un 40% de la población es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 217 personas de 3 años y más en dicha categoría.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, sin embargo, los informantes no hacen mención alguna acerca de la población que no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de tres personas y para el segundo 74.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 50% por católicos, y el otro 50%, profesa una religión evangélica. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 636 habitantes católicos y 219 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 72 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida, territorialmente por cuatro zonas además el territorio corresponde a propiedad privada; se alude por parte de los pobladores que 150 es el número de propietarios que habitan la localidad en un total de 275 viviendas, en donde las viviendas se encuentran habitadas por un aproximado de seis personas por hogar, los informantes no hacen mención al área total de la localidad. Por su parte INEGI (2010), señala un total de 314 viviendas de las cuales 236 se encuentran habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con block y carrizo madera, con muros de block, techos de lámina y algunos cuantos de concreto, pisos rústicos de tierra o concreto. La mayoría de las casas está conformada por dos habitaciones, además de la cocina rustica de leña y el drenaje o letrina como baño.



Carretera principal de la localidad

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son: agua potable 85%, electricidad 75%, drenaje 40%, teléfono 10%, celular 5% y boiler 15%. Los bienes con los que cuentan son gas 45%, vehículo propio en un 30% de los pobladores, un 10% de la población cuenta con computadora, un 5% con internet, el 90% de la población cuenta con televisión, el 80% con radio y licuadora y el 60% con refrigerador.

Los animales domésticos con los que frecuentemente se tienen son: gatos y perros; por otro lado, las vacas, borregos, guajolotes, puercos, gallinas y conejos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad se presume por los informantes que cuenta con un preescolar, una primaria los cuales constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma el Centro de Salud y el panteón. La localidad cuenta también con canchas deportivas que se ubican a un costado de la Delegación. En cuanto a las construcciones para culto religioso, cuenta con una iglesia católica y un templo evangélico. Para la administración de justicia se cuenta con la Delegación, cabe mencionar que no cuenta con celdas de resguardo por lo que cuando llegan a suscitarse alguna falta los involucrados son resguardados en la Delegación hasta solucionar dicho problema. Existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio también cuentan con un auditorio. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y mercado.



Iglesia para culto católico



Preescolar

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario de 6:30 a 21:00 horas y salen cada 30 minutos. El uso de vehículos propios y caminando también es importante aunque en escala menor.

La localidad Colonia Felipe Ángeles se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1969	Independencia de la localidad	Debido a la lejanía con el centro de la localidad El Nih algunos pobladores deciden separarse, para dar lugar a los servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de los mismos por lo que José Sambrano y Catarino Pedraza dieron inicio con los trámites para formar la localidad.
1970	Comienza la construcción de la carretera principal	En esta fecha se construye la carretera principal que va del Nih a Colonia General Felipe Ángeles con la ayuda de algunos poblados vecinos como Botenguado, La Estación, La Loma de la Cruz y La Joya.
1971	Ampliación de la luz eléctrica y nombre provisional de la localidad	Se realiza la ampliación de la luz eléctrica a cargo de la Comisión Federal de la Electricidad donde la Colonia General Felipe Ángeles es nombrada como El Mirador por comisión de electricidad.
1971	Construcción de la primera capilla	Para la inauguración se realizó una misa, asistieron algunos políticos (no recuerdan quienes) y vecinos de la localidad.
1974	Introducción del agua "Sistema de Agua Capula"	Trajeron el agua a la Colonia General Felipe Ángeles esto fue por parte del sistema Capula, en esta fecha algunas manzanas de El Nih apoyaron con los trabajos los cuales fueron arduos por la lejanía desde donde se trajo el agua.
1980	Se crea la escuela Colonia General Felipe Ángeles	En municipio de Zimapan brindó apoyo para la construcción de la escuela, en ese tiempo Esteban Hernández Vaquero se encontraba como Delegado de la localidad.
1985	Se construye el kinder	Se funda el kinder, pasa de ser una casita de carrizo a una construcción con cemento.
1986	Construcción del tanque de agua	Se colocó la primera piedra para la creación del tanque de agua la cual fue traída de el Tablón, posteriormente realizaron una faena.
1987	Visita del obispo	El obispo Octavio realizó una visita a la localidad de Colonia General Felipe Ángeles , se realizó un pequeño convivio y una misa.

La tabla antes mostrada hace hincapié a las fechas relevantes para los pobladores de esta localidad, dejando ver acontecimientos que han marcado historia y que a través del tiempo generan recuerdos. Entre ellos se encuentra la fundación de la localidad, la llegada de servicios básicos como es el agua potable, electricidad y la carretera principal. De igual manera se muestran momentos importantes como la visita del Obispo y la construcción de diversas obras sociales y de infraestructura como el kínder, la primaria y la capilla.

Es preciso señalar que no hacen mención a ninguna sequía o acontecimiento devastador a consecuencia de los cambios climáticos. Cabe señalar que los informantes no hicieron mención a alguna otra fecha o suceso relevante después de 1987 a la actualidad.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

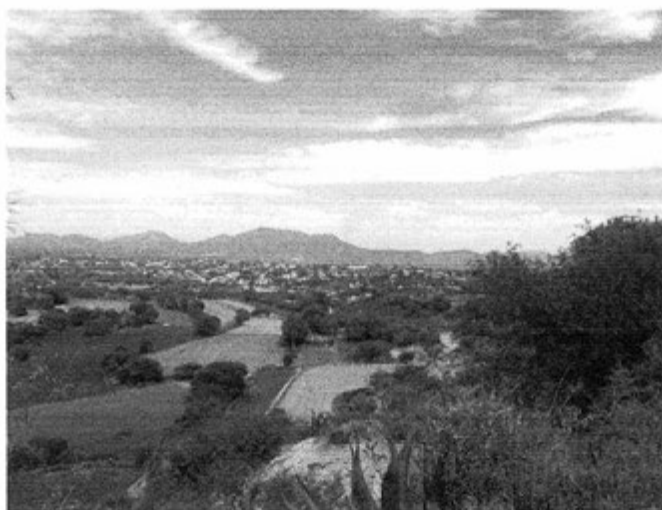
El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Colonia Felipe Ángeles al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz			Siembra	Siembra					Cosecha	Cosecha	Siembra	Siembra
Frijol			Siembra	Siembra					Cosecha	Cosecha	Siembra	Siembra
Alfalfa	La siembra de alfalfa no requiere gran cuidado, ya que una vez sembrada basta con regar y esperar mes y medio para el primer corte.											
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												Día 31. Año Nuevo
Patronal												Día 25. Santo Niño Jesús
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias														
Escuelas				Día del Niño	Día de las Madres									Día 12. Virgen de Guadalupe Del 16 al 25 Posadas
Otras														
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe						Gripe							Gripe
Animales														
Plagas								Insectos						
Epidemias		Viruela												
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequia														
Heladas														
Tormentas														
Otros														

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo												

Hasta ahora la principal actividad económica en la localidad es la agricultura, como se hecho notar antes, los principales cultivos son: el frijol y maíz. Dando inicio con la preparación de la tierra, posteriormente la siembra en los meses de marzo y abril, el desyerbe y cosecha del producto en septiembre y octubre, así como la continua aplicación de fertilizantes o desechos orgánicos que favorecen el desarrollo y crecimiento. En cuanto a la alfalfa se realiza el mismo proceso en los meses de enero, noviembre y diciembre. La siembra de alfalfa no requiere gran cuidado, ya que una vez sembrada basta con regar y esperar mes y medio para el primer corte, sucesivamente se cortará cada mes o mes y medio.



Milpas observadas en la localidad

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico al Día del Niño celebrado el 30 de abril; el 10 de mayo Día de la Madre; días 1 y 2 de noviembre la celebración del Día de Muertos; el 12 de diciembre Día de la Virgen de Guadalupe; el desarrollo de las Posadas entre los días 16 al 25; el 25 de Diciembre se celebra el nacimiento del Santo Niño Jesús Patrono de la localidad realizándose diversas actividades de índole religioso, social y deportivo, también se quema castillo y juegos pirotécnicos, así como también un baile en honor al Santo Niño Jesús; el día 31 de diciembre se lleva a cabo la celebración del Año Nuevo.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, la gripes es identificada por los pobladores como la enfermedad más frecuente siendo los meses de enero, mayo, junio,

noviembre y diciembre cuando se presentan los brotes de gripa. Por otra parte, los padecimientos de animales suelen presentarse en mayo y diciembre. Dentro de este mismo rubro se comenta que las plagas abundan en el mes de enero, mayo, junio, julio y diciembre, los informantes no hacen mención acerca del tipo de plagas que ataca las milpas.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde algunos años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse en mayo, junio, septiembre y octubre; la temporada de calor abarca de abril a junio, la presencia de sequía ocurre en enero, febrero, y de septiembre a diciembre. Mientras que en los meses de enero, marzo, noviembre y diciembre ocurren heladas.

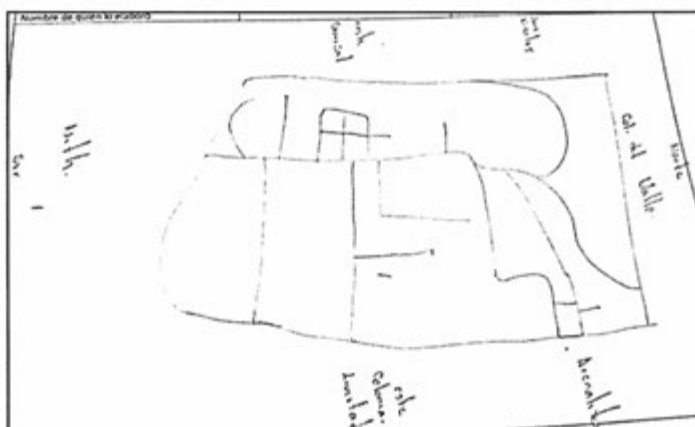
Finalmente los pozos son los que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas. Según los pobladores en los meses de abril, mayo y junio la escasez de agua es más notoria debido a que el nivel del agua en los pozos disminuye.



Tanque de agua potable que abastece a la localidad

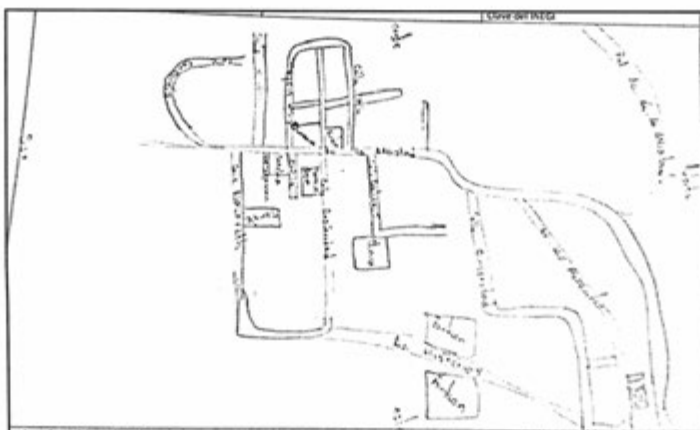
IV. Croquis regional y de la localidad

La siguiente imagen dibujada por uno de los informantes muestra la ubicación espacial de la localidad Colonia General Felipe Ángeles en relación a las localidades vecinas haciéndose notar también algunos caminos pertenecientes al poblado y colindancias.



Croquis regional de la localidad de Colonia Felipe Ángeles

El siguiente mapa muestra las calles y los principales espacios que existen dentro de localidad Colonia General Felipe Ángeles, tales como las escuelas, las calles y el panteón.



Croquis de Colonia Felipe Ángeles

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Colonia General Felipe Ángeles, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero y marzo

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Abril

El 30 de abril se realiza un festejo a los niños.

Mayo

En estos meses se llevan a cabo actividades dentro de las instituciones educativas con motivo de la celebración del Día de las Madres;

Junio

En el mes de junio la primaria de la localidad lleva a cabo un programa de aniversario. Los informantes no brindaron la fecha específica de este evento institucional.

Julio, agosto, septiembre, octubre

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2, se organiza por casa o familia y consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas típicas como el pulque, aguardiente y vino, también ponen flores como la mano de león y a flor de cempasúchil, retratos y sahumerios (incensarios). Se realiza un convivio con la familia de igual manera en las instituciones educativas y llevándose a cabo altares por parte del alumnado.

Los pobladores bajan al centro de Ixmiquilpan a comprar sus respectivas ofrendas para posteriormente colócalas sobre una mesa o petate.

Diciembre

El 25 de diciembre se realiza una feria en conmemoración a la Fiesta del Pueblo en donde se venera al Santo Niño Jesús, esta celebración se organiza con 8 meses de anticipación por el Comité de Feria en conjunto con Delegación. En dicha celebración se realizan diversas actividades religiosas, físicas y deportivas; se llevan a cabo eventos de motocross, ciclismo, carreras de caballos, se realiza también una procesión con imágenes, una misa y un pequeño convivio; por la noche se realiza la quema del castillo y de juegos pirotécnicos y finalmente un baile .

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de apariciones de un ser de inframundo que va jalando cadenas por las calles cercanas al centro de la localidad. Asimismo, señalaron que en un lugar llamado “la compuerta” a las personas que iban por las noches o muy temprano a regar a las milpas se les aparecía un perro negro de gran tamaño y comenzaba a perseguir a los pobladores sigilosamente por los caminos hasta que desaparecía.

Las *brujas* son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que se alimentan de la sangre que “chupan” de los niños recién nacidos los informantes no dijeron que hacían para evitar que la bruja chupara a los niños. Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas son: tlacoyos, quelites, mole, barbacoa, tamales, carnitas de puerco las cuales son consideradas especiales. Las encargadas de su elaboración son principalmente los hombres y mujeres de mayor edad. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador en caso de ser una fiesta familiar o alguna celebración de onomásticos, mientras que cuando es celebración o festejo de todo el pueblo la organización recae en el Comité de Feria y toda la población aporta algo por porciones.

Música

La localidad no cuenta con grupos de música que ambientalicen las ceremonias o festividades por lo que se ven en la necesidad de excluir este tipo de eventos. Solo en caso de ser necesarios o de contar con el capital se llegan a contratar músicos que amenicen la ocasión.

Danza

En cuanto a la danza no se conoce ningún grupo que realice esta actividad, por lo que de presentarse en alguna ocasión los grupos de danza que asisten son aledaños a la localidad. Solo en el caso de eventos escolares son los mismos alumnos quienes participan.

Vestimenta

La vestimenta de esta localidad se puede separar en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera vestimenta nos dicen los informantes que consiste para los hombres en una guayabera, sombrero, camisa a cuadros y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por rebozo, delantal, blusa bordada, ayate, falda y zapatos. En cuanto a los jóvenes y niños se usa pantalón de mezclilla, playera y zapatos. La segunda vestimenta es usada por los adultos mayores particularmente en ferias, fiestas religiosas y sociales. En el caso de las mujeres se utiliza huaraches, faldas con fondo, falda entablillada de colores o bordada, delantal, blusa, ceñidor, rebozo y ayate. Mientras que los hombres utilizan pantalón, camisa de manta o bordada y guayabera.



Vestimenta tradicional

Artesanías

Los principales productos elaborados dentro de la localidad son incrustaciones de concha de abulón en madera y artesanías como aretes y collares elaborados con ixtle. Según los habitantes estos productos en especial la incrustación de concha de abulón es una herencia de antaño transmitida de generación en generación. Esta técnica provino de las primeras familias que habitaron la localidad, pese a esto actualmente solo 5 familias son las que aún elaboran estos productos con diseños de su propia creación e imaginación. Los materiales son extraídos del campo, y también provienen de comercios de la ciudad de México e Ixmiquilpan, su venta se realiza directamente al público en los tianguis y ferias o se comercializan dentro de la localidad.



Puerta de la iglesia de la localidad en donde se hace notar el trabajo elaborado con concha de abulón

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, el 50% de la población la cual es católica venera al Santo Niño Jesús, realizándose el 25 de diciembre una celebración en su honor; en la cual se realizan actividades religiosas, sociales y deportivas.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad son las apariciones de fantasmas las cuales constituyen los seres sobrenaturales que acompañan a la localidad y a sus habitantes en su cotidianidad.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes no mencionaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad que llegasen a padecer recurren inmediatamente a las clínicas de salud más cercanas como la que se encuentra dentro de la localidad.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador únicamente se habla de un rezandero, quien es una mujer de entre 30 y 48 años de edad originaria de Colonia General Felipe Ángeles. Ella aprendió los rezos, cantos y alabanzas en la iglesia y mediante cursos gratuitos, realiza esta actividad en velorios, procesiones y novenarios.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad Colonia General Felipe Ángeles; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico.

La asamblea más importante es la General y se dirige a toda la localidad de 15 años a 60 años de edad, la cual es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), así como los demás comités encargados de velar por las necesidades de la localidad como son: Comité de Agua, Feria, Panteón, etcétera.

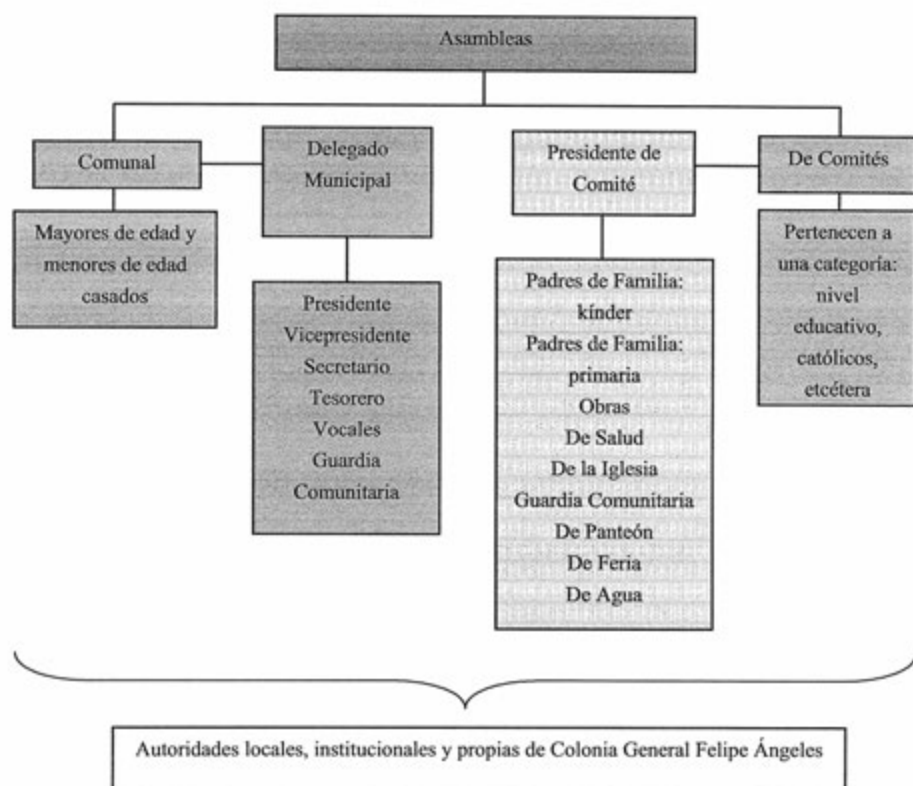
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Colonia General Felipe Ángeles, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año. Dicho cargo se conforma con un total de 11 personas, en cuanto a los Comandantes de la Guardia Comunitaria la conforman un total de 16 personas en cuanto a los Mayordomos a comparación de los demás tiene una duración de dos años en el cargo con un total de 12 personas colaborando para la coordinación de los eventos religiosos. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con los demás comités) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, se informa de

las obras realizadas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los niveles presentes en la localidad: kínder y primaria, los cuales tienen como duración un año y lo conforman un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales. Su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los dos podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, velar por los intereses y las necesidades educativas que presenten los demandantes.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un presidente Vicepresidente, Secretario y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de un año. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

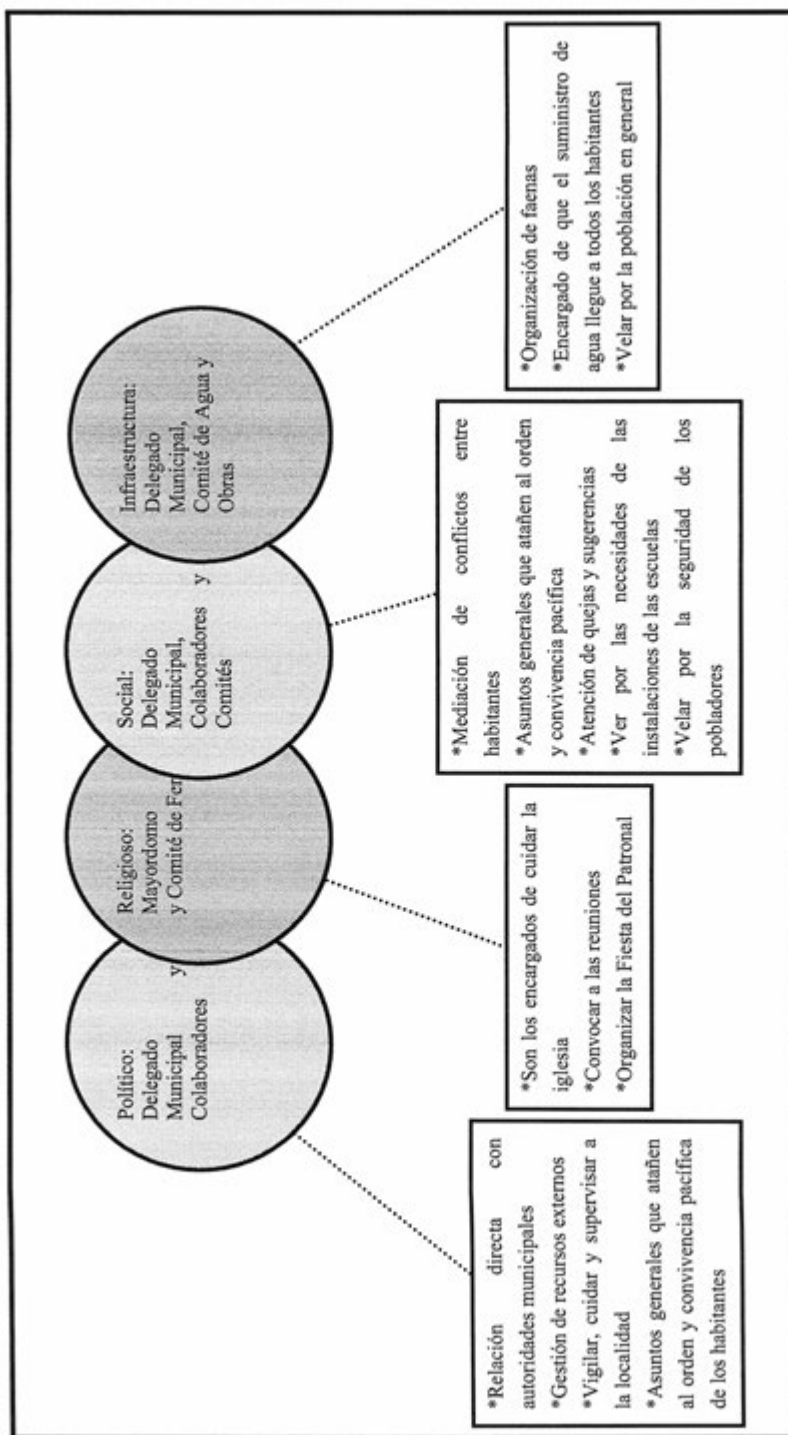
De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas que está presente en las Asambleas Generales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas así como la de gestionar con Delegación Municipal; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter Comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Por otro lado el Comité de Panteón en el cual participa la Asamblea General para la elección de dichos integrantes, este comité se encarga de cuidar y administrar los espacios así como velar por el mantenimiento y limpieza del mismo, sus colaboradores son: Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocal y tiene una duración de un año.

En cuanto al Comité de Feria, este se encarga de administrar los eventos sociales que se realicen dentro de la localidad tiene una duración de un año sus integrantes son Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocal y son elegidos a través de una Asamblea General.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en 12 personas electas en la asamblea que corresponde al comité con duración de dos años, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia, la organización de la Fiesta Patronal y eventos religiosos.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Colonia General Felipe Ángeles, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer de la localidad de Colonia General Felipe Ángeles, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación, Salud, Obras, Delegación, Agua, Feria. La mujer al igual que el hombre se le permite participar dentro de los diferentes comités con los que cuenta la localidad. Además, señalan que dichas elecciones resulta de la votación y del buen juicio que se realiza en cada uno de los lugares propios de los comités dando lugar así a los diversos espacios en los cuales las mujeres pueden desempeñarse. Cabe mencionarse que en años pasados la Delegación se encontraba a cargo de una mujer.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas es destacada, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones y elección ante las necesidades que presente la localidad.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, en función de las necesidades que en infraestructura presentes la localidad.

Los convocados a participar en las faenas son personas con las siguientes características:

*Todos los habitantes de la localidad (hombres y mujeres) mayores de 15 años de edad

*Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños, adultos de la tercera edad y personas con discapacidades quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir a las faenas y faltan, son sancionados con multas impuestas por la misma Asamblea General. En caso de no acudir pueden intercambiar las faenas siempre y cuando el trabajo que se haga se justifique; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad y limpieza general de la localidad.

*Elaboración de cisternas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad Colonia General Felipe Ángeles no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia establecido, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad también se encuentra un grupo de ciudadanos pertenecientes a la localidad que conforman la guardia comunitaria para el cuidado y mantenimiento del orden dentro de la misma.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Riña por alcoholismo	Hombres 16-40 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal y Comandante de Guardia Comunitaria	Faltas mayores	Delegado Municipal Guardia Comunitaria	Multas monetarias
2. Conflictos entre pobladores	Hombres 12-20 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal y Seguridad Pública	Conflictos entre pobladores	Guardia Comunitaria Delegado Municipal y Seguridad Pública	Multas monetarias
3. Exceso de velocidad	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal y localidad	Exceso de velocidad	Delegado Municipal y Guardia Comunitaria	Multas monetarias

Se señalan como principales faltas dentro de la localidad la riña causada por el alcohol, conflictos entre pobladores de la misma localidad y el exceso de velocidad, las cuales en su mayoría son ocasionadas por personas de sexo masculino. Estas faltas suscitadas se turnan ante la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, de igual manera con el Comandante de la Guardia Comunitaria, las sanciones que se imponen son multas monetarias acorde al grado de la falta que se comete. Debido a que no se cuenta con un reglamento interno escrito se redactan actas que coadyuvan a la resolución de los conflictos.

Se argumenta que se han presentado algunos conflictos que han ameritado el apoyo e intervención de autoridades distintas a la localidad para establecer un ambiente de paz y armonía entre los ciudadanos. Como se explicó anteriormente al no contar con reglamentación dentro de la localidad se han logrado acuerdos internos para la resolución de las diversas situaciones presentadas, por lo que argumentan que su normatividad se encuentra basada en usos y costumbres. No existe dentro de la localidad algún lugar de resguardo por lo que en caso de ser necesario la Delegación funge como tal.

Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado)



Créditos

Participante	Cargo
Ponciano Mezquite Rafael	Delegado Municipal
Cirilo Lara Hernández	Ciudadano
Teófilo Escalante Hernández	Ciudadano
Venancio Hernández Oropeza	Ciudadano
Juan Torres	Ciudadano
Acacia Rafael Mezquite	Ciudadana

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado), municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al 22 de Noviembre de 1983 y obedece principalmente a una escisión con la localidad de Remedios, provocada por conflictos. De acuerdo con los informantes, estos problemas consistieron en el derecho a la educación pues los pobladores de Remedios no permitían que habitantes de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado) tuvieran acceso a tomar clases en la escuela de aquel lugar.

La inconformidad de los habitantes de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado) fue la causa de su separación con Remedios, aunque cabe mencionar que la escisión solo fue en aspectos civiles, ya que en los aspectos religiosos hasta la fecha sigue participando con aquella localidad. Después de su separación, se gestionó para la construcción de su propia escuela primaria.

El nombre Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado), es en honor al General Lázaro Cárdenas porque en su periodo presidencial construyó el internado que está ubicado en el interior de la localidad. Se cuenta con un símbolo que representa al General Lázaro Cárdenas y a su población.

El INEGI le otorgó a la localidad de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado) la clave 0130300101, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 600 habitantes, de los cuales 300 son hombres y 300 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 412 personas, 210 son hombres y 202 mujeres.

La lengua indígena hablada en el lugar es otomí, el INEGI (2010) señala que 223 habitantes de más de 3 años la hablan. Lo referido por los informantes es que aproximadamente un 51% de la población habla la lengua y que el 90% de la población es bilingüe, característica

que se origina por el uso de la lengua indígena y el español. Por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 222 personas mayores de 3 años con dicha característica.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 20% de la población no saben leer ni escribir, de tal manera que estaríamos frente a 600 habitantes que no saben leer ni escribir “bien”. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 0 personas y para el segundo 27 personas.



Escuela Primaria

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 90% por católicos, y el restante 10%, profesa una religión evangélica. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 378 habitantes católicos y 25 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 8 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida por cuatro equipos, además el territorio corresponde a propiedad privada y bienes comunales; se alude por parte de los pobladores que 160 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 160 viviendas, existiendo una diferencia de 10 viviendas; al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 170, habitadas por aproximadamente 3 personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con losa y cemento; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina que solo cuenta con lo básico para las labores, pues según los informantes, son solo pocas las viviendas que cuentan con cocina integral.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua potable, electricidad; un 70% de la población cuenta con celular, y un porcentaje de 70 % posee vehículo propio y gas. Por otro lado, la mayoría de las casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos, borregos y pollos son los animales de corral que poseen los habitantes de la localidad.

En cuanto a la infraestructura del lugar tienen preescolar y primaria, que constituyen espacios sociales importantes; así también cuentan con su delegación que solo son dos cuartos y no tiene las condiciones apropiadas para las actividades administrativas. A ello se suma que no cuentan con casa de salud pues los habitantes asisten a la instancia de salud de Remedios; de la misma forma, comparten el panteón con esta localidad para sepultar a sus difuntos. Se tiene canchas deportivas, que se ubican frente al teatro del pueblo; en cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la capilla que se reconoce como provisional pues era parte de la infraestructura del internado. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación y pero no se tiene celdas.



Preescolar

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario de 6:00 a 9:00 horas y su tránsito durante el día es de cada 15 minutos.

Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado) se conoce y reconoce como indígena por ser herederos de un conocimiento ancestral, el uso de la lengua indígena para comunicarse, así como el patrimonio cultural.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1985	Fundación de la primaria	La escuela primaria de la localidad comenzó a impartir clases en una casita de órganos a causa de los conflictos institucionales con Remedios; por esta razón los habitantes del lugar gestionaron la construcción de su propia escuela primaria para su beneficio comunitario.
1988-90	Fundación del preescolar	Los habitantes del lugar gestionaron para poder construir su preescolar que lleva por nombre Aurora Infantil; así se beneficiarían y serían más independientes de Remedios.
2002	Fundación de la capilla	Debido a las creencias dentro de la localidad y a petición de los habitantes católicos se inauguró la capilla donde veneran a la Virgen de Guadalupe; se encuentra ubicada en uno de los salones donde antes era el internado; en esta capilla se llevan a cabo misas cada fin de mes o cuando algún habitante pide que se celebre una misa.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la implementación de infraestructura del lugar, referentes a la educación pública.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades y celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado) al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Frijol												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo									Del 1 al 3. Virgen de los Remedios			Día 22. Fundación de la Localidad
Patronal												
Camaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas		Día 14. Día del Amor y la Amistad		Día 30.Día del Niño	Día 10. Día de las Madres	Día del Padre			Día 15. Grito de Independencia		Día 20. Desfile de la Revolucio n Mexicana	
Otras											Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe											Gripe
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: riego												

Hasta ahora la principal actividad económica en la localidad es la agricultura de productos básicos para su consumo o venta, esto último con el fin de obtener ingresos para el sustento de las familias. Esta actividad es favorable debido al clima pues las lluvias aún son frecuentes y el sistema de riego favorece la siembra y es muy raro que el agua no de abasto para las siembras.

El maíz y el frijol se siembran conjuntamente. Se inicia en febrero con la siembra de las semillas y se realizan áreas de cuidado (abono, desyerbe, fumigación) y riego desde este mes hasta junio; se cosecha en agosto y septiembre.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a: la Fiesta en honor a la Virgen de los Remedios pues como se mencionaba anteriormente aún se sigue participando con la localidad de Remedios y adoptan esta fiesta como suya. El 1 y 2 de noviembre llevan a cabo la celebración del Día de Muertos; el 24 de diciembre tiene lugar el festejo de la Navidad.

Por otra parte, las fiestas que se llevan a cabo en las escuelas son: el 14 de febrero Día del Amor y la Amistad; el 30 de abril, Día del Niño; el Día de las Madres, el 10 de mayo; en junio el Día del Padre (sin fecha específica); el 15 de septiembre, el Grito de Independencia y el 20 de noviembre un desfile en conmemoración de la Revolución Mexicana.

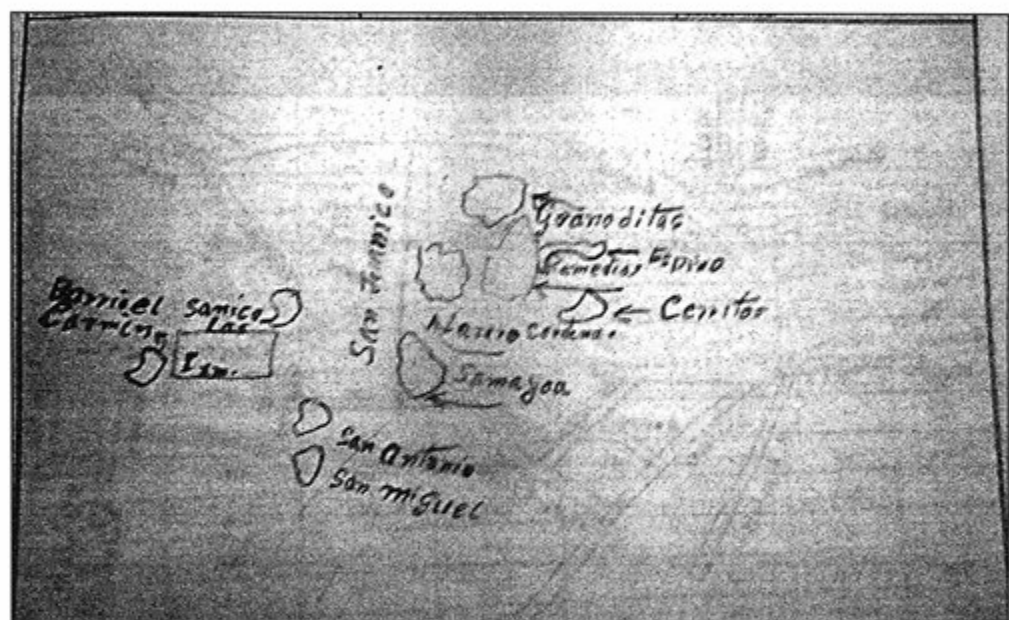
Respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. No se mencionó información relacionada con enfermedades en animales. Las plagas en plantas afectan al frijol principalmente, aunque también hay plaga de pulgón que se presenta en otras plantas.

Las lluvias tienen lugar en los meses de febrero, abril, junio y julio; el calor hace presencia en mayo y las heladas van desde agosto hasta enero. No hay temporada de sequía según se informó.

IV. Croquis regional y de la localidad

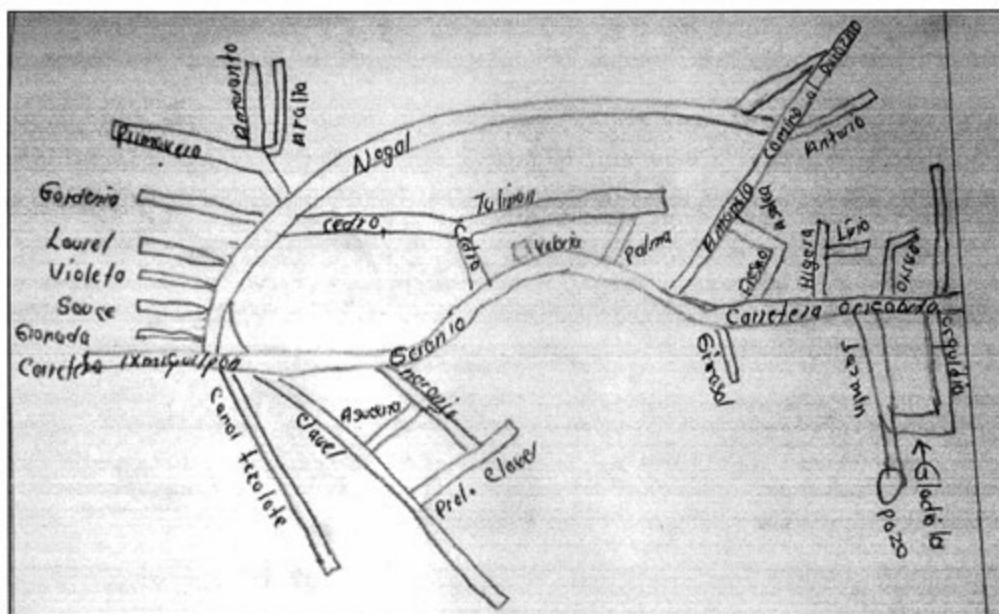
En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente (Internado) en relación a varias localidades vecinas; es posible apreciar la cercanía con Remedios (de la cual se separó), Granaditas, Samayoa y Cerritos.

De igual forma la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores nos muestra los nombres de las calles y la ubicación de sus principales plazas.



Croquis regional de la localidad de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado)

La siguiente imagen representa el croquis de la localidad, elaborado por Cirilo Lara Hernández y Ponciano Mezquite Rafael habitantes del lugar. El dibujo describe las zonas de mayor importancia del pueblo por tratarse de puntos de reunión y desarrollo de la vida cotidiana. De modo que se tiene a la delegación, las calles principales.



Croquis de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado)

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado) y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

No se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración en este mes.

Febrero

Día 14. Día del Amor y la Amistad

En las escuelas se celebra con un convivio entre compañeros y maestros donde se intercambia regalos en muestra de su amistad.

Marzo

No se refirió festejo alguno durante el mes.

Abril

Día 30. Día del Niño.

En la escuela primaria y en preescolar los padres de familia junto con los maestros organizan un evento para celebrar a los niños de las respectivas escuelas.

Mayo

Día 10. Día de las Madres

En la escuela primaria y en preescolar los maestros de las instituciones y los alumnos organizan eventos para celebrar a las mamás y ofrecerles obsequios.

Junio

Día del Padre

En la escuela primaria y en preescolar los maestros de las instituciones y los alumnos organizan un evento para celebrar a los padres de la localidad.

Julio y agosto

No se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración en estos meses.

Septiembre

Días 1 al 3. Fiesta Patronal

Este es uno de los meses más importantes de la localidad se celebra la fiesta en honor a la Virgen de los Remedios. Cada 4 años los habitantes del lugar son los encargados de dar como ofrenda la música de banda para la fiesta. Para la colecta de este dinero se hace un convivio para las personas que dan su cooperación, en esta reunión está presente una imagen de la Virgen; está organizada por una persona de la localidad que labora exclusivamente para recolectar, contratar y llevar a los músicos a las casa donde se le dará de desayunar, comer y cenar a los músicos. Cada año se hace una procesión por las principales calles de las colonias que aun participan en la fiesta; la imagen pasa por la capilla de la localidad donde se adorna para recibir a la Virgen de los Remedios y todos los Santos que la acompañen al igual que adornan todas las calles de la localidad.

Día 15. Grito de Independencia

En la escuela primaria y preescolar se organiza un festival para celebrar el Grito de Independencia, lo cual consiste en que los niños lleven un atuendo relacionado con los Héroes de la Independencia.

Octubre

No se aludió a celebración alguna durante el mes.

Noviembre

Días 1 y 2. Día de Muertos

La celebración corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia. Y donde de igual forma se asisten a los panteones para dejar las tradicionales flores y adorar a sus muertos.

Día 20. Conmemoración de la Revolución Mexicana

El desfile del 20 de noviembre que organizan las escuelas para que se recorran las principales calles de la localidad.

Diciembre

Día 22. Fundación de la Localidad

Se celebra el reconocimiento de la localidad Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado) y su independencia territorial de Remedios. La fiesta inicia en la tarde- noche con un festival que depende de los organizadores y después un convivio donde los habitantes llevan comida para compartir entre todos y festejar su fundación (cada año es distinta la dinámica depende de los organizadores).

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Según los informantes no cuenta con leyendas ni lugares sagrados

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas es mole verde y/o rojo, arroz, frijol, barbacoa de borrego y/o pollo, consomé. Las encargadas de su elaboración son las señoras. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones.

Música

Según los informantes no cuenta con músicos en la localidad

Danza

En el lugar, según los informantes, existe un grupo de danza que tiene por nombre “La Danza del IXTHLE”; la participación de este grupo se hace en eventos culturales. Mencionan que sus implementos los compran y que fue el Profesor Pedro Secundino (profesor muy reconocido en el Valle del Mezquital por la danza) quien les enseñó a bailar.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos; en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada (atuendo tradicional) por las mujeres ancianas diariamente, se calcula que este grupo de edad representa un 60 % de la población total según los informantes y; se compone para los hombres de sombrero de tornillo, calzón de manta, camisa de manta y huaraches, para las mujeres sombrero de tornillo y/o reboso, blusa bordada, falda y huaraches.

Artesanías

Según los informantes no se elabora algún tipo de producto artesanal.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, a Dios y a la Virgen de Guadalupe; además de la representación del diablo, los seres sobrenaturales (brujas, nahuales) acompañan a la población en su cotidianidad.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes manifestaron las prácticas de medicina tradicional; refieren que las madres de familia son las que practican este método también; en caso de que ante algún padecimiento o enfermedad no pueda ser tratado por estos medios, recurren a la Casa de Salud que está ubicada en Remedios.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador.

Únicamente se aludió a un rezandero quien es una persona de sexo femenino entre 55 años de edad, originario de Huejutla Hidalgo y su actividad consiste en dirigir las oraciones de velorios, sepelios y procesiones apoyado en la liturgia católica. Su quehacer lo desarrolla en la vivienda de vecinos según sea el caso; y manejan que no hay retribución económica, por sus rezos en los sepelios o procesiones.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado); la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población (por ser mayores de edad) y menores de edad casados; es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas; se tratan temas como la elección de autoridades locales (Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria).

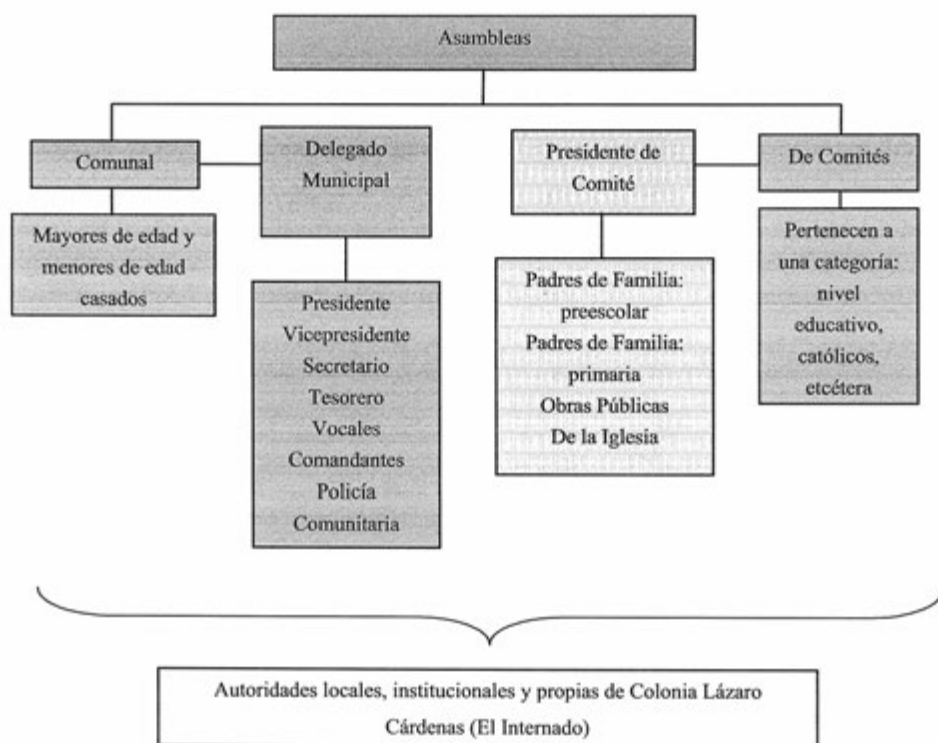
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado), Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

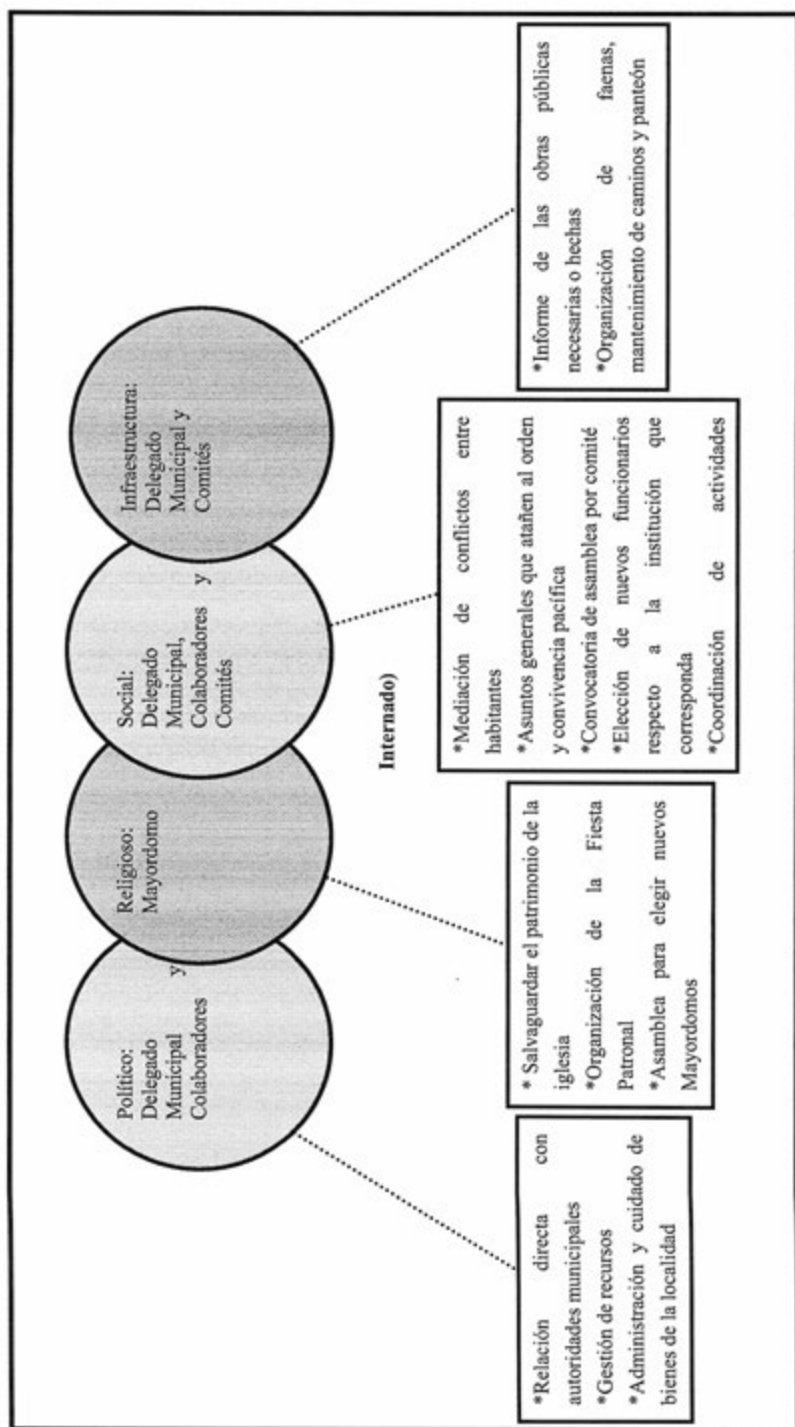


El Delegado Municipal y Colaboradores: Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la población para ocuparse de los cargos durante un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el Comité de Obras Públicas) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, para el informe de las obras públicas necesarias o hechas, la organización de faenas, el mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica entre los habitantes.

Los comités institucionales refieren a educación en los dos niveles presentes en la localidad: preescolar y primaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es: Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la localidad de padres de familia. Sus actividades se encaminan al desarrollo de los estudiantes.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas que está presente en las asambleas comunitarias en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores; se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en tres Mayordomos electos en la asamblea que corresponde a esta institución con duración de un año; en este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en la localidad, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas del lugar, más bien se habló de aquellas personas que participan son adultos y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente el lugar.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres mayores de 18 años de edad

*Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que sean equivalentes al tiempo de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos y espacios comunitarios

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana del lugar. Para el caso de Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado) no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Daño a propiedad privada (cultivos) por animales	Robo a casa habitación	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación en propiedad ajena	Delegado Municipal	Multas
2. Conflictos matrimoniales	Conducir en estado de ebriedad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pelens matrimoniales	Delegado Municipal	Multas

Se señalan como principales faltas el daño en propiedad privada y peleas matrimoniales, las cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones; esto reafirma su normatividad basada en usos y costumbres. Sin embargo no existe una celda para hombres y una para mujeres, pero no refieren las faltas que las ameritan.

Cuesta Colorado



Créditos

Participante	Cargo
Pablo Pioquinto Alejandro	Delegado Municipal
Sergio Cecilio González	Subdelegado
Telésforo Cecilio Librado	Ciudadano
Santiago González Maqueda	Ciudadano
Nicolás Cecilio González	Ciudadano
María Félix Alejandro Ortiz	Ciudadana

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la comunidad de Cuesta Colorada, municipio de Ixmiquilpan, y las características que sus habitantes proporcionan a este espacio geográfico, por lo que se referirán a los aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su comunidad en torno a lo originaria o no originaria.

La localidad de Cuesta Colorada formó parte de Gundhó; pero en 1938 tuvieron diferencias lo que denotó la separación. No se conoce con certeza quienes tomaron la iniciativa; sólo se sabe que lo hicieron por la falta de acuerdos en los trabajos comunitarios y las aportaciones económicas que se hacían, por lo que pensaron que lo mejor sería fundar su propia localidad. Aunado a ello, señalaron la lejanía de las instituciones, ya que a los niños se les dificultaba asistir a clases en tiempos de lluvias.

El nombre de la localidad Cuesta Colorada, se debe a la tierra que se encuentra inclinada y de color rojizo. No existe un glifo antiguo ni moderno que la represente.



Imagen donde se aprecia la tierra colorada

El INEGI (2010) le otorgó a la localidad Cuesta Colorada la clave 0130300011, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es 593 habitantes, de los cuales 304 son hombres y 289 son mujeres; sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población es de 443 personas, 216 son hombres y 227 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la comunidad es hñähñu, según refieren los habitantes, el 95% de la población usa esta lengua y 75% son bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español. El INEGI (2010) señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena la componen 329 habitantes y la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español, está conformada por 312 personas.

El analfabetismo es un indicador importante, información dada por los habitantes señala que el 30% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto, se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010, en donde se señala que la población de 15 años y más analfabeta la integran 67 personas.

Respecto a la composición religiosa de la localidad, aluden que no hay ninguna religión dominante, ya que se practica la católica y la evangélica sin especificar porcentaje. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto, son los siguientes: 258 habitantes católicos, 147 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 38 personas no profesan ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente por cinco manzanas, que son: Centro (se le denomina así por ubicarse en la parte centro de la localidad), Tepozán (su denominación es por la planta de tepozán que abunda en esa zona), La Barranca (por su ubicación en la parte más baja de la localidad), La Loma (se le nombra así por ubicarse en una loma) y La Peña (su denominación es por la presencia de una peña). El territorio corresponde a propiedad privada; se alude por parte de los pobladores que existen 180 familias que residen en la comunidad, en un total de 124 viviendas habitadas por un promedio de cinco personas en cada una. Al cotejar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), se señala un total de 144 viviendas, de las cuales 102 se encuentran habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con madera, piedra, lámina de asbesto; sólo un 50%, aproximadamente, cuenta con loza o cemento; la mayoría está

conformada por dos habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica o al aire libre como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la comunidad se reducen al suministro de agua, que no es potable; un muy bajo porcentaje posee vehículo propio, celular sin cobertura de red y gas; el 20% cuenta con radio y televisión, 5% cuenta con computadora y no se cuenta con servicio de Internet.



Vivienda típica de la localidad

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las gallinas, chivos y borregos son los animales de corral que poseen, aunque en ambos es en menor proporción, ya que los campos cada vez más carecen de pastura para su alimentación.

En cuanto a la infraestructura de la comunidad, tienen preescolar, primaria y telesecundaria, que constituyen espacios sociales importantes. Para la administración de justicia se encuentra la Delegación, que actualmente sigue inconclusa su construcción; existe una casa de salud, con médico de lunes a viernes; también cuentan con panteón y canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destacan la iglesia y cuatro templos evangélicos. En función de lo anterior, es

patente la carencia de bachillerato, de escuela superior, de CONAFE, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio.



Uno de los templos evangélicos de la localidad

Para arribar a la comunidad es necesario el paso por la carretera municipal, y los medios de transporte más comunes son las combis de dueños particulares, no tienen horario fijo, por lo que no se considera como un transporte seguro, así que para llegar a las localidades vecinas se hace caminando o un porcentaje mínimo lo hace en bicicleta.

La comunidad de Cuesta Colorada se reconoce como indígena por hablar la lengua hñähñu, por vivir en una zona rural donde todavía realizan prácticas tradicionales como la medicina, también por las artesanías que se hacen, como son: bordados, ayates, petacas, sopladores, todos estos productos con la ayuda de materia prima que sacan de la misma comunidad. Así mismo, aran la tierra con la ayuda de la yunta tradicional y la siembra de manera rústica; otro aspecto que mencionaron es que elaboran guisados con productos que se da en las milpas y el campo.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1938	Separación de Cuesta Colorada del Gundhó	Por algunas diferencias entre las dos poblaciones, Cuesta Colorada decide separarse y formar una nueva localidad.
1949	Se construye la primera escuela	Se construye la primera escuela con la ayuda de trabajo comunitario, acarreado material desde la barranca, el techo de la escuela era de pasto.
1955	Se comienza la construcción del campo mortuorio	A raíz de la lejanía para enterrar a los difuntos (era hasta la localidad de El Manantial), deciden construir su propio campo mortuorio en la localidad.
1972	Lluvia fuerte	Hubo una tormenta que provocó derrumbes y la muerte de una señora.
1977	Se introdujo la red de luz	Pasó una red dentro de la localidad; pero la línea pasaba directo a Nicolás Flores, los helicópteros trajeron los postes de madera.
1981	Introducción de carretera y ramales de luz.	Introducción de la carretera que favoreció para la ampliación de luz eléctrica.
1986	Disputa por la escuela telesecundaria	Gundhó y Cuesta Colorada estuvieron en disputa, ya que ambas localidades anhelaban la escuela, pero por mayoría de alumnos que había en Cuesta Colorada se le quedó la institución.

Como se puede observar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, los problemas que ha enfrentado para poder fortalecer y mantener la localidad y la introducción de los servicios con los que cuentan. Además, la construcción de diferentes espacios que cumplen una función social, por ejemplo, los destinados a la educación: preescolar, primaria y telesecundaria. Los informantes no señalaron sucesos de fechas más recientes.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la comunidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festivos o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la diversidad de Cuesta Colorado al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus tradiciones y costumbres.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz		Preparación de la tierra	Siembra		Primera escarda	Segunda escarda					Cosecha	Cegar el zacate
Otros productos: Manzana Durazno		Repodar las plantas	Amontonarle abono o tierra y cuidar									Corte de futo
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal		Día 17. Santa Patrona										
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias												
Escuelas			Día del Niño	Día de las Madres	Clausuras							
Otras			Semana Santa								Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas		Gripe			Gripe							Gripe
Animales	Se enferman; pero varía la temporada y no todos los años padecen de enfermedad											
Plagas	Plagas en los en los arboles de manzanas											
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: arroyo												

La principal actividad económica de Cuesta Colorada es la agricultura; sin embargo, debido a la falta de lluvias el cultivo de maíz ha disminuido. A partir del mes de febrero, empiezan con la preparación de la tierra; es decir, barbechar y abonar; se deja que absorba humedad para que durante el mes de marzo se siembre; se cuida la planta y para el mes de mayo se le da la primera escarda, donde lo único que hacen es quitar toda la yerba silvestre de la milpa. Aproximadamente en junio, se le aplica la segunda escarda, que es cuando aparte de quitarle la maleza, también se le amontona tierra a las plantas; en septiembre es la temporada de cosecha, y por último, en diciembre se corta el zacate.



Milpa barbechada para el cultivo de maíz.

Por otro lado, también se cultivan árboles frutales como la manzana y el durazno, estos se plantan, podan y se le amontona tierra; posteriormente se espera para la cosecha en agosto.

Las fiestas principales de la comunidad corresponden, en orden cronológico, a las ceremonias de la escuela: el 30 de abril con el festejo del Día del Niño; 10 de mayo, festejo del Día de las Madres y a finales de junio se celebra la clausura de fin de curso. La fiesta Patronal se celebra el 17 de febrero. En otras ceremonias, por parte de la iglesia, son: Semana Santa, la conmemoración de San Isidro Labrador, el 15 de mayo; y el festejo del Día de Muertos, que corresponde a las fechas del 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre.



Árboles de manzanas

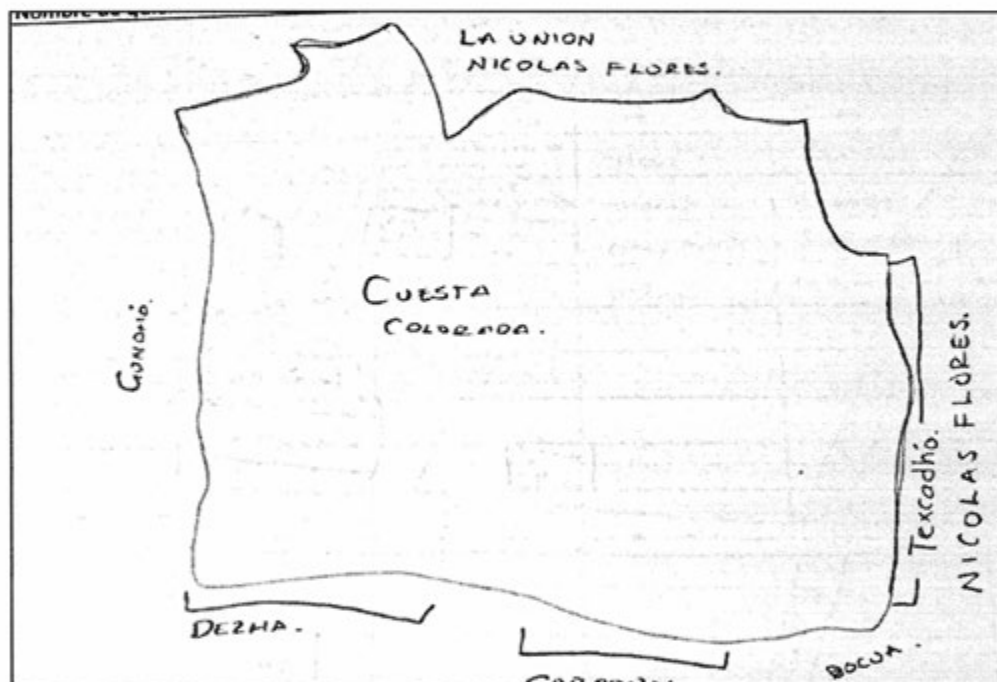
En el caso de las enfermedades, enero, mayo y diciembre son los meses que se presentan más las gripes, se presume que son por los cambios climáticos. En los animales es común que se enfermen de gripe; pero no hay mes específico, y las plagas más frecuentes son los gorgojos en el maíz.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla, se exponen por los pobladores como una “aproximación”, que en los últimos años es más propensa la falta de lluvias; los meses con más lluvia son mayo, junio y julio; el calor se presenta todo el tiempo, aunque en los meses marzo y abril es mayor; la sequía se presenta en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre; las heladas se presentan comúnmente en enero, noviembre y diciembre.

Finalmente, los pequeños arroyos son los que permiten el abastecimiento de agua en la comunidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; aunque se mencionó que el líquido no es apto para consumo humano. Por lo tanto, la escasez de agua se presentan de enero a junio, hasta que las lluvias sean intensas.

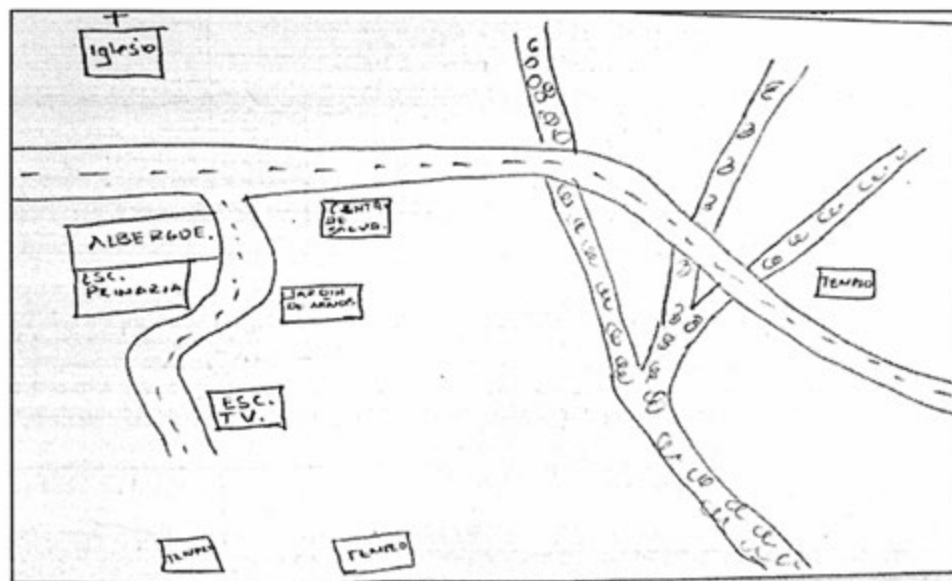
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente Cuesta Colorada en relación a las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Gundhó de quien se separó, y el Dezha, localidad de Ixmiquilpan. Además de las demás poblaciones vecinas como La Unión, Texcadhó y Bocua, que corresponden al Municipio de Nicolás Flores, con ello da referencia que la localidad se encuentra en los límites de Nicolás Flores e Ixmiquilpan.



Croquis regional de la localidad de Cuesta Colorada

Dentro del croquis de la localidad, se puede percibir la presencia de la parte céntrica donde se concentra la mayoría de las instituciones: albergue, escuela primaria, escuela telesecundaria, jardín de niños, centro de salud, así como la iglesia y los templos. Por último, se pueden apreciar los caminos que conducen a la comunidad y los arroyos en los cuales sólo corre agua en tiempos de lluvia. El mapa fue elaborado por el señor Pablo Pioquinto Alejandro, quien se encuentra en el cargo de Delegado.



Croquis de Cuesta Colorada

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que identifica y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que reúnen a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la comunidad de Cuesta Colorada, además de brindar elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración que reúna a la población.

Febrero

Día 17. Fiesta Patronal

Se adorna la iglesia con flores en donde los Mayordomos se encargan de planear los grupos, se realiza la misa Patronal y por la noche se hace la procesión por las principales calles de la localidad; además se realiza el convivio general con todos los asistentes.

Marzo y abril

Entre estos meses se celebra la Semana Santa, de acuerdo a la fecha indicada por la iglesia católica; se realiza el Viacrucis desde La Peña hasta La Loma (manzanas ubicadas al interior de la localidad).

Abril

Día 30. Festejo del Día del Niño

En esta actividad se reparten juguetes a los niños, en caso de que Presidencia Municipal haya enviado; se realiza el acto cívico y convivio con los maestros y padres de familia; cuando hay posibilidad, se realiza un viaje de campo para que los niños se distraigan; el evento es a cargo de la comunidad estudiantil.

Mayo

Día 10. Día de las Madres

Se festeja el Día de las Madres con un evento cívico, juegos dinámicos para las mamás, rifas de regalos y convivio, este evento es realizado por las autoridades escolares.

Día 15. Ofrenda a las reses

La realizan aquellas personas que tienen estos animales, se conmemora en honor a San Isidro Labrador, poniéndole cuelgas con flores en los cuernos de las reses que son utilizadas para trabajar en las milpas; le ponen panes y en la pierna derecha le ponen un listón rojo para evitar que le hagan ojos, así el animal tendrá más vida de labor y mejor rendición en el trabajo del campo.

Junio**Clausuras de fin de curso**

Es la festividad más importante que se manifiesta en la localidad, en donde todos asisten a presenciar el evento, ya que es la fiesta de egreso de los alumnos de diferentes niveles educativos, en este evento hacen fiestas particulares de los alumnos que egresan; hacen convivio y en ocasiones baile en las instalaciones de la escuela.

Julio

No se manifestó alguna festividad o celebración en este mes.

Agosto

No se manifestó alguna festividad o celebración en este mes.

Septiembre

No se manifestó alguna festividad o celebración en este mes.

Octubre

No se manifestó alguna festividad o celebración en este mes.

Noviembre**Día 1 y 2. Día de Muertos**

Unos días antes, limpian el cementerio para que haya un mejor acceso. El día de la fiesta ponen un altar con chocolatera, frutas, flores y un arco con la ayuda de carrizo; de ofrenda ponen tamales, atole, tlacoyos, dulces, bebidas como: agua, jugo, refresco y quienes acostumbran le ponen cerveza, pulque y vino. El día 2 de noviembre después de las 12 del día, acuden al cementerio y cada familia les ofrenda flores a sus difuntos.

Diciembre

No se manifestó la presencia de alguna festividad.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Una leyenda manifestada en la localidad es la del cerro donde había una cruz, de acuerdo con los habitantes, el cerro siempre se derrumba desde hace mucho tiempo, debido al paso de una mujer española por este camino; pero que la mataron para despojarla de sus bienes que poseía. Esta situación generó que hasta la fecha, la mujer regrese a reclamar lo suyo, ya que se dice que su alma jamás se ha ido de aquel lugar, por lo que para cobrarse lo robado, ocasiona accidentes y derrumba el cerro, esto como venganza.

Dentro de la localidad tienen como patrimonio el manantial que es lo que vitaliza a la misma.

Comida

La comida típica es la barbacoa de pollo o de chivo; principalmente lo hacen cuando alguien de la familia egresa de algún nivel educativo, por lo regular las mujeres hacen toda la preparación de la cocina y hacen las tortillas, mientras que los hombres se encargan de hacer la barbacoa. Para la adquisición de insumos cada familia se encarga de ello.

Música

Existen dos grupos de música de trío, sus instrumentos son una guitarra, violín y huapanguera; entre ellos se organizan para deleitar con su música, principalmente amenizan en fiestas religiosas. Tocan en las fiestas que se les invite, ya que por lo regular en la iglesia no perciben un apoyo económico; adquieren los instrumentos en la ciudad de Ixmiquilpan, ellos aprendieron por instinto y observando a otros grupos tocando del mismo género.

Danza

Dentro de la localidad no se cuenta con algún grupo de danza.

Vestimenta

La vestimenta en la vida diaria de la localidad es la siguiente: las mujeres por regular utilizan falda o vestido, rebozo o ayate; y los hombres adultos, niños y jóvenes, utilizan ropa casual, como pantalón de mezclilla, camisa o playera. Por otro lado, la vestimenta tradicional que prevalece en la localidad es: la ropa de manta (falda y blusa bordada para mujeres; pantalón y camisa de manta para los hombres), sombrero de tornillo y ayate de ixtle. Este atuendo se hace presente cotidianamente en los adultos, jóvenes y niños en ocasiones especiales. Por lo regular quien se encarga de fabricar y diseñar la ropa son las mujeres de la misma localidad.

Artesanías

Dentro de la sabiduría ancestral, podemos reconocer la elaboración de ayates, cobijas, petacas y canastas, además de palos para la herramienta del campesino; en donde los diseños lo crean ellos mismos. Los insumos los obtienen dentro de la localidad; aproximadamente, 30 personas saben elaborar ayates, por lo regular son mujeres. Para las petacas y canastas lo llevan a cabo alrededor de 10 personas, y en la elaboración de palos que es un poco más demandante, hay un aproximado de 40 hombres que aún lo practican. Los productos los venden dentro de la localidad o en localidades vecinas, ya que su venta en Ixmiquilpan no es tan demandante. De esta manera, la mayoría fabrica los productos para uso familiar; toda la artesanía que se practica, es por herencia ancestral.

Creencias

Una de las creencias más presentes es la aparición de duendes, se cree que son los dueños de los cerros y que al paso de la apertura del camino carretero, ellos aparecen para asustar a la gente e impedir el paso de maquinaria.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud en algunos malestares, las madres de familia se encargan de preparar algún té dependiendo del mal que se presente, lo cual se detalla a continuación: para el dolor de estómago, una hoja de ruda y ajeno, se pone en té y deben tomarlo como agua de tiempo; dolor de cabeza, un pedazo de simonillo, ajeno y albaca, poner en té y tomar lo más caliente posible; fiebre, con un té de ruda; y finalmente para el dolor de espalda, calentar en las brasas una penca de maguey o sábila y poner en la parte del cuerpo que padezca dolor, lo más caliente que el cuerpo aguante. En caso de que estos malestares no se lleguen a contrarrestar, lo mejor es acudir al centro de salud ubicado en la misma localidad.

Dentro de la localidad, se manifestó por parte de los informantes, la presencia de un yerbero, es un hombre de 68 años de edad, quien aprendió de sus padres la curación con la ayuda de yerbas que abundan dentro de la localidad, su trabajo no tiene precio, la ceremonia curativa la lleva a cabo en casa, donde asiste la persona enferma para que le den una limpia con huevo y agua, y así poder entender qué malestar tiene el enfermo. También se señaló la presencia de sobadores, una señora de 50 años y otra de 45, quienes aprendieron de sus mamás, su trabajo lo hacen en casa, en donde asiste la persona que desea de su atención y algún familiar para apoyarla. Para realizar su trabajo sólo necesitan aceite de oliva, vendas y un vaso; únicamente revisan la situación de los huesos, principalmente de la espalda; y posteriormente, lo soba para poder acomodar los huesos; ellas cobran 80 pesos por su servicio. Por último, se menciona la

presencia de adivinadores, indican que existen dos señores con el don de poder leer el ambiente, de 78 y 60 años de edad; para su trabajo sólo utilizan un vaso con agua y un huevo, para aquellas personas que desean saber de algún malestar que les aqueja y que no hayan encontrado cura. Las personas recurren con estos señores para poder saber qué es lo que tienen, ya que a veces es por el mal aire que lo persigue o de algún “hechizo” para dañarlos; ellos llegan a cobrar 50 pesos, su trabajo lo aprendieron de sus padres; el trabajo lo hacen en su casa.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la comunidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la comunidad de Cuesta Colorada; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La Asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población, por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores. Además del Comité de Obras Públicas, Comité de Agua y Comité de Carretera, donde se trata la elección de autoridades locales (delegación: Delegado, Subdelegado, Secretario, Tesorero y Vocales), obras públicas que corresponden, a todo tipo de trabajos que se lleguen a manejar dentro de la localidad y de carretera; de manera general, es para ver por las gestiones que se realicen para el avance carretero de la localidad.

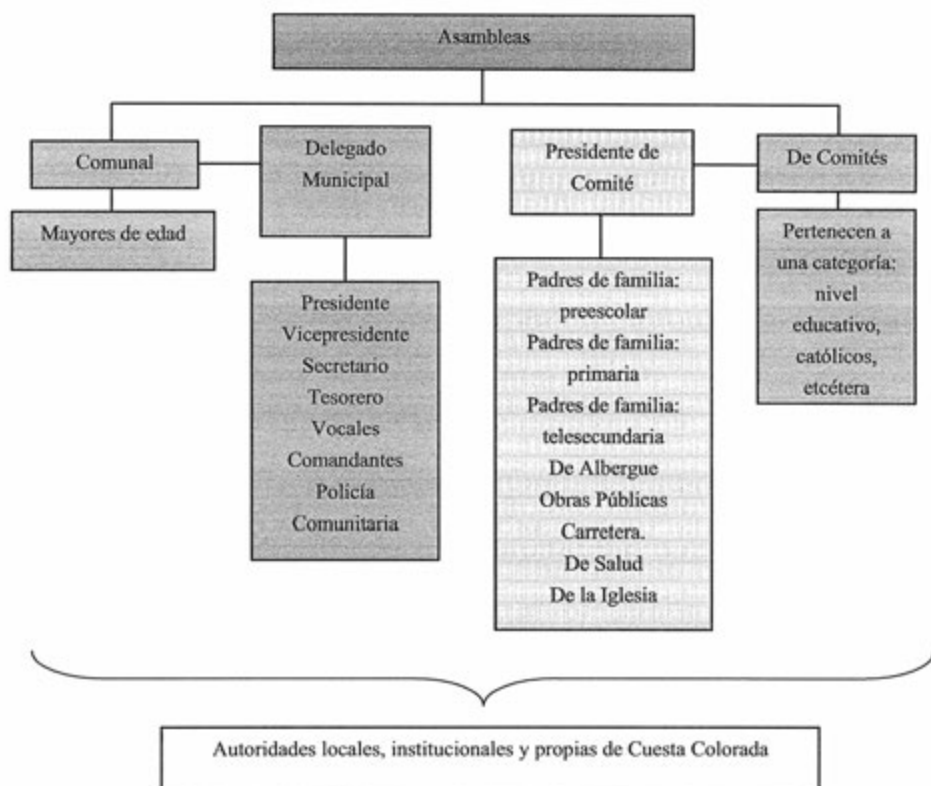
Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad, atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica. Por ejemplo, la Asamblea de Padres de Familia de los diferentes niveles educativos, de Salud y Religioso; se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado, constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Cuesta Colorada, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Delegado, Subdelegado, Secretario, Tesorero, Vocales, Comité de Obras y Comité de Carretera son las autoridades locales elegidas por la comunidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunitaria, donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho, la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado con las autoridades municipales, para permitir la exposición de hechos relevantes o necesidades de la población, con el fin de ser atendidos o brindar una solución que beneficie a la localidad.

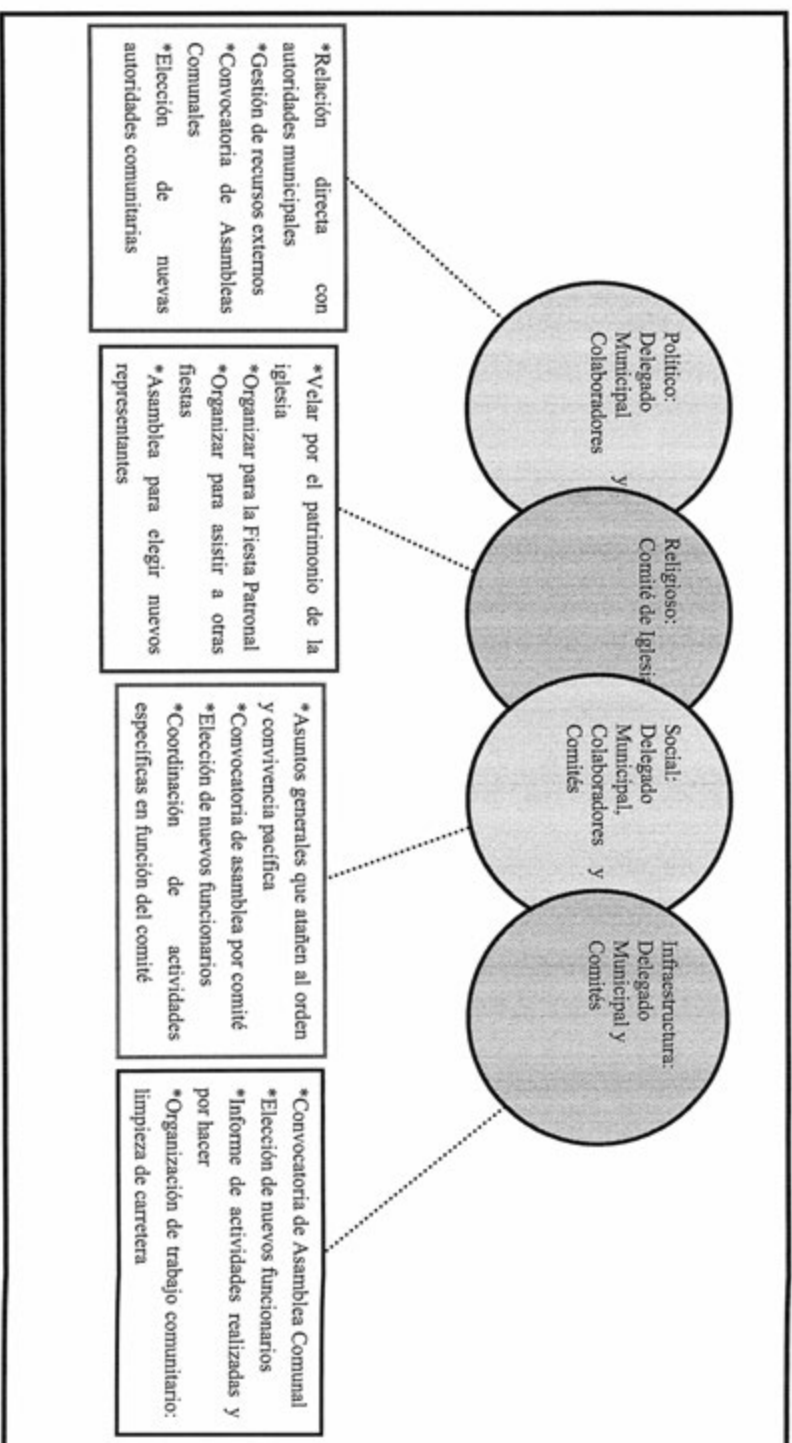
Los comités institucionales refieren a educación en los niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria, telesecundaria y albergue, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es, un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno, en función del rubro que encabeza, trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los cuatro podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes y los intereses propios de cada institución, y en caso del albergue, es velar por los intereses de los niños en la institución para poder recibir la mejor atención.

Por otro lado, uno de los comités propios de la localidad es el Comité de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia del centro de salud, el cargo tiene una duración de tres años. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que pertenece a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter, encontramos el Comité de Obras Públicas y Carretera, que está presente en las Asambleas Comunes, en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores. Se integra por tres comisionados cada uno; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; por otro lado, el de carretera se dedica a gestionar los trabajos de dicho espacio; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter comunitaria, donde se da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán los comités.

Finalmente, el Comité de la Iglesia recae en el Mayordomo y cuenta con dos Vocales, electos en la asamblea que corresponde al comité, cada cargo con duración de tres años, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Cuesta Colorada, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud; aunque uno de los cargos relevantes que ha desempeñado una mujer en la localidad, es en el de Comité de Obras. Este fue interinato, pero se puede demostrar que la mujer también tiene voz y voto dentro de la localidad, mientras ellas así lo decidan, pues es una localidad homogénea, por lo que se menciona que todos trabajan por el bienestar de la población.

Ellas también participan en las asambleas, en donde todos los asuntos de la localidad son expuestos a la población.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas y el Comité de Carretera, en función de las necesidades que en infraestructura presente la comunidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Todas las personas mayores de 18 años o menores casados y madres solteras.

*Hombres y mujeres, hasta que cumplan sus 25 años de servicio.

Los niños y personas jubiladas quedan excluidas dentro de estas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son notificados a acudir nuevamente; en caso de que no asistan, tienen que hacer doble faena, y en caso de que no la realicen, es expulsado de la localidad.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos, limpiar cunetas, levantar pretilas para evitar desgajamientos.

*Cuidado de la distribución de agua.

*Creación de gradas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la comunidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos es un elemento que vincula la vida cotidiana de la comunidad. Para el caso de la comunidad de Cuesta Colorada, sí existe un reglamento interno escrito de convivencia, donde manifiesta las reglas para regular la participación, así como los derechos y obligaciones de los ciudadanos y para hacerlo efectivo realizan el levantamiento de actas después de cada asamblea.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Peleas entre jóvenes	Señores que ingieren alcohol	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Se resuelve en la delegación	Delegado Municipal	Sanción económica
2. Conflictos entre vecinos	Cualquier persona	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Se resuelve en la delegación	Delegado Municipal	Sanción económica
3. Conflictos por terrenos	Los dueños, señores ancianos	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Se resuelve en la delegación	Delegado Municipal	Sanción económica

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4. Insultos verbales	Jóvenes de 18 a 25 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Se resuelve en la delegación	Delegado Municipal	Sanción económica
5. Vandalismo	Jóvenes de 18 a 25 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Se resuelve en la delegación	Delegado Municipal	Sanción económica
6. Problemas con otras localidades	Toda la localidad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Se resuelve en la cabecera municipal.	Delegados de ambas localidades en conflicto	Se hace un acuerdo entre comunidades

Dentro de las faltas que se señalan en la localidad, la mayoría son por ingerir alcohol, por ejemplo, las peleas por vandalismo, conflicto entre vecinos, peleas entre jóvenes e insultos verbales. Por otro lado, la pelea por terrenos surge cuando alguien quiere invadir más terreno que ya no le pertenece; y las peleas entre comunidades es por el tránsito en la carretera, ya sea por falta de apoyo para la gestión de camino o por el exceso de velocidad en zona transitada por peatones.

Por lo regular, las faltas cometidas son resueltas en la localidad con una sanción económica de acuerdo a la falta, y quienes intervienen en cualquiera de estos eventos son los Delegados.

La intervención de la Policía Municipal se da cuando se trata de un caso mayor que la instancia local no puede resolver, en ese momento, es requerida para el traslado de algún sujeto que haya alterado la tranquilidad de la localidad, aunque no es algo frecuente.

Dios Padre



Créditos

Participante	Cargo
Benjamín Baltasar Bautista	Subdelegado Municipal
Oswaldo Pérez Lugo	Presidente Obras Públicas
Juana Estrada Órgano	Presidenta Desarrollo Social y Cultural
Silverio Vargas González	Presidenta de Seguridad y Conflictos
Vicenta Olguín Jiménez	Vecino de la localidad
Norma Teresa Rodríguez Pérez	Secretaria de la Delegación
Javier Ángeles Raigadas	Presidente de la pequeña propiedad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Dios Padre, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta desde 1893 se sabe que las primeras familias fueron Sixtos Camino Real y Artilano Órgano siendo ellos los fundadores de lo que ahora se conoce como Dios Padre con el paso de los años seis familias más se integraron aumentando así la población. Las aguas termales eran un atractivo que incitaba a las personas a acercarse y algunas a establecerse definitivamente en los terrenos, mientras que otras regresaban a su lugar de origen, fue así como la localidad comenzó a establecerse.

En Dios Padre a quien se venera es a la Santísima Trinidad el cual tiene como lema Dios Padre, Dios Hijo y Espíritu Santo, tomando el primer nombre para la localidad del lugar, por lo que se considera que la localidad tiene un nombre de aspecto religioso, se cuenta con un símbolo que representa el Espíritu Santo sin dejar de lado el lema.

El INEGI le otorgó a la localidad de Dios Padre la clave 0130300016, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 2678 habitantes, de los cuales 1072 son hombres y 1606 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportadas en el censo INEGI (2010) es que la población asciende a 2049 personas, 949 son hombres y 1100 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, parte de los habitantes señalan 1071 (39%) personas aún hablan la lengua, el INEGI (2010) señala que 282 habitantes de 3 años y más la hablan, lo referido por los informantes es que aproximadamente el 40% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 271 personas de 3 años y más en dicha categoría.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que aproximadamente cerca del 2% de la población no saben leer ni escribir, de tal manera que estaríamos frente a 53 habitantes que no saben leer ni escribir

“bien”. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 8 personas y para el segundo 76.

El ámbito religioso de la localidad, está constituido en un 80% por católicos, y el restante 20%, profesan el evangelismo o pertenecen a los testigos de Jehová. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 1731 habitantes católicos y 255 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 14 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

En cuanto a la división territorial Dios Padre se compone por cuatro barrios: 1) el Barrido, 2) Valante, 3) Cantinela y 4) Dios Padre Centro. Los informantes desconocen el origen del nombre de cada uno de sus barrios. Dios Padre Centro a su vez se divide en tres secciones; primera, segunda y tercera sección. El cuanto a la tenencia de la tierra, coexisten ejidatarios con un total de nueve Ejidatarios con un registro de cuatro hectáreas, 89 Comuneros contando con 1,658 hectáreas y propiedad privada sin registro.



Casa con lámina de metal, y barda de carrizo para delimitar la propiedad

Se informa por parte de los pobladores que 703 es el número de familias que habitan en la localidad con un aproximado de 669 viviendas, comparado con datos de INEGI (2010) se tiene una diferencia de 43 viviendas, pues señala un total de 626 viviendas de las cuales 516 son habitadas por aproximadamente de cuatro a cinco personas. En su mayoría las viviendas están construidas por block, tabique, losa, lámina de cartón y/o metal, la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones.

En cuanto a los servicios el 99.9 % de las viviendas cuenta con agua potable, electricidad y drenaje; el 1% de la población cuenta con boiler. Esto porque el servicio de agua que les llega a la vivienda es termal y no necesita calentarse el 99% tiene gas y el 15% cuenta con regadera eléctrica el cual se usa sobre todo en las temporadas de frío. En cuanto a los bienes el 60% tiene vehículo propio, el 2% aun acostumbra a hacer uso de bicicleta, el 100% de las viviendas cuentan con radio y televisión y el 1% cuenta con celular.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las gallinas, guajolotes, pavo real, patos, vacas, borregos y burros son de los animales de corral que poseen.



Animal de corral

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen 4 niveles de educación que comienzan desde el preescolar, primaria y secundaria no cuentan con bachillerato pero si con una institución de educación superior la cual es totalmente privada. Asimismo, se cuenta con un

Centro de Salud, el panteón, una cancha deportiva abierta para la localidad y una dentro de cada institución educativa, se cuenta con una capilla y una iglesia en construcción. Para la administración de justicia no cuentan con una delegación, para arreglar asuntos legales se tiene una bodega que se ha utilizado de manera provisional a donde las personas asisten si existe algún problema. En función de lo anterior es patente la carencia de mercado, pero existen tiendas de abarrotes donde se abastecen las personas de sus necesidades para el hogar, tampoco se cuenta con plaza y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario que inicia desde las 6:00 y culmina a las 21:00 horas, con un paso de la localidad al centro de Ixmiquilpan aproximadamente cada 15 minutos, los domingos suele ser más tardado ya que hay menos pasajeros ese día. El uso de bicicleta también es importante aunque en escala menor.



Uso de la bicicleta como transporte

La localidad de Dios Padre se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

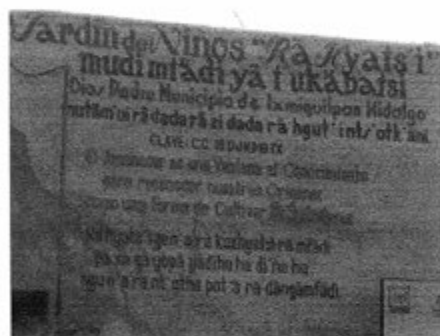
II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1893	Fundación de dios Padre	Se asientan las primeras familias en el territorio que hoy se conoce como Dios Padre.
1936	Dotación de tierras ejidales	El 20 de septiembre de 1936, se llevó a cabo la dotación de tierras ejidales, el total de tierras dotadas fue de 4, 425200 hectáreas. En ese tiempo se benefició a nueve personas.
1947	Restitución de tierras comunales	El 8 de octubre de 1947 algunos habitantes de Dios Padre recibieron tierras a través del proceso de restitución en ese tiempo fueron beneficiadas 82 personas y el total de tierras restituidas fue de 1658 hectáreas.
1966	Llegada del Padre Lino	Personaje histórico en la localidad pues ayudó en gran medida a la localidad iniciando con la mayoría de la infraestructura con la que se cuenta, así como los servicios públicos con los que se tiene actualmente.
1970	Se introduce el Agua Potable	En la localidad se comienza a instalar la tubería para que el servicio del agua potable llegara a las diferentes viviendas de la localidad.
1970	Se construye una fábrica de Carnes Frías	El "Padre Linno emprende la construcción de esta fábrica, para el crecimiento económico de la localidad, hoy en día ya no está en función, las instalaciones están ocupada por una escuela privada.
1970	Se construye la fábrica de Mármoles.	De igual manera el Padre Linno es quien impulsó la construcción de este material para incrementar la economía de la localidad, hoy en día no funciona.
1996	Cae una tromba	Se inunda el parque acuático Dios Padre, parte del Barrio Valante que corresponde a Dios Padre e Ixmiquilpan Centro.
2002	Problemas con la tenencia de la tierra	Se inicia una disputa con el balneario problema que aún no se resuelve, los comuneros pelean parte de la propiedad con las autoridades.
2003	Construcción del Centro de Salud	Se pone la primera piedra, indicando que se comenzara la construcción del Centro de Salud.
2010	Construcción del segundo Jardín de Niños	Comienza la construcción del segundo Jardín de Niños en la localidad, construcción que trajo problemas con la localidad y las autoridades pero que finalmente se logró obtener los permisos de construcción, con ayuda de la presidencia y de las personas vecinas.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad con el asentamiento de las primeras familias, posteriormente el principal suceso y que marcó el desarrollo de la localidad fue la llegada del monseñor Dr. Lino Gussoni Pasquali de nacionalidad Italiana. Según cuenta los informantes fue un personaje que no solo ayudó a la localidad sino a las localidades vecinas, la construcción de fábricas de carnes frías y de mármol fueron fuentes de empleo importantes para muchas personas oriundas del Valle del Mezquital. Los informantes también contaron que el “Padre Lino” fue quien construyó la capilla y en su honor y agradecimiento se le levantó un busto en el centro de Dios Padre. Un suceso que marca a la localidad es la tromba que en 1996 inunda el balneario, Dios Padre y parte de Ixmiquilpan Centro. Asimismo se menciona como hechos relevantes el levantamiento del Centro de Salud y el segundo Jardín de Niños.



Busto del “Padre Lino”



Jardín de Niños

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Dios Padre al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola		Bendición	Fertilización		Siembra						Cosecha	
Maíz		Bendición	Fertilización		Siembra			Cosecha				
Frijol												
Alfalfa												
Otros productos:	Se siembra solo una vez, cada mes se corta sin afectar la raíz, una siembra puede durar hasta 4 ó 5 años.											
Lechuga	No se tiene un mes de temporada para su siembra, se puede sembrar cualquier época del año.											
coiflor												
Brócoli												
Rábano												
Cebolla												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Patronal							Fiesta Patronal en honor a la Santísima trinidad					Del 30 al 1. Fiesta Patronal en honor al Niño Dios
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas	Día 6 Reyes Magos	Día 14. Día de la Amistad; Día 24. Día de la Bandera	Día 21. Día de la Primavera	Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres Día 15 Día del Maestro			Graduación de primaria y Jardín de niños		Día 15. Día de la Independencia	Días 1 y 2 Día de Muertos. Día 20 Día de la Revolución Mexicana	Salida de vacaciones pequeño convivio
Otras		Día de la Candelaria										Día 24 y 31 de convivios religiosos familiares y familiares
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas		Gripe					Gripe					Gripe
Animales							Mastitis					
Plagas	Pulgón			Barrenador		Chapulín						

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	M a n a n t i a l											

Hasta ahora la principal actividad económica en la localidad es la agricultura se hace de manera activa por aquellas personas que poseen tierras. En su mayoría las cosechas se van al mercado aunque también se aprovecha para autoconsumo, además es una fuente de trabajo para quienes ya tienen experiencia, aunque mencionan que el mercado cada vez hay más competidores los ellos siguen trabajando las tierras.

Para poder sembrar es necesario el abandono parcial a las tierras, ya que el clima es árido y esto evita tener una tierra fértil, además que el suelo es pobre en nutrientes y de esta manera se enriquece para obtener una buena cosecha. La mayor producción es dada por rábanos, lechuga, coliflor, cebolla, brócoli, frijol, alfalfa y en menor producción el maíz estos productos tienen fechas de siembra y cosecha diferente:

Con lo que respecta a los rábanos, lechuga, coliflor, cebolla y brócoli no tienen una temporada en especial para poder sembrar pues cualquier época del año es ideal. El frijol es un poco más estricto en condiciones de temporada pues solo se siembra en marzo y la cosecha inicia en agosto teniendo cinco meses de cuidados. Respecto a la alfalfa solo es necesaria una siembra para poder obtener aproximadamente cada mes una cosecha a lo largo de siete años como máximo y cinco como mínimo esto dependiendo de la variedad de la alfalfa que se ha sembrado

A partir del 1 de abril se inicia la siembra del maíz, posteriormente inicia el proceso de cuidado del cultivo esto es la aplicación de químicos o desechos orgánicos que favorecen su crecimiento y desarrollo. En los meses de agosto y septiembre, se desyerba, después se fumiga con productos químicos que eliminan plagas y ayudan en su desarrollo; finalmente, en noviembre, inicia el periodo de cosecha, mismo que finaliza en los primeros días de diciembre.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la Bendición de Semillas el día 2 de febrero; para el mes de mayo-junio se cuenta con la celebración de la Fiesta Patronal venerando a la Santísima Trinidad. El 1 y 2 de noviembre se hace la celebración de los muertos menores de edad el primer día y el día 2 se celebra a los adultos; el 24 de diciembre también es importante mencionarlo aunque se celebra en casa y con una cena familiar es la celebración que los católicos le dan al nacimiento de Jesús Cristo. En el mismo mes de diciembre se realiza una segunda Fiesta Patronal esta vez en honor al Niño Dios que empieza el día 30 y termina el 1 de enero.

También son celebradas las fechas siguientes: el día 6 de enero, Día de los Reyes Magos; el día 14 de febrero Día de la Amistad; el 21 de marzo Día de la Primavera; el 30 de abril Día del Niño; el día 10 de mayo celebración a las madres, el día 5 Día del maestro; en agosto se celebran las Graduaciones; el 15 de septiembre la Independencia de México y el 20 de noviembre el Día de la Revolución Mexicana.

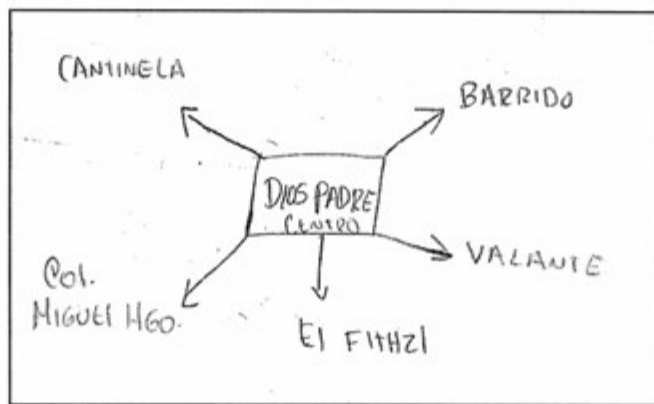
Como toda localidad existen enfermedades que se expresan en cierta época del año, en el cuadro anterior cuadro se mencionan aquellas más comunes para las personas, tenemos que es la gripe presentándose en épocas de frío y de calor en los meses de enero, febrero, mayo, junio, noviembre y diciembre. En los animales principalmente en el ganado se presenta la mastitis enfermedad que se caracteriza por la inflamación de los accesorios mamario. Asimismo, se cuenta de la existencia de plagas iniciando el año con el pulgón en el mes de enero afectando a la lechuga, rábano, brócoli, coliflor, según sea la siembra, el segundo en aparecer es el barrenador para los meses de abril y mayo, siendo su huésped el frijol y finalmente el chapulín en junio afectando el maíz principalmente.

El clima es importante en la localidad ya que determina la siembra y cosecha, de los cultivos según los informantes se mencionan las variaciones climáticas las cuales se señalan en la tablas que se exponen como “una aproximación” debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, determinando que es un clima árido, de tal manera que las lluvias pueden presentarse de junio a agosto; la temporada de calor abarca de marzo, abril, mayo y junio, lo cual coincide con la presencia de sequía; enero, septiembre, octubre, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

Finalmente los manantiales son los que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; no se proporcionó su ubicación o alguna otra referencia de estos suministros de agua. Pero durante el trabajo de campo se percató de la existencia del *Parque Acuático Dios Padre* donde según algunas personas se encuentra un ojo de agua que abastece el parque

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica territorialmente Dios Padre en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con los Barrios que tiene, Cantinela, Valante y El Barrido. El mapa fue elaborado por Osvaldo Pérez Lugo Presidente de obras públicas.



Croquis regional de la localidad de Dios Padre

La siguiente croquis presenta a la localidad de Dios Padre y se pueden observar los puntos de referencia más representativos tales como las instituciones educativas, la iglesia, la Clínica, el panteón así como la carretera municipal, este croquis fue elaborado por Osvaldo Pérez Lugo Presidente de obras públicas.



Croquis de Dios Padre

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Dios Padre, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes solo se celebra el 6 Día de los Reyes Magos donde se hace un pequeño convivio y se parte la rosca, en algunos hogares también se realiza este acto. En la rosca se acostumbra a introducir un muñequito blanco que representa el Niño Dios quien al tocarle en una rebanada de la rosca el Niño Dios será quien prepara tamales el próximo 2 de febrero Día de la Candelaria.

Febrero

Ceremonias agrícolas

En una misa el sacerdote lleva a cabo la Bendición de las Semillas que corresponde al segundo día del mes, las semillas suelen ser de frijol, lechuga, brócoli, coliflor, rábano, cebolla, maíz, alfalfa en sus diferentes variedades cada uno las cuales se usarán para la siembra; éstas son presentadas en canastos.

Ceremonias religiosas

El día 2 se presenta una misa especial en honor a Nuestra Señora de la Candelaria que celebran todos los católicos, quien obtuvo el Niño Dios en la rosca de reyes tendrá que realizar una tamaliza según la tradición. En su mayoría las personas visten ese día al Niño Dios del nacimiento navideño, se lleva a escuchar la misa del día 2 y después se coloca en un pequeño moisés donde permanecerá el resto del año.

Marzo

Cambio de estación

Se hace un pequeño festejo al cambio de estación el día 21 del mes, donde termina el invierno y comienza la primavera, se hace un pequeño desfile por la localidad quienes participan son los del Jardín de Niños y salen disfrazados de algún ser vivo que represente a la primavera.

Abril

Día del niño

Este mes en especial solo se celebra el día del niño que cae 30, se festeja solo en los dos primeros niveles educativos, jardín de niños y primaria con un convivio que lo organiza el comité de padres de familia de cada una de las dos instituciones, donde se les otorga un pequeño refrigerio, se realizan algunos juegos dinámicos y finalmente se les entrega un pequeño juguete por su día.

Mayo

Este mes tiene dos festejos el primero de ellos es el 10 que es especial para todas las madres y en su día se hace una ceremonia en las escuelas, donde se les hace un evento en las canchas y pequeños números de actuación como algunos bailes donde participan los alumnos culminando con un pequeño regalo. El segundo festejo es para los maestros que se realiza el día 15 donde también se hace una pequeña ceremonia en agradecimiento a toda su labor en las escuelas.

Mayo y Junio

Son los meses en los que suelen festejarse al Santo Patrón que es la Santísima Trinidad que tiene como objetivo honrar específicamente a Dios. El primer día se comienza con una misa y la concentración de diferentes imágenes para iniciar la fiesta, al término de la misa se invita a los presentes a acudir a un convivio. Los miembros de localidad cooperan para que se obtengan los alimentos que se compartirán en el festejo y por la noche se presenta la coronación de la Reyna. El segundo día se hace la misa, un convivio y la procesión de las imágenes, por la noche se quema del castillo y se presenta un baile y finalmente se da un tercer día donde solo se presenta una misa por el término de la feria y se hace la despedida de imágenes.

Julio

En este mes no se presenta una fecha en especial pero se celebran la salida de los alumnos en su último año de estancia en cada nivel, esto se celebra con una clausura donde cada uno de los grupos participa para hacer un número y por último los alumnos que se gradúan cierran la clausura. En algunas casas se continua con alguna comida en especial para los “padrinos” de los egresados y en otras solo basta con lo realizado en la institución.

Agosto

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Septiembre

Este es el mes patrio y aunque en la localidad no se realiza el grito si no en el centro de Ixmiquilpan las instituciones educativas adornan con colores patrios el día 15 del mes.

Octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Noviembre

Día de muertos

La celebración de día de muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos, además se visita el panteón a poner una pequeña ofrenda en la tumba correspondiente y flores representativas de cempasúchil.

Diciembre

En las escuelas solo se hace un pequeño convivio antes de salir de vacaciones por las festividades navideñas y con lo que respecta al 24 de diciembre los hogares católicos tienden a realizar una cena para conmemorar el nacimiento de Jesús Cristo.

El 31 de Diciembre se realiza otra fiesta para celebrar al Niño Dios que termina el 1 de enero, el evento es organizado por el Comité de Feria, una semana antes se realizan rosarios en diferentes casas de la localidad. Se comienza la festividad con una misa a donde asisten los creyentes, además de ser un aspecto religioso también se incluyen ventas de diferentes artículos y juegos mecánicos de entretenimiento.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las *brujas* son un personaje de la leyenda de la localidad, se cree que tienen forma de “guajolote” y se alimentan de la sangre que “chupan” de los niños pequeños.

Para contrarrestar este acto se sugiere poner unas tijeras en forma de cruz bajo la almohada del bebé o un espejo en la entrada de la puerta del cuarto.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados ni de alguna leyenda en particular.

Comida

La comida típica se realiza en la celebración del Santo Patrón aquí se prepara mole rojo, arroz, y tortillas, en algunas ocasiones se preparan mixiotes, esto dependiendo de las personas que

vayan a preparar el insumo pues cada alimento que se aporta es por familia. No se entrega ningún dinero, las familias son las que llevan el alimento al festejo organizando así un gran convivio.

Música y Danza

Se informa que no se cuenta con representantes de cada uno de los ámbitos en la localidad.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera en hombres se usa el pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, o tenis; las mujeres sin embargo utilizan falda, vestidos, blusa y zapatos. La vestimenta tradicional en las mujeres se describe como blusas de manta y manga corta, con bordados florales en el cuello y en la parte inferior de la blusa, a esto se le incluye un rebozo que tiene una forma rectangular el cual tiene usos como bufanda, o de instrumento de carga ya sea de productos para sus ventas o de sus niños más pequeños. La falda también llega a tener adornos florales pero muy pocos y el mandil, es típico de la vestimenta en las señoras; en hombres tanto el pantalón como la camisa son de manta, la camisa es de una manga de tres cuartos a diferencia de las mujeres y en la parte superior utilizan un sombrero de palma, el calzado está caracterizado por huaraches. La vestimenta tradicional solo la utilizan personas de más de 60 años de edad aproximadamente.

Artesanías

Los productos que se elaboran son objetos de ixtle, fibra natural que se obtiene del maguety y al tener la materia prima se hila y posteriormente se tejen los objetos, se elaboran ayates, estos son usados por las mujeres para poder cargar a sus hijos, también se tejen estropajos, monederos, manteles, carpetas, el hilado y tejido solo lo manejan las personas de más de 50 años

Creencias

Las creencias que aún se conservan van más allá de lo espiritual, aun se considera que para evitar males congénitos a mujeres embarazadas es necesario traer puesto un seguro a la altura de la panza, también es necesario poseer un objeto de color rojo para que las personas no sean atacadas por el “mal de ojo”.

En cuanto a creencias religiosas corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan La Santísima Trinidad, Santo Patrono de la localidad; según los

informantes la Santísima Trinidad involucra Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo y por último los santos, o el Niño Dios de quienes sus imágenes se utilizan en los canastos para bendecir las semillas el 2 de febrero.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad son las brujas, las cuales según los informantes han ido desapareciendo y para ahuyentarlas suelen poner en la cama del recién nacido unas tijeras en forma de cruz, o reliquias en las ventanas.

Medicina tradicional

Cuando se suscitan algunas enfermedades que las personas pueden controlar lo hacen de manera tradicional, por conocimientos que se han venido heredando de manera oral, se utilizan plantas medicinales para el trato de algún malestar y en algunos casos se trata con masajes pero estos deben ser realizados por personas que tienen el conocimiento de poder realizarlo. Según los informantes en la localidad se cuenta con una persona que aún tiene estos conocimientos es masajista y además es partera.

Si el padecimiento o la enfermedad es grave y no pueden controlarlo recurren al Centro de Salud o a un médico particular en casos más graves.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Dios Padre; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, la asamblea en su mayoría trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

También se cuenta con la Asamblea de Bienes Comunales quienes forman parte de esta asamblea son quienes poseen un título de comuneros, la convoca y conduce una Mesa Directiva y un Comisariado de Bienes quien ejerce en el poder tres años.

Encontramos de igual forma un Presidente de la Pequeña Propiedad su principal obligación es la de regular todas las faltas que se susciten dentro de su cargo, el Presidente de la Pequeña Propiedad presta sus servicios solo un año.

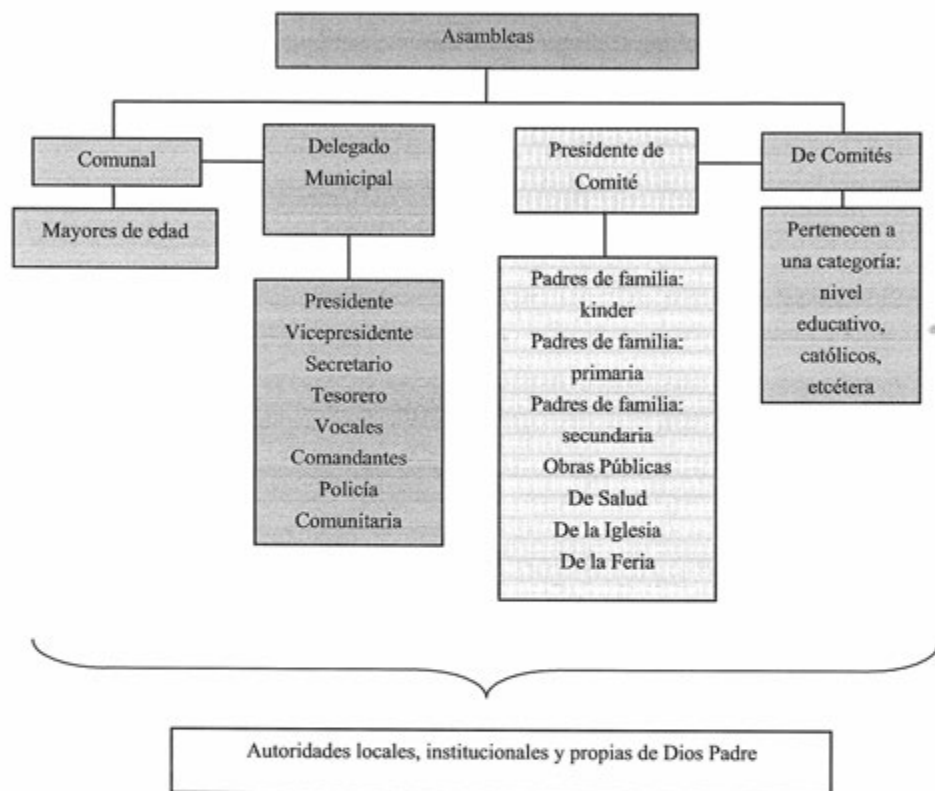
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión, fiesta Patronal y Servicio Público

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Dios Padre, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los cuatro niveles presentes en la localidad: pre-escolar, primaria, secundaria y superior, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los cuatro podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de un año.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas que está presente en las Asambleas Comunitarias en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año.

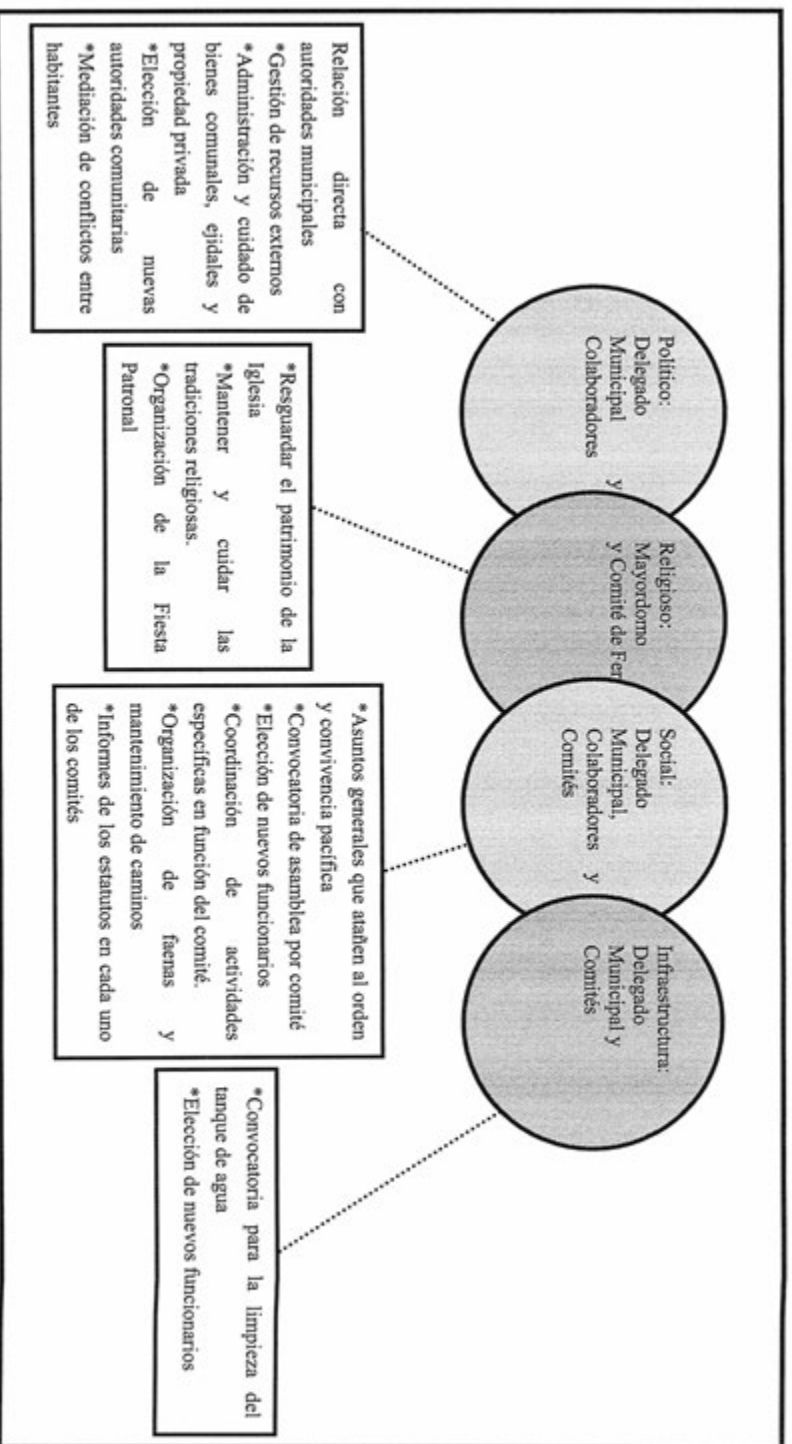
El comité del agua potable cuyo objetivo es que el servicio llegue a toda la localidad y sus barrios que lo conforman, se constituye de un presidente, secretario, tesorero y vocal, la duración del cargo es durante un año.

Existe de igual manera el comité de feria que implica la organización de la fiesta patronal, que implica la organización durante un año, se constituye de un presidente, secretario, tesorero y un vocal, la elección la da la asamblea con una duración del cargo de un año.

Se cuenta con un Comité del Parque Acuático integrado por un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales, el cargo para cada puesto tiene una duración de un año y sus principales obligaciones son las de mantener el balneario en orden y regla además de difundir su

existencia para la atracción de turistas, así como resguardar la seguridad de cada uno de los visitantes.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en un Mayordomo electo en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Dios Padre, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud, Oportunidades y 70 y + es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación, obras públicas y, por otro lado, la iglesia.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres mayores de 18 años de edad

*Adultos sin importar su estado civil

*En ocasiones las mujeres

Mientras que los niños y personas de más de 60 años quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que van desde \$100 pesos o en especie según considere el vecino; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.

*Mantenimiento y limpieza del tanque de agua por lo menos cada tres meses.

*Mantenimiento y limpieza de la capilla y ahora de la próxima capilla que está en construcción.

*Si hay una nueva construcción se las faenas se realizan para el levantamiento de la obra.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Dios Padre no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Robo de casa habitación	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación en propiedad ajena	Delegado Municipal	Multas
2. Agresiones físicas	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Discusiones personales.	Delegado Municipal	Multas
3. Conflictos familiares	Parejas adultas y jóvenes.	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Peleas matrimoniales.	Delegado Municipal	Diálogo y común acuerdo.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4. Conflictos con los terrenos	Hombres de más de 50 años.	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Disputa de la propiedad.	Delegado Municipal	Diálogo y común acuerdo
5. Robo de ganado	Jóvenes- adultos.	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación de la propiedad.	Delegado Municipal	Multa
6. Vandalismo	Jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Daños a la imagen de la localidad.	Delegado Municipal	Multa

Se señalan como principales faltas el robo a casa habitación que principalmente se da en jóvenes, y jóvenes- adultos, otro problema son las agresiones físicas que se da en su mayoría en hombres que comienza desde los jóvenes hasta los adultos; los conflictos familiares se presentan a menudo protagonizados por matrimonios o entre cuñados o cuñadas, la edad a quienes corresponden estos conflictos se da entre adultos; la propiedad es otro punto que siempre se disputa y que no falta en la localidad quienes representan este punto son hombres de entre 35 y más de 50 años; el vandalismo aunque no ha crecido en gran medida es un asunto que se viene presentando en la localidad hace unos años, provocando una mala imagen tras la práctica del grafiti y en algunas ocasiones robo a mano alzada, en su mayoría son los jóvenes quienes representan este acto.

Se argumenta han sido pocos los conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, los casos en los que se presenta la autoridad municipal es en caso de robo a casa habitación o disputas entre personas muy fuertes.

El Banxu



Créditos

Participante	Cargo
Eudocio González Chávez	Delegado
José Trejo D.	Subdelegado
Antonio Acosta Gaspar	Presidente de Comité Centro Ecoturístico
Mario Cruz	Presidente de Comité de Casa de Salud
Eduardo Lora Gaspar	Comité de Agua
Alejandro Lora cruz	Mayordomo
Albino Acosta Huerta	Ciudadano
Pablo Hernández Muñoz	Ciudadano
Inés Cruz Zapote	Ciudadano
Paula González Trejo	Ciudadano
Justo Gaspar Lora	Ciudadano
Alejandro Gaspar Peña	Ciudadano

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Banxu, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su comunidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta al año de 1955 que es cuando se separa e independiza de la localidad de La Lagunita y La Pechuga. Fue de esta manera, que comenzaron a organizarse los primeros pobladores para solicitar los diferentes servicios y organizarse para el desarrollo de la localidad.

El nombre El Banxu obedece a la presencia de un árbol que anteriormente se encontraba sólo en esa localidad, no existe un glifo antiguo que lo represente, solo una fotografía donde se puede apreciar el árbol.



Árbol Banxu

El INEGI le otorgó a la localidad El Banxu la clave 0130300005; de acuerdo con sus autoridades, la población actual es de 348 habitantes, de los cuales 140 son hombres y 92 mujeres adultos, así como 116 personas entre niños y niñas. Sin embargo, las cifras oficiales que reporta el Censo de 2010 refieren que la población asciende a 346 personas, 172 son hombres y 174 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el *hñahñu*, los habitantes refieren que el 100% de la población habla la lengua, el INEGI (2010) por su parte señala que 305 habitantes de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, lo que porcentualmente equivale al 88% de su población. De igual manera lo referido por los informantes es que aproximadamente un 90% de la población es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, el INEGI (2010) alude a un total de 292 personas de 3 años y más con dicha característica, mientras que hay, en el mismo rango de edad, 8 personas que hacen uso de alguna lengua indígena pero no del español.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 10% de la población, aproximadamente 34 habitantes, no saben leer ni escribir, un rasgo importante de ello es que los informantes refieren se trata de la gente mayor. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI (2010), de acuerdo con este organismo la población de 15 años y más analfabeta asciende a 35 personas.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 99% por católicos, y el restante 1%, profesa una religión evangélica (de tipo pentecostal). Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 333 habitantes católicos y 9 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida, territorialmente por barrios o manzanas, y el territorio corresponde a propiedad privada; se alude por parte de los pobladores que en la localidad hay un total de 149 viviendas, de las cuales 95 están habitadas con un total entre 5 a 6 personas y hay 54 viviendas deshabitadas. Existiendo una diferencia al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 130 viviendas, de las cuales 85 están habitadas.

La vivienda se caracteriza por estar construida principalmente con block y tablas, los techos son de lámina, cartón o loza, un 70% cuenta con piso rústico y un 30% con piso de tierra

aproximadamente. La mayoría está conformada por dos o cuatro habitaciones, además de la cocina de madera y la fosa séptica como baño que se encuentra alejada de la vivienda, pues carecen de drenaje.

Las viviendas cuentan con servicio de agua potable (su fuente principal es un ojo de agua o manantial), luz eléctrica y en algunas se usa gas para cocinar. No hay cobertura para celular por lo que no se utiliza este medio de comunicación, únicamente en dos viviendas tiene teléfono de fijo. Un 30% de las viviendas tienen boiler, 70% radio y televisión, 50% refrigerador y 50% licuadora y estufa.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, los toros, borregos, chivos, puercos, pollos, son los animales de corral que poseen.



Centro Ecoturístico El Banxu

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen educación inicial, preescolar, y primaria que constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma la casa de salud, el panteón del que salta a la vista su carencia de barda, una cancha deportiva que se ubica a un costado de la delegación, un kiosco, así como el Centro Ecoturístico Banxu. En este centro se puede encontrar tirolesa, campamento, rapel, senderismo y cabañas; en cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia; y para la administración de justicia hay una delegación. En función de lo anterior son patente la carencia de escuela secundaria y de educación media superior y superior, además de una clínica que da servicio las 24 horas y un mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), se cuenta también con una plaza y un auditorio.

Para arribar a El Banxu es necesario llegar al centro del municipio de Ixmiquilpan y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario de salida desde la localidad a las 7:00 y el retorno es a las 14:00 horas.



Cascada

Sólo los alumnos caminan alrededor de 2 km para trasladarse a la localidad vecina La lagunita, donde se encuentra la secundaria.

La localidad del Banxu se conoce y reconoce como indígena por el hecho de hablar la lengua indígena *hñahñu*, así como por llevar a cabo las tradiciones, usos y costumbres heredadas, la educación indígena que se imparte, el tipo de organización, las formas de cultivo y por carecer de bienes y servicios.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1955-1956	Fundación de la localidad	Separación de El Banxu de las localidades de La Lagunita y La Pechuga y surge su independencia.
1958	Educación primaria	Se prestó por parte de un vecino una casa de madera como aula para que se impartiera clases a los niños de primaria con un maestro.
1970	Primer tanque de agua	Construcción y terminación del primer tanque para el almacenamiento de agua potable.
1972	Redes de agua	Construcción de las líneas de agua potable.
1974	Llegada de carretera	Llega la carretera a El Banxu del Tramo Lagunita Banxu, siendo carretera de terracería.
1974-1976	Aguacero y granizada	Hubo un aguacero y granizada que tuvo una duración de tres semanas o más, el cual ocasionó derrumbes en los cerros.
1984-1987	Iglesia	En 1984 comienza la construcción de la Iglesia que en 1987 se terminó.
1987	Llegada de la luz	Llega la luz eléctrica a la localidad
1990	Educación preescolar	Inicia la educación preescolar bilingüe con dos aulas
1992-1993	Construcción de la Delegación	Anteriormente las asambleas se hacían en las aulas de la primaria, en 1993 está en función como tal la Delegación.

Año	Suceso principal	Descripción
1993	Huracán	Como efecto del huracán creció el nivel de la barranca llevándose el puente, asimismo, arrasó con milpas y sembradíos.
1993	Segundo tanque	Construcción y terminación del segundo tanque para almacenamiento de agua potable.
1995	Panteón	Anteriormente se compartía el uso de panteón con otras localidades, en 1993 oficialmente ya tienen su propia área de panteón.
1996	Cancha deportiva	Para este año se tiene una cancha de basquetbol, que se utiliza para el fomento del deporte así como eventos deportivos.
2006	Educación Inicial	Para el año 2006 se comienza con educación inicial siendo esta impartida en un aula.
2009	Casa de salud	Para este año se construye y pone en función la casa de salud, sin embargo únicamente una vez a la semana proporciona servicio.
2011	kiosco	Se inicia la construcción del Kiosco y se termina ese mismo año, en 2012 se agregan detalles. Este Kiosco se encuentra en el centro de la localidad.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, la llegada de los servicios públicos importantes como la luz, agua potable y eventos climáticos que han marcado los recuerdos de los habitantes por los diversos daños ocasionados a la localidad.

Se refiere el inicio de la educación inicial, preescolar y primaria que es un elemento importante para el desarrollo de la localidad, así como aspectos de infraestructura que fomentan la recreación e impartición de justicia y de organización.

Es preciso señalar que uno de los hechos relevantes en la localidad es que recientemente decidieron crear un Centro Ecoturístico, actividad a la que se dedican los miembros de la localidad con el fin de tener una fuente de empleo propio y frenar la migración a Estados Unidos.

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias		Día 2. Bendición de semillas			Día 3. Subida al cerro Banxú. Día 15. Procesión a San Isidro y cuelga a Toros							
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres	Clausuras						
Otras											Día 1 y 2. Todos Santos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas				Pulgón en hojas				Frailcillo barrenador en la fruta				
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantiales	M a n a n t i a l (Sólo baja un poco el nivel de agua entre abril y mayo)											

Como puede notarse en la tabla anterior, los habitantes de esta localidad siembran maíz y al mismo tiempo el frijol y haba en menos proporción. De esta manera a partir de diciembre, enero y febrero se prepara la tierra, en mayo se siembra, prosiguiendo con la escarda y deshierbe en junio. Finalmente entre octubre y noviembre se obtienen las cosechas.

La localidad cuenta con árboles frutales como la manzana, durazno, ciruelo y pera, los cuales son injertados y podados en el mes de enero y febrero, para posteriormente esperar las lluvias. Entre junio y septiembre se prosigue con el corte de la fruta. Cabe señalar que el maíz, el frijol y haba son primordialmente para autoconsumo y las frutas llegan a venderse hasta el mercado del municipio de Ixmiquilpan.



Preparando la tierra

En cuanto a festividades en el mes de febrero el día 2 se realiza La Bendición de Semillas que se usa para la siembra; celebración del Día del Niño el 30 de abril.; el 3 de mayo se hace la procesión y subida al cerro del Banxu con el propósito de pedir la lluvia para las siembras y se lleva una ofrenda floral; el 15 de mayo se realiza la procesión con San Isidro Labrador, quien representa la cuestión agrícola, se hace una entrega floral; el 10 de mayo se celebra el Día de las Madres, el cual inicia con entrega floral en una misa y en la tarde se hace un convivio para las mamás; en el mes de julio se esperan las clausuras de fin de cursos; en noviembre se celebra Todos Santos y en el mes de diciembre se lleva a cabo la Fiesta Patronal,

ésta inicia el día 10 con diferentes actividades, el 11 con el recibimiento de peregrinos e imágenes y un convivio, el día 12, que es el día principal, se inicia con mañanitas proseguidas de una misa, convivio, procesión, juegos pirotécnicos y quema del castillo.



Recibimiento de imágenes



Quema del torito

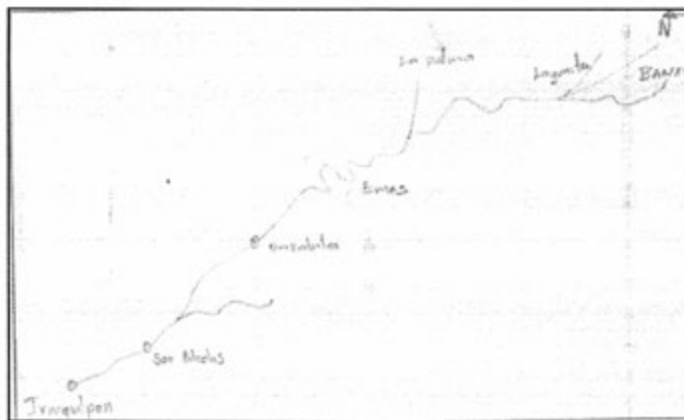
Con respecto a las plagas en el mes de abril aparece el pulgón que afecta principalmente las hojas y la producción. Asimismo en el mes de agosto surge el frailecillo una plaga que afecta al maíz y al frijol y el gusano barrenador que daña las manzanas.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado hace algunos años variaciones importantes, lo que les impide, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de junio a septiembre de moderadas a intensas; la temporada de calor abarca de abril a junio; los meses de sequía son de enero a marzo; en marzo se llegan a presentar heladas y de igual manera de septiembre a noviembre; en los meses de septiembre y octubre pueden haber tormentas, que a decir de los pobladores depende de los huracanes.

Finalmente la principal fuente de abastecimiento de agua es un manantial u ojo de agua del cual se provee la población, beben los animales y se usa para actividades domésticas; cabe señalar que se han construido tanques así como las líneas necesarias para almacenar y llevar el agua a las respectivas viviendas.

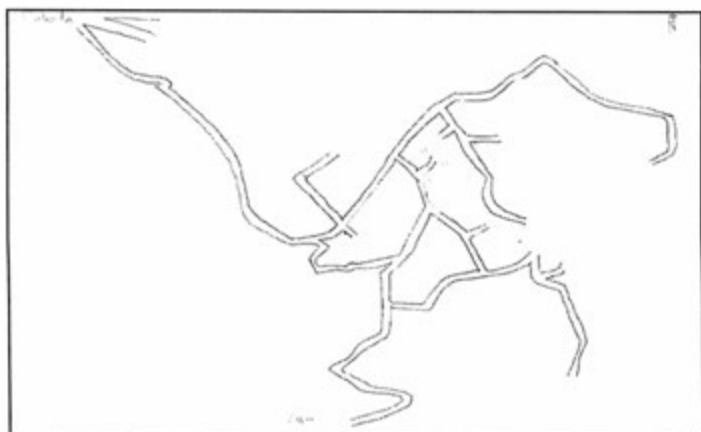
IV. Croquis regional y de la comunidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente El Banxu en relación a las localidades vecinas. Además de que es posible apreciar la ubicación en cuanto a la cabecera municipal y la cercanía con la localidad de La Lagunita, de la cual se independizó.



Croquis regional de la localidad de El Banxu

A continuación se puede observar otra imagen donde se aprecia la entrada a la localidad así como su territorio y sus diversos caminos y la ubicación de su iglesia.



Croquis de El Banxu

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan a esta localidad de singularidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Banxu, y brindan elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero

Ceremonias Agrícolas

En una misa el 2 de febrero se lleva a cabo la bendición de las semillas que se utilizarán para la siembra en este caso es maíz, frijol o haba. Los informantes mencionaron que todavía en esta fecha además de la bendición de la semilla hay quienes acostumbran recolectar las piedras de hormiga que avientan a los árboles frutales con el fin que den una buena producción. Por la noche se lleva a cabo el fuego llamado víspera, esto como un anuncio del nuevo ciclo de siembra.

Marzo

No se hizo mención de laguna actividad festiva

Abril

Festividad escolar

La celebración del Día del Niño se lleva a cabo en la escuela con el apoyo de los padres de familia el día 30 de abril.

Mayo

Ceremonias

El 3 de mayo hay una procesión al cerro de El Banxu para el festejo de la Santa Cruz, con el propósito de pedir la lluvia para las siembras, con una ofrenda floral. Comentan que desde 1805 existen archivos donde se refiere que desde estas fechas se lleva a cabo este festejo.

Es en esta misma fecha cuando se sube al cerro, también se venera un árbol en forma de cruz, al que se lleva una ofrenda.

Día de las Madres

El 10 de mayo se festeja a las madres, para lo cual por la mañana se inicia con mañanitas a la Virgen de Guadalupe, una misa y por la tarde se un convivio para todas las mamás de la localidad.

San Isidro Labrador

El 15 de mayo se hace una procesión con San Isidro Labrador que representa la tierra y la cuestión agrícola, se hace una entrega u ofrenda floral para pedir a Dios por la lluvia, en el transcurso del día hay misa y por la tarde la procesión. En esta misma fecha se agradece a los toros animales que se utilizan para el trabajo en las milpas con la yunta. A los toros se le lleva a la iglesia y a la procesión, se les pone su respectiva cuelga de romero en agradecimiento porque forman parte del equipo de trabajo para las cosechas.

Junio

No se mencionan fiestas.

Julio

Ceremonia Institucional

Se festejan las clausuras de fin de curso de primaria y preescolar, donde los padres de familia buscan padrino para los niños que terminan el ciclo. La familia hace una comida en celebración, siendo que la comida típica es el mole o la barbacoa.

Agosto

Fiestas particulares como son comuniones, bodas, bautizos, etcétera.

Septiembre y octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Noviembre

Todos Santos

Cada familia prepara el altar con sus respectivos adornos como son el arco de carrizo o de maíz, flores de cempasúchil, flor de angelito y flores silvestres. Para la llegada de los angelitos en el altar se pone el pan rojo, galletas, vaso de leche y fruta, en tanto que para los difuntos

mayores, se coloca su pulque o bebida que ellos gustaban en vida, así como la comida de la preferencia del difunto. Para estos días de Todos Santos se acostumbra que los músicos de la localidad vayan de casa en casa tocando de dos a tres *binuetes* (música de violín, jarana y quinta huapanguera no bailable que da realce a la celebración). El día 2 al medio día se truenan cohetes como despedida de los angelitos. Señalan los informantes que el día dos las personas que tienen familiares en el panteón van a limpiar llevan flores, veladoras y se hace misa en el panteón, que junto con la localidad vecina que La Lagunita se organizan para que un año se haga en la parte de El Banxu y el otro en la parte de La Lagunita. Una costumbre de los habitantes de El Banxu es el intercambio de la ofrenda con los vecinos y familiares porque no se debe consumir la propia ofrenda.

Diciembre

Fiesta Patronal

Los informantes de la localidad mencionan que oficialmente desde 1987 se lleva a cabo la fiesta patronal venerando a la Virgen de Guadalupe, puesto que ya para este año la iglesia se encontraba terminada. Para su organización se programan y organizan los eventos en el transcurso del año. Se comienza desde el día 10 con preparativos de diversas actividades, así como para recibir a las imágenes de las localidades que han sido invitadas. El día 11 se recibe a los peregrinos, y en seguida se lleva a cabo un convivio, hay misa y por la tarde procesión.

Para el día 12 se comienza por la mañana con mañanitas a la Virgen de Guadalupe, para el medio día se celebra la Santa misa y se prosigue con un convivio por la tarde se hace una procesión, y en la noche quema de juegos pirotécnicos como el castillo, cohetes y toritos. Los informantes mencionan que en toda celebración se hace una ofrenda floral, pidiendo a los cuatro puntos cardinales, cada lado tiene un propósito que es para el bienestar de la comunidad, el desarrollo, la lluvia, y bienestar, esto se lleva a cabo por un grupo de cuatro personas las cuales se forman para que cada uno inciense cuatro veces hacia cada punto cardinal, por último se inciensa la imagen y se entrega la escamada.

Otra ofrenda que se hace en las celebraciones es la del fuego, con el propósito de darle agradecimiento por la obtención o preparación de los alimentos, haciendo una cruz con el incienso; cabe señalar que en toda celebración, donde se entrega ofrenda floral y en las peregrinaciones se acompaña con música de violín, jarana, quinta huapanguera y los vinuetes que son interpretados por músicos de la localidad.



Ofrenda Floral en festividad



Ofrenda al fuego

Características de las manifestaciones culturales de la comunidad

Leyendas y lugares sagrados

Como parte de la fundación de la localidad se tiene una historia que narra un evento trágico de dos personas, un niño y un adulto a los cuales arrastró el agua de la barranca, se narra la historia de cómo sucedió ese evento, y surge también como motivo de la separación e independencia de Banxu de las otras dos localidades a las cuales pertenecían.

Con referencia a lugares sagrados no se tienen como tal, sin embargo hay un cerro que lleva el mismo nombre de la localidad al cual el 3 de mayo se acostumbra subir. En la punta del cerro se encuentra una pequeña capilla o iglesia y un árbol en forma de cruz el cual también se venera; se lleva una ofrenda y se pide por las lluvias.



Cerro de El Banxu

Existe también una piedra que tiene forma de la Virgen de Guadalupe, la cual se descubrió en años de trabajo en 1974 cuando se abrió la carretera y se dinamitaban las piedras. Actualmente se le puede ver a un costado de la carretera llegando a la localidad, es aquí donde descansan las imágenes y se reciben.



Virgen de piedra

Comida

La comida propia que se prepara para las ocasiones especiales son principalmente el mole y la barbacoa. Así también se puede encontrar como comida típica de la región los quelites, golumbo de maguey, gusano de maguey como la chicharra y el *chinicuil*, hongos de encino, hongo boludo y hongo de maíz.

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las festividades más importantes tocando música de violín y binuetes, es un grupo de entre tres y cuatro personas que en conjunto conforman un sólo grupo organizado por sí mismos. Se

caracterizan por tocar música de violín y binuetes, sus presentaciones son voluntarias así como el pago que se les hace.

La música para estas personas es una tradición familiar, compran sus instrumentos como el violín, jarana y quinta huapanguera.



Grupo de músicos

Vestimenta

Se puede separar en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres tanto adultos como niños en pantalón de mezclilla, camisa o playera, zapatos o tenis. En el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa, zapatos o huaraches para las mujeres adultas y en las niñas por pantalón de mezclilla, faldas o vestidos, así como blusa o playeras. La segunda es usada por las mujeres adultas diariamente y otras en ocasiones especiales, la vestimenta para las mujeres es blusa de manta con bordado, falda de manta con bordado en la parte central, ceñidor bordado, cinta para cabello, reboso, ayate de maguay y huarache. Los caballeros utilizan la vestimenta en ocasiones especiales y consiste en camisa de manta con o sin bordado en mangas o en las orillas, pantalón de manta y huarache.

Artesanías

Señalan los informantes que algunas familias son las que todavía elaboran aventadores de palma o de ixtle, principalmente señoras y la familia de Don Justo Gaspar. Los cuales obtienen los insumos para la elaboración de los aventadores en su propia localidad y llevan a vender estos productos a la cabecera municipal que es Ixmiquilpan. Cabe señalar que la elaboración de este producto artesanal viene de familia.

Creencias

Como herencia de años, se acostumbra pedir permiso a la madre tierra antes de empezar a trabajar la tierra, que en *hñahñu* se llama *Zi dada mehai*, siendo así que se deja un cirio o veladora en un lugar específico en la milpa y se tiene la creencia de que si no se hace esto la madre tierra o algún difunto regaña con enfermedades.

Cuando se tiene un toro que ya va empezar a trabajar se le prende una veladora haciéndole una limpia y se tiene la creencia de que así el animal saldrá bueno, trabajador y no será mañoso, al terminar, esa veladora se prende en la orilla de la milpa donde se va a trabajar.

Medicina tradicional

En la localidad reside una señora de nombre Paula González Trejo quien atiende a las mujeres embarazadas cuando necesitan ser sobadas, que se les acomode al bebé y atención en el parto, también van con ella adultos hombres y mujeres, así como niños para atenderse algún problema del estómago o por un malaire. La señora los trata con tés de diversas hierbas.

Cabe señalar que no se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo o adivinador.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de El Banxu la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

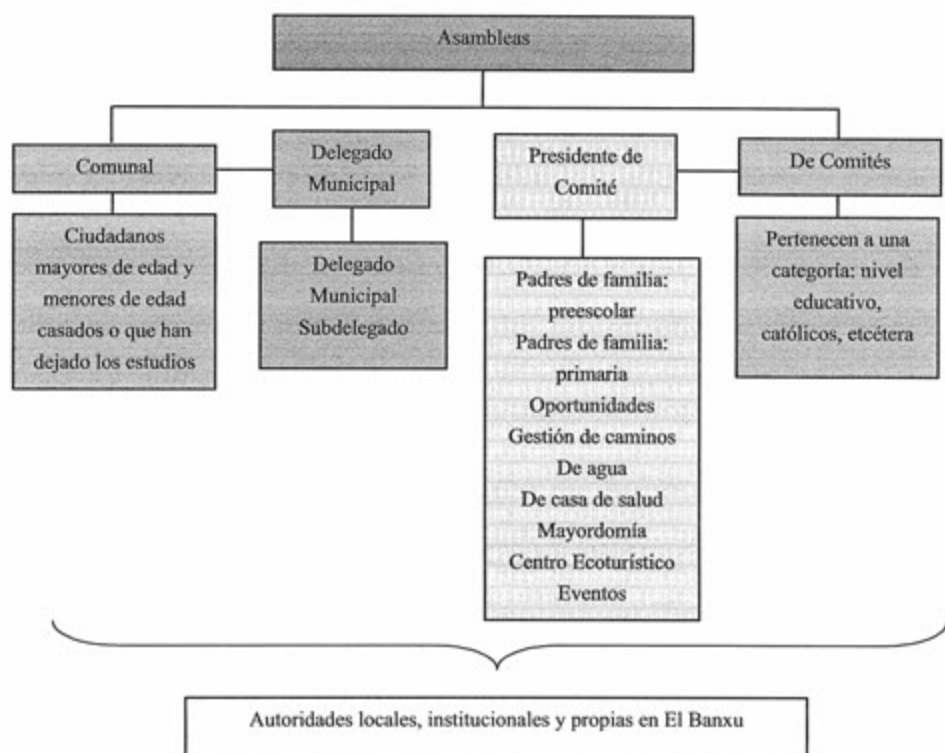
La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, menores casados o que hayan dejado los estudios, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores, para tratar asuntos relacionados con las necesidades de la comunidad, donde para fines de acuerdos y decisiones se levantan actas también se tratan asuntos referentes a los trabajos o responsabilidades de los diferentes comités de la localidad y de igual manera la dirige el Delegado con el respectivo representante del comité. Asimismo se asientan en actas los acuerdos o decisiones a las que se llegan.

Lo esbozado anteriormente constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Educación
- *Salud
- *Religión
- *Apoyos de gobierno
- *Ecoturismo
- *Servicios
- *Eventos

VII. Estructura interna

Estructura de la organización en El Banxu, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y Subdelegado son autoridades avaladas por el municipio pero son elegidas por la localidad con duración de un año. A ellos, como ya se mencionó, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunitaria en este espacio es donde se eligen a las nuevas autoridades, se informa de las obras necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos etcétera. Asimismo se tratan, asuntos generales sobre las necesidades y desarrollo de la localidad o las que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes. Cabe destacar que el Delegado y Subdelegado tienen como cargo principal mantener el orden y vigilancia del cumplimiento de normas y demás acuerdos.

Los comités institucionales refieren a educación en los niveles de preescolar y primaria, todos tienen como característica su conformación y duración, siendo: un Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales, por el lapso de un año. Su elección corresponde a los padres de familia y Asamblea de la Localidad y quienes ocupan los cargos son padres de familia. La función principal de este Comité es velar por el desarrollo y organización de la escuela.

Por otro lado se encuentra el Comité de Oportunidades que es elegido de manera democrática y son capacitadas por las promotoras de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con duración de tres años.

Otro Comité Institucional es el de Gestión de Caminos, el cual es nombrado por la asamblea pero lo solicita gobierno del estado. Está conformado por una Presidenta, Secretaria, Tesorera y una Vocal, con un periodo de dos años; su principal función es la gestión de proyectos y seguimiento de los mismos.

En cuanto a los Comités internos propios de la localidad se encuentran los siguientes:

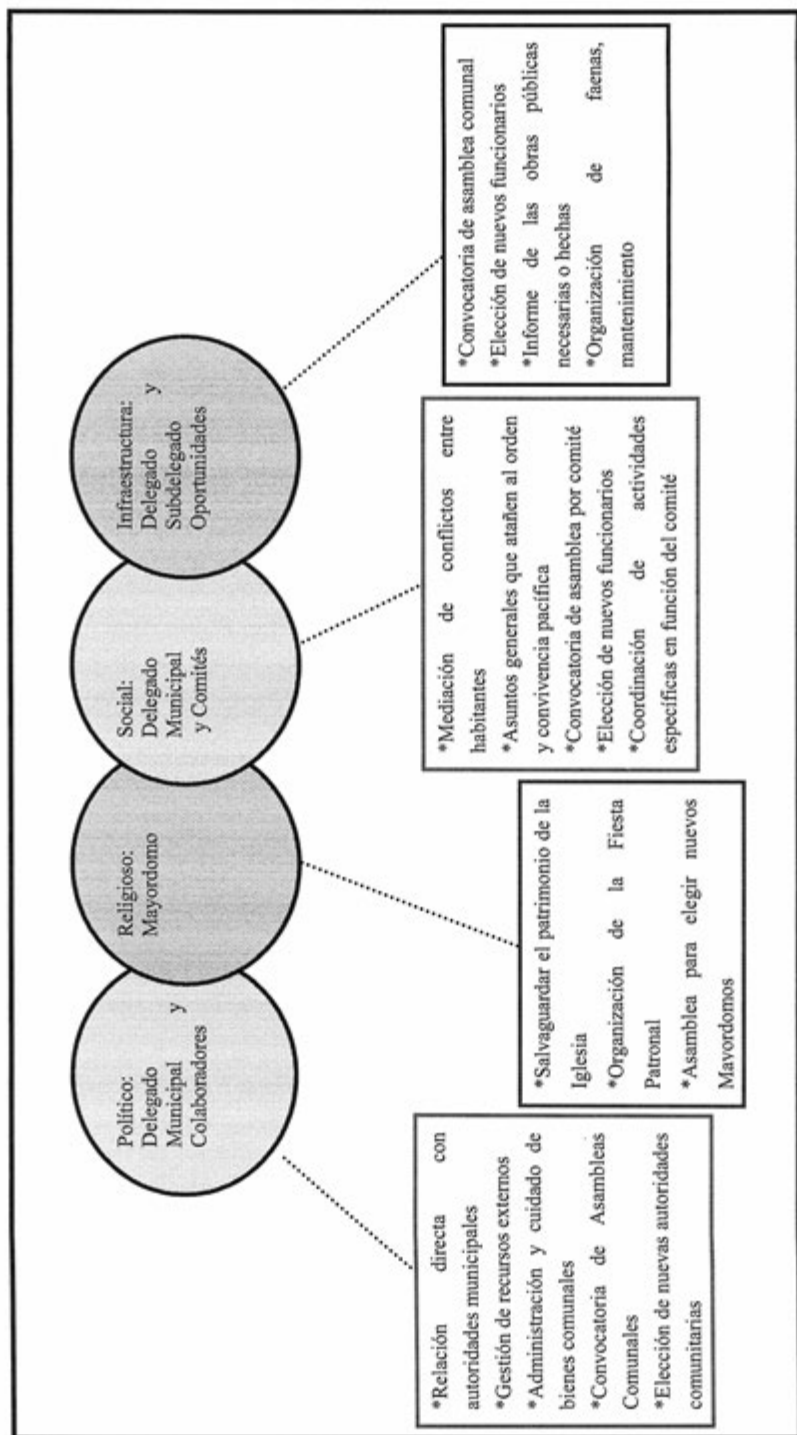
*Comité de Agua representado por una persona, elegida mediante asamblea con duración de un año, su principal función es dar mantenimiento al servicio, cuidar y administrar los pagos.

*Comité de Casa de Salud representado por Presidente, Tesorero y dos Vocales, elegidos mediante asamblea con duración de un año, su principal función es abrir todos los martes, ir por el médico, así como dar información.

*Mayordomos: se trata de dos personas elegidas por la asamblea con duración de un año, su principal función es la de hacer preparativos para la Fiesta Patronal religiosa, entrega de ofrendas, visitas a las localidades llevando las imágenes, abrir la iglesia, dar mantenimiento a la misma y encargarse de las procesiones.

*Comité de Centro Ecoturístico: está integrado por un Presidente, Secretario y Tesorero, estos son elegidos por la asamblea con duración de un año, su principal función es promocionar y buscar nuevas maneras de mejoramiento de servicio, capacitar al personal para atención al turismo.

*Comité de Eventos: compuesto por dos personas que son elegidas por medio de la asamblea tiene duración de un año y su principal función es organizar eventos deportivos y culturales de dos a tres veces al año, así como solicitar patrocinios.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en El Banxu, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de programas sociales como oportunidades, educación y gestión de caminos. Por ejemplo, el Comité de Gestión está compuesto sólo por mujeres haciendo la labor de Presidenta, Tesorera, Secretaria y Vocales, además, señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en asamblea.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados o que han dejado de estudiar. De esta manera, se puede deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités.

Finalmente en la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales como lo es la Delegación, se hace referencia a que las mujeres no han asumido ese puesto debido a que no se sienten capaces de tomar la responsabilidad.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, trabajo de beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado, subdelegado y colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura y otras presente la localidad.

Los convocados a participar son hombres y mujeres ciudadanos activos mayores de 18 años de edad. Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades. Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, se les da oportunidad de cubrir la faena o se sanciona con una aportación económica acordada en asamblea que regularmente es de \$50 pesos.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de iglesia
- *Limpieza, revestimiento de camino y carretera
- *Mantenimiento y lavado de tanque de agua
- *Mantenimiento y limpieza de Centro Ecoturístico

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento y resolución de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad El Banxu existe un reglamento interno escrito que vienen siendo las actas que se van archivando y cuando surge algún acontecimiento parecido se busca y se sanciona de acuerdo a lo ya establecido con anterioridad en las actas, entrando en vigor parte de la función del Delegado como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirige para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Discusiones	Hombres de 18 años en adelante	Delegado	Delegado	Discusiones y agresiones	Delegado y habitantes	Faenas

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia las discusiones y agresiones, principalmente entre los caballeros, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado, las sanciones que se imponen son faenas en función de lo que se acuerde.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones.

El Boye



Créditos

Participante	Cargo
Tomás Basilio Escobar	Delegado Municipal
Héctor Rubio Paxtle	Tesorero
Ismael Hierbafría Taxtho	Juez Varista
Israel Basilio Yerbafría	Pte. del Comité de Escuela Primaria
Alfonso Rubio Paxtle	Pte. del Comité de Agua Potable
María Elena Paxtle Taxtho	Ciudadana
Loreta Escobar Callejas	Ciudadana
Mateo Basilio Botho	Ciudadano
Pablo Mosca Flores	Ciudadano
Tomas Rubio Santiago	Ciudadano

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la comunidad de Boye, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su comunidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la comunidad es del año 1964, que fue cuando se deslindó de Orizabita, ya que su aportación económica y trabajo comunitario no se reflejaba al entonces barrio del Boye. Las aportaciones era principalmente para la iglesia, y según los informantes, eran marginados por no saber hablar español. Los señores Pablo Mosca Flores, Mateo Basilio Botho, José Callejas Arenal, Severiano Santiago Callejas; pensaron en la separación porque sabían que sólo así serían mejores las condiciones de su barrio, por lo que optaron en dejar de ser católicos; con este cambio ya no participarían en el tradicional sistema de cargos religiosos.

El nombre de la localidad del Boye proviene del hñähñu y significa “lluvia negra”, y es representada por un cerro que se encuentra frente al asentamiento de habitantes, el cual tiene un pozo en la cima y cuando llueve ahí se estanca el agua. Como glifo de la localidad, cuentan con una imagen que representa el cerro del Boye.



Pozo seco que se encuentra en la cima del cerro (cuando llueve es cuando tiene agua)

El INEGI (2010) le otorgó a la comunidad del Boye la clave 0130300110, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 288 habitantes, de los cuales 143 son hombres y 145 son mujeres. Las cifras oficiales que reportan en el Censo de 2010, es que la localidad está conformada por 207 personas, 95 son hombres y 112 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la comunidad es el hñähñu, los habitantes refieren que un 100% de la población usa esta lengua, el INEGI (2010) señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena la conforman 177 habitantes.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes, se calcula que cerca del 50% de la población no saben leer ni escribir, recordemos que sufrieron discriminación por no hablar español, mismo que desencadenó la separación con Orizabita. Para ampliar el panorama al respecto, se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010, en donde se señala que la población de 15 años y más analfabeta está integrada por 18 personas.

La composición religiosa de la comunidad, según los informantes, está constituida en un 100% por personas que profesan una religión evangélica. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto, son los siguientes: 206 habitantes son adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La comunidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, más bien está constituido en una manzana, correspondiendo a 120 hectáreas del área total de la localidad, forma parte de una pequeña propiedad, con un total de 48 familias en 37 viviendas. Las cifras dadas por el INEGI (2010), señalan un total de 52 viviendas, de las cuales 47 son habitadas; según los pobladores, las viviendas están habitadas por un promedio de seis personas por domicilio.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con loza, block o piso firme; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina de leña en un 60% y estufa en un 40%; en cuestión del baño, un 70% cuenta con drenaje y 30% con fosa séptica; un 40% de la población cuenta con celular, radio, televisión, gas y vehículo propio, un bajo porcentaje posee licuadora y refrigerador.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las cabras y borregos son los animales de corral que tienen.



Chivos y borregos (animales de corral)

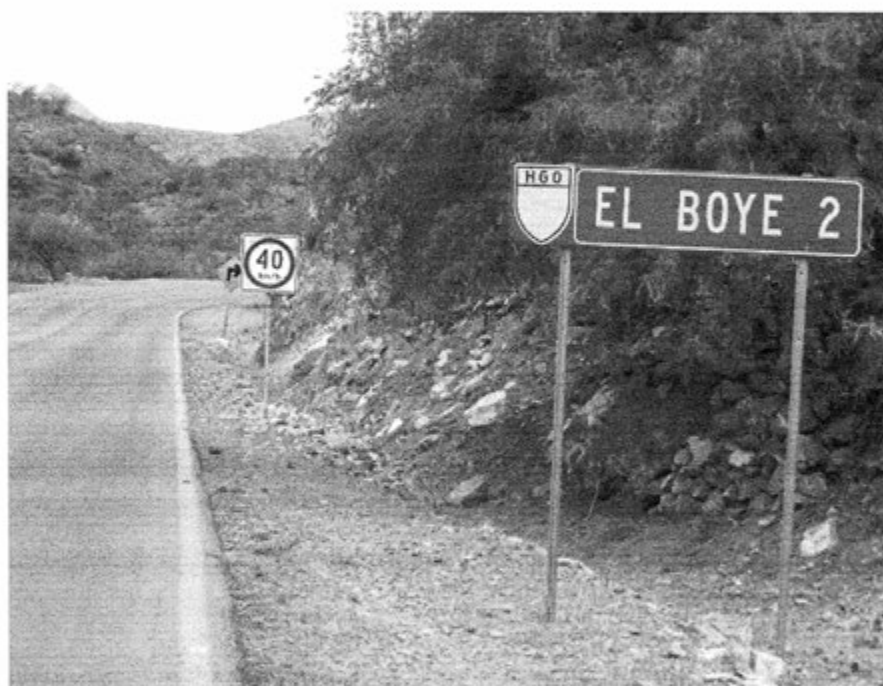
En cuanto a la infraestructura de la comunidad, tienen preescolar y primaria, que son las instituciones importantes; la comunidad tiene canchas deportivas de básquetbol y fútbol comunitarias, independientes a la escuela primaria; en cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca el templo evangélico; para la administración de justicia se cuenta con la delegación municipal. En función de lo anterior, es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE; además de clínica, panteón, mercado (aunque existen dos pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio.



Delegación municipal de la localidad de El Boye

Para arribar a la comunidad es necesario el paso por la carretera municipal y no hay medio de transporte público; por lo regular la población que tenga la necesidad de salir lo tiene que hacer en una camioneta particular o ir caminando al poblado de Orizabita, que se encuentra a seis kilómetros, aproximadamente.

La comunidad de El Boye se reconoce como indígena por hablar la lengua hñähñu, por la ubicación en que se encuentra asentada la población, por la organización interna de la comunidad y por la comida tradicional que se prepara de acuerdo a lo que se da temporalmente.



Entrada principal a la localidad

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1948	Lluvia fuerte	Lluvia fuerte que hizo creciente en las barrancas, lo cual no permitió el paso de los vecinos.
1956	Persecución religiosa	Los habitantes de Orizabita perseguían y apedreaban a los habitantes del Boye, esto por pertenecer a otra religión que no fuese la católica, este trato lo tomaron como humillación y exclusión de las otras comunidades.
1964	Se construyó la primera aula Llegada del primer maestro	Se construyó un salón cuyo techo era de lámina y cercado de órgano. Llegó el primer maestro Carlos Peña, oriundo de Orizabita.
1966	Solicitud del sello Construcción de la delegación	Se solicitó el primer sello para la comunidad, esto a su vez agilizaba los trámites. Se inició la delegación que era conformada por dos cuartos.
1968	Granizada	Hubo una granizada que devastó las casas ya que la construcción era rústica.
1974	Visita del Lic. Maurilio Muñoz Basilio Entubado para agua	Visita del Vocal del patrimonio indígena, Maurilio Muñoz, a quien le preocupó la situación decadente de la población. Se tendieron los tubos desde el Nandho para poder llevar agua a la localidad.
1975	Introducción de camino	Maurilio Muñoz, envió una máquina retroexcavadora para la abertura del camino rural con destino a la localidad del Boye.
1979	Se construyó un aula	Se inició la construcción de un nuevo salón, con el apoyo del gobierno en la aportación de material y la población trabajó en faenas.
1986	Construcción del templo	Construcción del templo Bethel, el cual tuvo una duración de 48 días para su conclusión.
1988	Construcción de cancha comunitaria	Se construyó la cancha deportiva de la comunidad.

Dentro de la tabla expuesta anteriormente, se pueden apreciar los antecedentes de su separación con Orizabita, la organización de la comunidad para lograr apoyos por parte de las diferentes dependencias, así como la llegada de personajes importantes que los impulsaba para luchar por sí mismos; se muestran también los sucesos más importantes que han vivido, como los desastres naturales que no han faltado; en conjunto, todo lo anterior ha hecho del Boye una comunidad decidida a trabajar por el bienestar de la comunidad.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la comunidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de El Boye al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Sin especificar												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal											Día 28, Aniversario del Templo Bethel	
Camaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas			Día del Niño	Día de las Madres	Día del Padre							
Otras												
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe durante todo el año											
Animales					Piojos							
Plagas												
Epidemias	Chapulines											
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias	Se manifiesta que las lluvias son escasas en todo el año											
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantiales												

En la actualidad, la gente no siembra debido a los cambios fuertes del clima, principalmente por la falta de lluvias; lo que ha ocasionado decepción en la población para sembrar, pues sólo es pérdida de inversión ya que las tierras no producen.

Las fiestas principales de la comunidad corresponden a la categoría educativa, que van en conjunto con las celebraciones de la iglesia, las cuales son: 30 de abril, festejo a los niños; 10 de mayo, festejo a las madres; segundo domingo de junio, festejo a los padres; la principal festividad es una celebración realizada el 28 de noviembre, en honor al aniversario del templo Bethel. Así también, hay un grupo de hermanas que se encargan de realizar una celebración para invocar las lluvias; pero no hay fecha específica pues lo pueden realizar en cualquier día del año.



Iglesia principal de la localidad

Al respecto de las enfermedades que padece la población, la gripe es la que predomina en la mayoría del año, en el caso de las personas; en caso de los animales son los piojos todo el año; en cuanto a las epidemias, sobresale la varicela en cualquier temporada del año; otro de los padecimientos es el catarro ocasionado por el polen de las flores.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla, son los cambios que últimamente se han identificado dentro de la región; se señala que en los últimos años ya no se presentan las lluvias; el calor hace presencia en todos los meses del año, mismos en los que se manifiesta la sequía.

Finalmente, los pequeños manantiales son los que permiten el abastecimiento de agua en la comunidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; con escasez todo el tiempo.

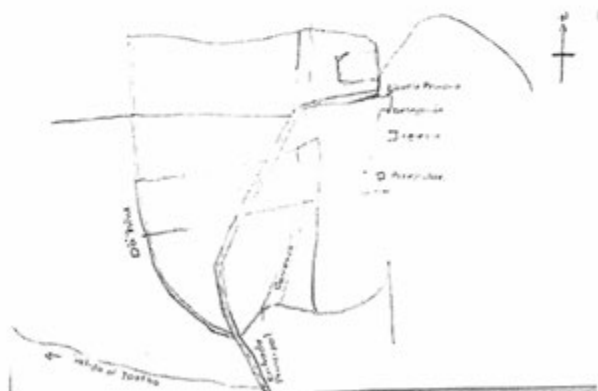
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente, en relación a las comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía de las comunidades: El Defay, en la parte norte; El Taxtho, al lado este; El Olivo, en la parte oeste y al lado sur con Villa de la Paz.



Croquis regional de la localidad de El Boye

La siguiente imagen representa el croquis de la localidad de El Boye, el cual fue elaborado por el delegado municipal en turno, Tomas Basilio. El dibujo describe las zonas de mayor importancia del pueblo, por tratarse de puntos de reunión y desarrollo de la vida cotidiana. De modo que se tiene a las escuelas preescolar y primaria; también se puede ver la iglesia evangélica, la delegación y las calles principales.



Croquis de El Boye

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que hacen referencia de singularidad y por lo tanto la delimita frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la comunidad de Boye, brinda elementos para sostener o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Febrero

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Marzo

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Abril

Día 30, Día del Niño

Se festeja el Día del Niño, con una oración para la salvación de los festejados, al final se hace un convivio con todos los asistentes, la festividad corresponde a cargo de la iglesia.

Mayo

Día 10, Día de las Madres

Se celebra el Día de las Madres, que corresponde a cargo de la iglesia, se manifiesta con una oración para conmemorar a las madres y, posteriormente, se hace un convivio con todas las personas que se encuentren presentes.

Junio

El segundo domingo de junio, se realiza el festejo del Día del Padre, de igual forma como las otras celebraciones, se realiza una oración dedicada a los padres y convivio de agradecimiento, todo esto se lleva a cabo en la iglesia.

Julio

No se manifestó la presencia de alguna festividad importante dentro de la localidad.

Agosto

No se manifestó la presencia de alguna festividad importante dentro de la localidad.

Septiembre

No se manifestó la presencia de alguna festividad importante dentro de la localidad.

Octubre

No se manifestó la presencia de alguna festividad importante dentro de la localidad.

Noviembre

Día 28, Aniversario de la iglesia Bethel

La organización es comunitaria, debido a que todos son adscritos a una sola religión. Desde dos meses antes hacen invitaciones para que otras comunidades asistan a la ceremonia, esto es dirigido a los pastores y ellos se encargan de organizar a las personas para asistir. La festividad dura hasta tres días en los cuales realizan ayunas, piden a Dios por la salud de la población, hacen oraciones para la mejoría de los pueblos y realizan un convivio organizado por el pastor para poder atender a las comunidades visitantes, además de la presencia de músicos que amenizan la fiesta.

Diciembre

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Se alude por parte de los pobladores, que hacen una ceremonia de casa en casa para pedir la bendición de Dios (lluvia), aunque no se manejó fecha o mes específico, por lo que podría ser cualquier mes del año.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas

Una de las leyendas es de la víbora voladora, que desde hace mucho tiempo volaba por el cielo y traía consigo nube oscura, la cual generaba lluvia abundante a todo el Valle del Mezquital.

Comida

La barbacoa de pollo, de borrego o de chivo; pollo, mole y frijoles. En el caso de la barbacoa, suelen hacerla los hombres,; el mole y frijoles lo realizan las mujeres. Es frecuente el consumo de esta comida en la fiesta de la iglesia, por lo que hacen una cooperación general para poder

comprar todo lo necesario, y en caso de que sea una fiesta particular, el casero se encarga de cubrir todos los gastos pertinentes.

Música

Dentro de la localidad hay un grupo de música, es organizado por el pastor del templo y algunas señoras que conocen de la música, el tipo de música que tocan es cristiana; dentro de ello la retribución es voluntaria, ellos tocan los jueves y domingos en la iglesia para deleitar a Dios; el día de la fiesta o en las iglesias de otras comunidades también se presentan si se les invita. Ellos adquieren sus instrumentos en Estados Unidos o en tiendas grandes de lugares donde pueden comprarlos más baratos, ellos aprendieron a tocar por una persona de Ixmiquilpan que vino a instruirlos. Sólo son contratados por personas que conocen del tipo de música que tocan, principalmente en las iglesias cristianas.

Danza

La danza sólo la practican los alumnos, ya que sus maestros los instruyen para participar en bailables, los cuales sólo realizan en alguna ocasión, es por eso que no cuentan con algún nombre, tampoco se les retribuye; la música que se llega a bailar es variada y sólo danzan en la escuela, sus vestuarios lo consiguen en Ixmiquilpan.

Vestimenta

La vestimenta en la vida diaria de la localidad, es: para los hombres, pantalón de mezclilla y playera; para las mujeres es más común la falda larga.

No cuentan con vestimenta tradicional.

Artesanías

Dentro de la localidad, hay dos personas que conocen de la elaboración de Ixtle, ellas aprendieron de sus ancestros, los insumos se obtienen en la localidad y venden el producto en Taxadho con conocidos.

Creencias

Ellos creen en la religión que practican y en la existencia de Dios.

Medicina tradicional

Por lo regular, todos los males los atienden las señoras ancianas que son más meticulosas. Para la tos, que puede padecerla cualquier persona, se utiliza la planta del tabachín, una hoja de

eucalipto, un pedazo de ocote, ajo, flor de bugambilia y gordolobo, todo se hace en té y se consume lo más caliente posible antes de dormir; para el dolor de estómago a causa del frío, se toma un té como agua de tiempo, con las yerbas *t'sapo t'o* (no se dijo el significado en español), yerba del moro y orégano grande; para el dolor de espalda, asar una penca de sábila y se soba en el lugar afectado; estreñimiento, se hace un té de la raíz de malva; reumas y calambres, se asa en la ceniza la yerba de zorrillo y se le pone en la parte del cuerpo que le duela; presión alta, se licua una hoja de zapote, alpiste, hoja de nogal, semilla de papaya y el pelo de maíz, finalmente se toma en ayunas. En caso de que estos padecimientos no tengan mejoría, son atendidos en el centro de salud de Orizabita.

Se identificó la presencia de una señora que conoce el trabajo de sobadas, ella tiene 64 años y aprendió tan sólo con observar cómo lo hacía otra señora; cuando alguien desea de su apoyo lo hace, no tiene costo específico; es de acuerdo a la voluntad de cada persona que requiera sus servicios.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la comunidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad del Boye; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un cargo específico. La estructura observada resulta de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Asamblea Comunitaria y se dirige a la mayoría de población, por ser mayores de edad, menores casados o que dejaron de estudiar, es encabezada por el Delegado Municipal y sus Colaboradores, donde se trata la elección de autoridades locales, delegación: Delegado, Secretario, Tesorero y Vocal; su trabajo es el mejoramiento y vigilancia de la localidad.

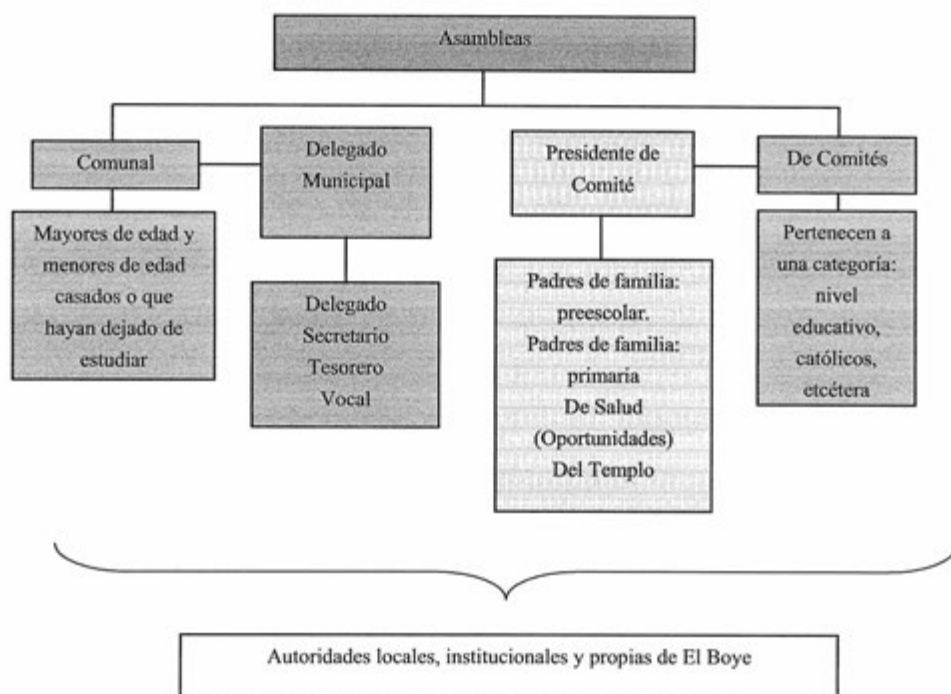
Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad, atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo, padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso. En consecuencia, se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo señalado anteriormente, constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités, han hecho trascendente lo que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Boye, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Secretario, Tesorero y Vocal, son las autoridades locales elegidas por la comunidad con duración de un año; a ellos, como ya mencionamos, les pertenece la convocatoria de la Asamblea Comunitaria, donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, se informa de las obras necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que incumban a la población para su mejoramiento de la misma; también, les compete la relación directa con autoridades municipales o alguna otra dependencia para la gestión de algún proyecto de acuerdo a las carencias y necesidades de la localidad con la finalidad de obtener solución.

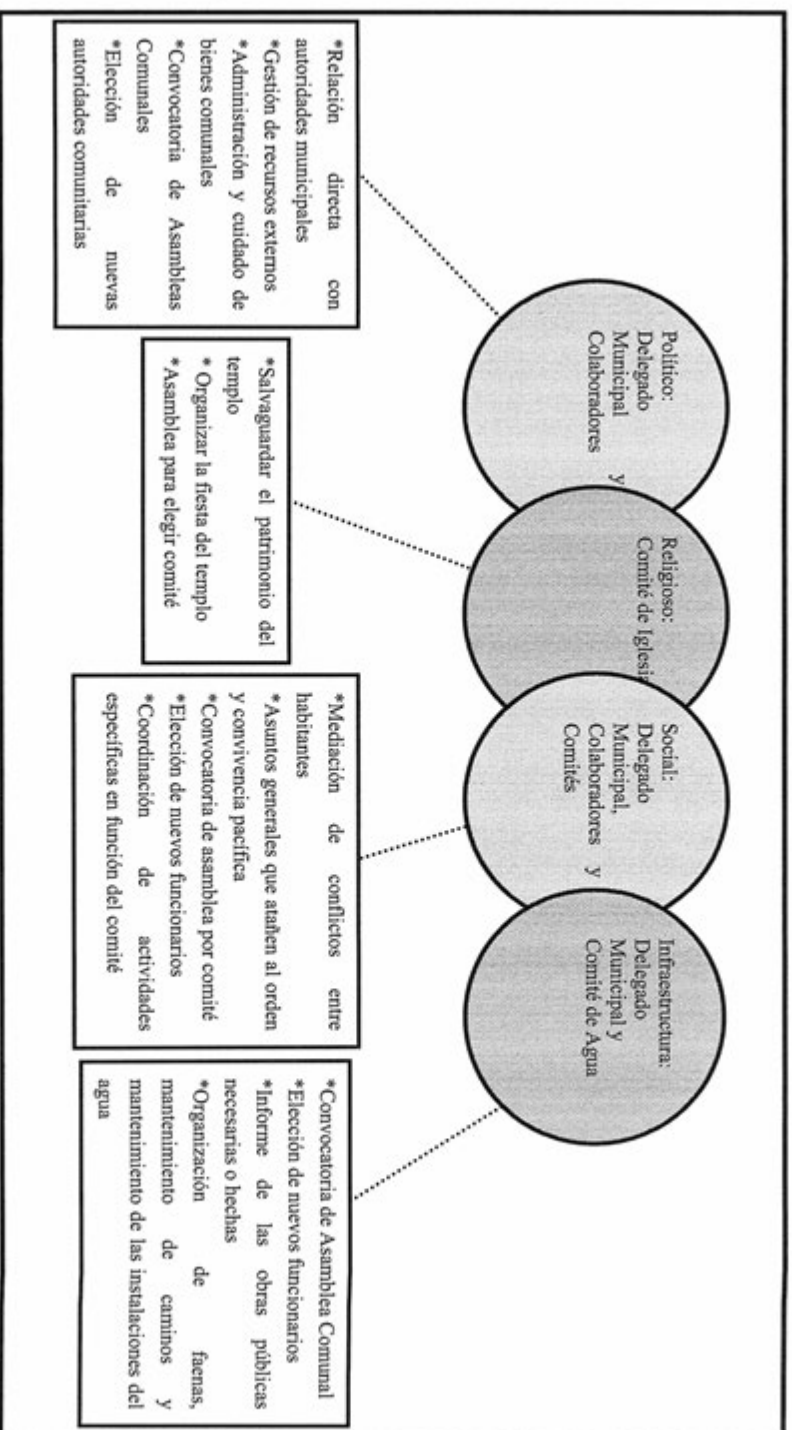
Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es, un Secretario, Tesorero y Vocal por el lapso de un año. Su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza, trata asuntos específicos, asume la responsabilidad que la población demanda y salvaguarda los intereses de cada institución.

Por otro lado, uno de los comités propios de la localidad es el de Salud (Programa Oportunidades), integrado por dos vocales, su elección lo determinan las beneficiarias, su función es avisar para las pláticas y la fecha para recibir el apoyo, su tiempo de trabajo es indefinido. La asamblea que convoca es sólo para las beneficiarias, y es para informar algún asunto que incumba el cargo y para la elección de otra representante.

Comité de Agua, no tiene funcionarios, por lo que la misma persona funge como Vocal y Tesorero. Su función es de un año de duración, tiempo en el cual se encarga de vigilar que todos estén utilizando el vital líquido de manera normal, sin desperdiciar y que las instalaciones estén en buen estado para poder brindar el servicio adecuado.

Finalmente, el Comité del Templo recae en un Secretario, Tesorero y Vocal, electos por los líderes del templo, con duración indefinida, durante este tiempo se encargarán de proveer por las necesidades de la institución y la organización de la fiesta.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La participación de las mujeres dentro de la localidad, la realizan a través de las diferentes comitativas que existen, principalmente participan en las de las instituciones y la iglesia. Las actividades que realizan son de acuerdo a los trabajos que demande cada dependencia. Ya que en todas las asambleas de cualquier índole, la mujer tiene voz y voto.

No mencionan la exclusión de la participación de las mujeres, pues sólo se indica que las personas mayores de 60 años y los que tienen algún problema físico, se les da de baja temporal o definida, dependiendo del padecimiento que se presente.

Al mencionar el cargo más grande que una mujer ha ocupado dentro de la localidad, indican que es el de Delegada, quien ocupó el cargo mientras su esposo no se encontraba en el país y la mujer asumió el compromiso.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, Comité de Padres de Familia y Comité de Iglesia, esto en función a las necesidades que presente la comunidad para un mejor porvenir.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Personas que trunque sus estudios escolares
- *Adultos sin importar su estado civil hasta los 60 años de edad
- *En ocasiones las mujeres, ya sea porque el esposo no se encuentra o por suplir a alguna otra persona y madres solteras.

Los niños y personas de la tercera edad o con algún problema físico, quedan excluidos de estas actividades.

Para quienes no acuden el primer llamado pueden asistir a la próxima vez, siempre y cuando sea la misma administración, en caso de que no, se tendrán que pagar 100 pesos por faena.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de calles para mejorar el acceso a la localidad.
- *Limpieza de tanques de agua y reparación de las líneas que estén en mal estado.
- *Limpieza de las instalaciones de las aulas, regar plantas ubicadas al interior de la escuela.

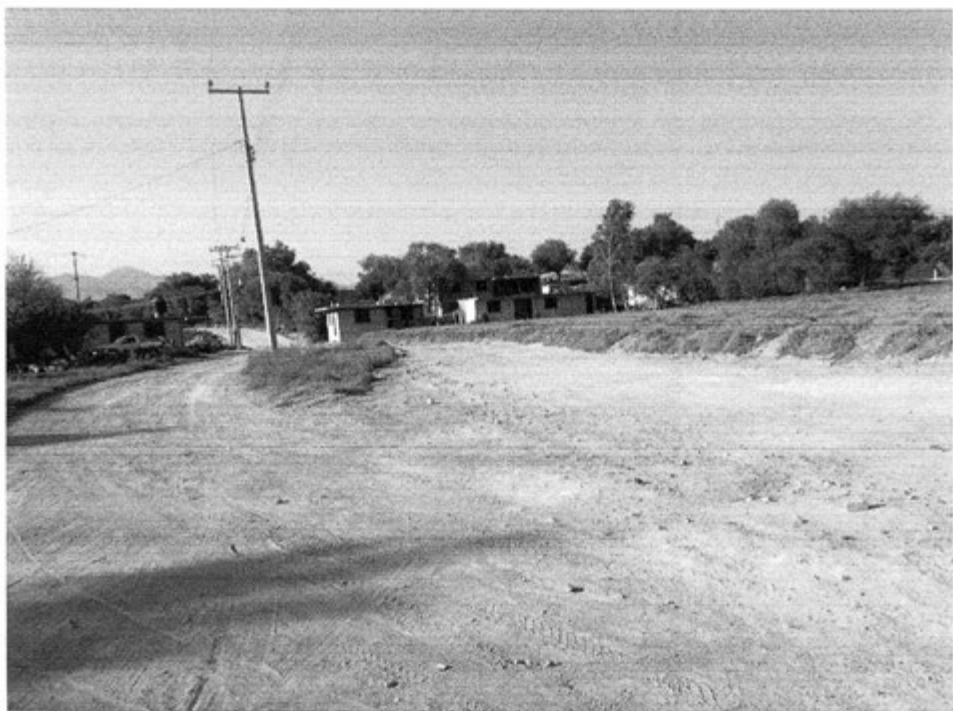
X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la comunidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la comunidad. Para el caso de la comunidad de El Boye, si tienen un reglamento interno que provee los derechos y obligaciones de los ciudadanos y entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad quien se encarga de aplicar la ley conforme al reglamento.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Pelea entre jóvenes	Jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación a terceros	Delegado Municipal	Sanción económica

Se señalan como principales faltas dentro de la localidad, las peleas entre jóvenes por el abuso del alcohol, aunque se menciona que no es frecuente; además de ser jóvenes de otras comunidades que se introducen a El Boye, por lo que son notificados a los Delegados de su localidad.

El Carrizal



Créditos

Participante	Cargo
Cecilio Pintado Brito	Delegado Municipal
Casimiro Gonzales Hernández	Presidente del Comité de Agua Potable
Merced Quezada Romero	Habitante

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad El Carrizal, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de esta localidad data de 1985 o 1986 aproximadamente, los informantes recuerdan que su fundación inició cuando algunos ciudadanos querían independizarse de la localidad de San Miguel que a su vez era un anexo de la localidad de San Antonio. Para el año 1925 San Miguel se vuelve una colonia independiente y El Carrizal se vuelve un barrio, de esta forma los pobladores de El Carrizal se veían obligados a colaborar en San Miguel en cada uno de los eventos. Sin embargo, los informantes aludieron que no tenían beneficios de San Miguel, por ello, el señor Cándido Quezada y su comitiva el señor Gumercindo Lugo, Merced Quezada, Marcelino Buena y Justo Sánchez buscaron la independencia del barrio. Para ello empezaron a establecer sus propias reglas, con el paso del tiempo llegaron más personas de los lugares aledaños y familiares de las personas involucradas en la independencia de la ahora localidad El Carrizal.

El nombre de la localidad El Carrizal, se adopta debido a la gran abundancia de carrizo a la orilla del canal que pasa por la localidad.



Carrizo de la localidad

El INEGI le otorgó a la localidad El Carrizal la clave 130300134, los informantes no dieron cifras del número total de población argumentando que no contaban con un censo interno. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en censo INEGI (2010) que la población asciende a 872 personas, 395 son hombres y 477 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es hñahñu los ciudadanos mencionan que de la población total un 80% habla la lengua. Sin embargo el INEGI (2010) señala que 140 habitantes de 3 años y más hablan la lengua; lo referido por los informantes es que aproximadamente un 80% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 129 personas de 3 años y más en dicha categoría.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, de acuerdo con los informantes dentro de la localidad no se tiene un registro exacto de las personas que no saben leer ni escribir, se sabe que se presenta en personas adultas. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una persona cuenta con dichas características y para el segundo 51.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes es predominantemente católica. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: católicos 738, protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes a las evangélicas 46 y 44 personas que señalaron no profesar ninguna religión.

Los informantes no pudieron dar un dato sobre el total de la superficie de la localidad pues dijeron no contar con este. Por otro lado señalaron que la localidad se encuentra dividida en siete secciones o listas para las cuales no se tiene un nombre específico y se refieren a lista: uno, dos, tres... y siete.

El territorio corresponde a propiedad privada, se alude por parte de los pobladores que 115 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 115 viviendas, existiendo una diferencia de 141 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 256 viviendas, de las que sólo 202 están habitadas, por aproximadamente cuatro personas.

Las viviendas dentro de la localidad se caracterizan principalmente por estar construidas de block y carrizo en los muros, piso firme o de tierra, techados de o lamina de asbesto en su mayoría. Los informantes comentan que al ser una localidad muy chica y tal vez de las más recientes en separarse no es muy visible el crecimiento económico ya que la mayoría de los hogares están construidos con los recursos naturales de la localidad como el carrizo. La mayoría está conformada por dos habitaciones, además de la cocina de leña construida también de carrizo y una letrina que funciona como baño, pues algunas viviendas carecen de drenaje.

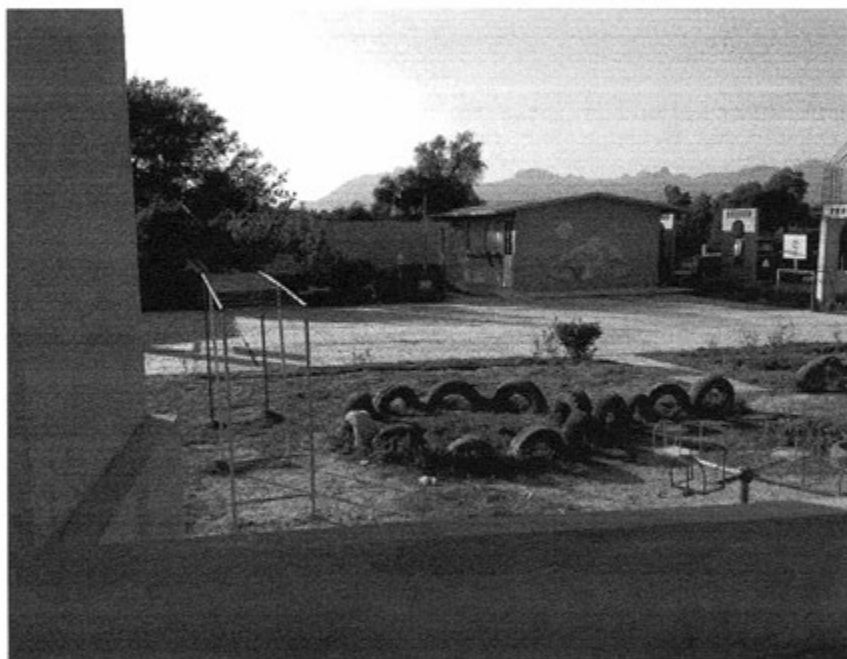


Viviendas típicas de la localidad

Los servicios con los que cuentan las viviendas de la localidad son agua potable 98%; electricidad 97%. Dentro del menaje algunas casas cuentan radio 90%, la televisión 50%, computadora e internet en 1%; porcentaje estimado de la población que tiene acceso a estos servicios de comunicación.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado se encuentran los animales de corral entre los que destacan, las vacas, borregos, gallinas, pollos, cerdos y bestias de carga como burros o caballos.

En cuanto a la infraestructura de la localidad se cuenta con un preescolar indígena, centro que constituye un espacio social importante ya que es el único centro educativo existente. También señalaron cuentan con el servicio de salud cada mes y dentro de sus actividades está el impartir pláticas a las señoras de oportunidades, desparasitar, pesar y medir a los pequeños; esto se realiza provisionalmente en un techado de carrizo ya que no se cuenta con el espacio adecuado, este mismo techado sirve como centro de reunión para la asamblea. En la actualidad se está terminando de construir una pequeña Delegación que sobresale en la localidad por ser un edificio grande de 2 plantas ubicado en un terreno amplio.



Preescolar indígena

También se encuentra dentro de la infraestructura de la localidad una iglesia católica de carrizo, a la que se le podría llamar capilla ya que no cuenta con muros ni piso, únicamente el techo de lámina y una cerca de carrizo. A ello se suma un camposanto de pocas dimensiones el cual aún no se encuentra circulado, ubicado a un lado del edificio de la Delegación.

Para arribar a la localidad es necesario tomar el transporte en el centro del municipio, el cual brinda el servicio de colectivo todos los días de la semana de 7:00 a 20:00 horas en un intervalo de 30 minutos entre la salida y llegada de los colectivos a la localidad y a la base de las colectivas. Únicamente se cuenta con una sola colectiva que brinda el servicio por lo que es algo tardado el transporte, algunos ciudadanos optan por salir a pie a la cabecera municipal o bien a la localidad vecina de San Miguel.



Iglesia católica

La localidad de El Carrizal se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1998	Preescolar	Se inició la construcción del preescolar, gracias a las gestiones realizadas por el Delegado que se encontraba a cargo en aquel momento y el entonces Presidente Municipal el Ing. Cirilo Quezada
2000	Agua Potable	Se inaugura en la localidad la red del agua potable que consta de un pozo, tanque y toda la red de distribución que lleve el agua a cada una de las viviendas
2001	Visita del gobernador	Los visita el gobernador Miguel Ángel Núñez Soto (no se especifica el porqué de la visita)
2002-2003	Acceso principal	Se pavimenta el camino principal de la localidad que va desde los límites de San Miguel hasta el lugar donde se ubica la actual Delegación

La tabla nos muestra algunos de los hechos más sobresalientes y que aún se guardan en la memoria de los pobladores. Hechos donde se muestra el crecimiento de la localidad y la llegada nuevos bienes y servicios. También mencionan los pobladores son sucesos que quedaran grabados en la memoria de las personas por ser acciones que ellos mismos propiciaron.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de El Carrizal al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Fríjol												
Otros productos: Verdura Alfalfa	Durante todo el año											
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal					Día 15. San Isidro Labrador							
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas												
Otras				Día 30. Día del Niño				Día 10. Día de la Madre			Día 2. Día de Muertos	Días 16 al 25. Posadas
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas								Gripe				
Epidemias												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Red de agua											

Como posible observar en la tabla anterior la principal actividad agrícola es la siembra de algunas verduras y alfalfa donde se utiliza el agua de riego por lo que durante todo se realiza dicha actividad, lo cosechado se utiliza para consumo propio o ventas. Para poder realizar esta acción es necesario preparar las tierras, realizar el sembrado de las semillas las cuales se les tiene que dar un trato especial y cuidado para que crezcan rápidamente, en este periodo se realiza un desyerbe y riego de las plantación por goteo

Durante todo el año se ve a los campesinos realizando la preparación de las tierras es decir a remover los terrenos donde se sembraran los vegetales o la alfalfa. En algunos casos los ciudadanos hacen uso de las bestias de carga como son caballos o burros para jalar el arado esto en sustitución de los tractores que también son utilizados por algunos cuantos dentro de la localidad. Las fiestas principales de la localidad corresponden a: el día 15 de mayo la Fiesta Patronal en honor a San Isidro Labrador; las Posadas celebradas del 16 al 25 de diciembre. La Delegación Municipal en coordinación con el preescolar lleva a cabo eventos culturales relacionados con las festividades del Día del Niño y el Día de las Madres, 30 de abril y 10 de mayo respectivamente.

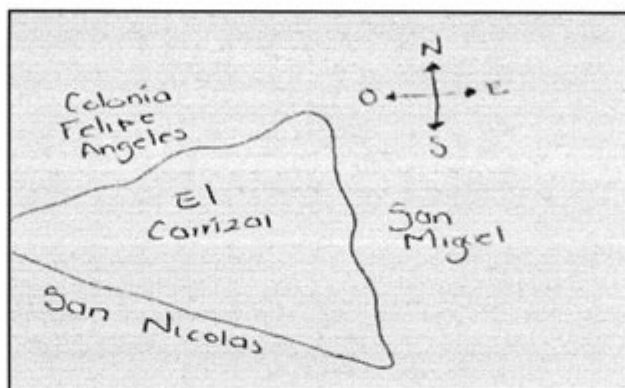
Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes que son ocasionadas por los cambios del clima es decir que se presentan únicamente en temporadas de frío o de lluvias, en los meses de mayo, junio y octubre, noviembre y diciembre se observa con mayor intensidad. Entre otras enfermedades que se presentan en los habitantes de la localidad destacan la varicela, rubeola y hepatitis brotes que aparecen a lo largo del año por un posible contagio en las instituciones educativas.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como una aproximación ya que mencionan que el clima a últimas fechas varía mucho. Los informantes comentaron que a pesar de pertenecer a uno de los municipios con más vegetación, no entienden porque ha dejado de llover como antes y se ven afectadas así las siembras temporales que en el pasado realizaban. Enero y febrero son los meses en que se presentan las sequías; mientras que de abril a agosto se presentan olas de calor,

Finalmente el sistema de agua nunca se ve afectado ya que esta localidad cuenta con su propio sistema de agua potable que abastece a toda la población. Sin embargo, los informantes dijeron que en el sistema de agua potable se observa un ligero desnivel de agua en los meses más calurosos.

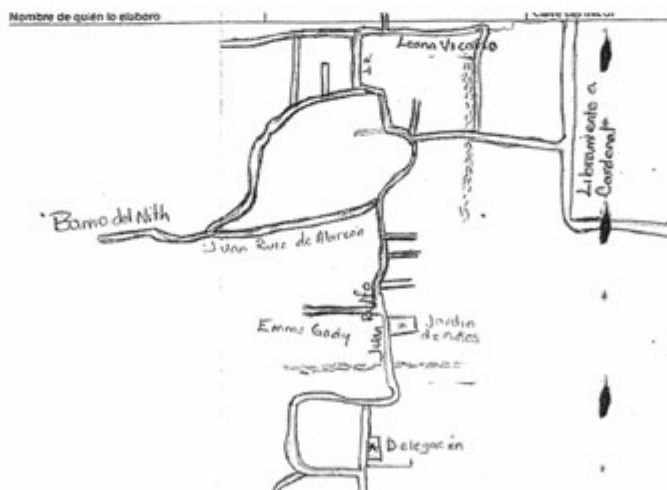
IV. Croquis regional y de la localidad

En el siguiente mapa se muestran los principales accesos a la localidad, así como las colindancias que existen en las localidades vecinas, muestra también las principales calles y los nombres asignados.



Croquis regional de la localidad de El Carrizal

El siguiente croquis da cuenta de la constitución territorial de El Carrizal, es decir, resalta su división territorial, los lugares y construcciones consideradas importantes por los habitantes.



Croquis de El Carrizal

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad El Carrizal, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero y febrero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Marzo

Día 15 Fiesta Patronal en honor a San Isidro Labrador

Abril

Día del Niño

Se realiza un pequeño evento para conmemorar a los niños de la localidad esto en coordinación con el preescolar y la Delegación, se presentan payasos para animar a los niños, se realiza un convivio y se reparten dulces y juguetes.

Mayo

Día de las Madres

Se realiza un pequeño programa donde se busca festejar a las madres, en este evento la delegación busca traer algunos obsequios para las mamás, realizan un convivio y alguna otra distracción, existe también la participación del preescolar.

15 de mayo. Fiesta Patronal

Esta es la celebración más importante de la localidad pues festejan a su Santo Patrono San Isidro Labrador, se prepara un mes antes realizando la presentación de las candidatas a reina de la feria, se invitan a algunas imágenes de las localidades vecinas y se realizan eventos culturales y celebraciones religiosas. Los informantes hacen mención de los convivios que se realizan con todas las personas invitadas pues refieren que es un festejo muy importante para ellos.



Junio, julio, agosto, septiembre y octubre

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

2 de noviembre. Día de Muertos

Se elaboran altares con fruta o comida que al difunto esperado le gustaba comer.

Diciembre

Día 16 al 25 de diciembre. Posadas

Se llevan a cabo las tradicionales posadas donde se organiza la localidad para celebrar una posada, dando algunos alimentos para realizar un convivio por ejemplo tamales, atole, café, aguinaldos y las tradicionales piñatas para diversión de niños y adultos.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los habitantes de la localidad El Carrizal, narraron que hace algunos años apareció una luz muy deslumbrante en el cielo que se alejaba y acercaba a las personas que la observaban, mencionan que vieron como se posó sobre una casa y entró en ella. Después de algunos días se supo que en ella había un bebé recién nacido que después de ver la luz murió.

Según los informantes esta luz era una bruja, después de lo ocurrido no se ha vuelto a presentar algún suceso parecido.

En la localidad no cuentan con algún monumento o templo que pudiese considerarse como patrimonio cultural, sin embargo, tienen una pequeña capilla que es el un lugar sagrado para ellos.

Comida

La comida propia de las celebraciones, principalmente en la Fiesta Patronal es el frijol molido, preparado por las señoras de la localidad con la ayuda económica de todo el pueblo. También preparan mole, arroz, frijoles y barbacoa para ocasiones importantes como la Fiesta Patronal y las reuniones familiares.

Música

En la localidad existe un solo grupo de música dirigido por el señor Martin Buena, ellos conforman un trío, y tocan huapangos y componen coplas. Participan en fiestas privadas, familiares, patronales, recibiendo una atribución monetaria. Se dice que aprendieron a tocar por herencia y ellos mismos construyen sus instrumentos.

Danza

No existen grupos de danza en la localidad.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda o pantalones, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres y hombres de edad avanza utilizándola como de uso diario o de gala se compone por camisas y pantalones de manta para hombres y mujeres faldas, vestidos de manta, rebozos y ceñidores.

Artesanías

Una de las artesanías más sobresalientes es la incrustación de concha de abulón en madera, misma que es practicada en otras localidades aledañas, asimismo, es realizada por algunas familias que les fue heredado este oficio. Se sabe que traen los materiales de la Ciudad de México, son dueños de sus propios diseños y creaciones.

Creencias

Como se manifestó anteriormente en la localidad entre los ciudadanos no existen muchas creencias de seres sobre naturales o manifestaciones fantasmales. La creencia de mayor poder en la localidad es hacia la divinidad de su Santo Patrono San Isidro Labrador a quien festejan anualmente. También refieren la tradición del 2 de noviembre como la llega de los difuntos a quienes se les recibe con un altar adornado de frutas y comidas que en vida el difunto esperado gustaba comer.

Medicina tradicional

Los informantes claves no hacen mención de ningún tipo de medicina tradicional pues aseguran que en cualquier caso de enfermedad asisten al médico de su confianza o los respectivos servicios de salud que ofrece el municipio.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad El Carrizal; la organización se encuentra a cargo del Delegado Municipal quien tiene como función principal controlar la creación de los comités de los diferentes servicios con los que se cuentan, así como salvaguardar el bienestar de los ciudadanos de la localidad.

El comité con mayor fuerza dentro de la localidad es la Delegación que se encuentra representado por el Delegado Municipal el C. Cecilio Pintado Brito, auxiliado por un Subdelegado, Tesorero, Secretario y los Vocales encargados de representar a las 7 listas de la localidad.

Algunos de los comités internos que se encarga de dirigir el Delegado y que reciben el nombramiento por medio de una votación ante los ciudadanos es el Comité de Agua Potable, Feria, Iglesia y Panteón.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

*Autoridad local

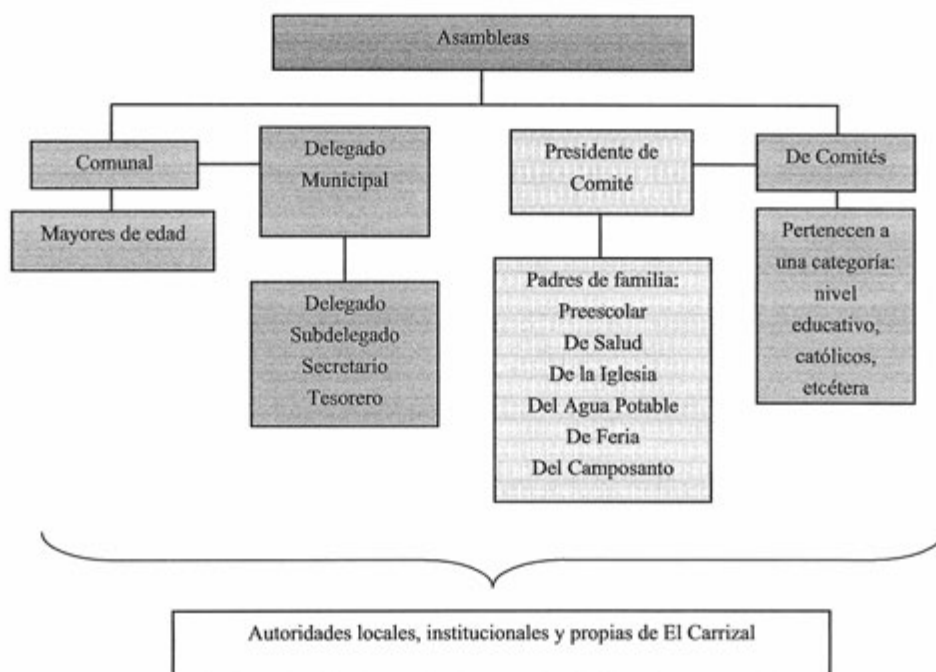
*Educación

*Salud

*Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Carrizal, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Delegado, Subdelegado, Secretario, Tesorero, Vocales encargados directamente del control de las listas; son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año, haciendo un total de 11 funcionarios. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunitaria donde se eligen a las nuevas autoridades para el periodo. Esto se hace por medio de votos directos o mayoría de votos en Asamblea General donde para adquirir un cargo se debe contar con una serie de características por ejemplo ser originario de El Carrizal, ser propietario o titular de los terrenos, pertenecer a la religión o bien común que demande el servicio.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes,

carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución eficaz para el bien de los ciudadanos de la localidad.

Los comités institucionales refieren a los servicios que se presentan en la localidad: como es el preescolar, oportunidades, 70 y más, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la localidad escolar o los beneficiarios de los servicios, y quienes ocupan los cargos son padres de familia o personas beneficiarias según sea el caso.

La función principal de los comités institucionales es salvaguardar y velar por el bienestar de la localidad estudiantil así como buscar resultados educativos favorables.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la Clínica de Salud así como apoyar en las actividades de la misma, con una duración de un año. La asamblea que convoca es la que interviene en la Clínica de Salud, es decir, quienes reciben este servicio y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité del Agua Potable que está presente en las Asambleas Comunes en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal. Su función es la organización, dirección y cuidado del suministro del agua potable, garantizando un buen servicio y repartición de este a cada uno de los hogares de la localidad; tiene una duración de un año. La asamblea en la que participa es de carácter Comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

El Comité de la Iglesia recae en los Mayordomos corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia, así como llevar a cabo las salidas y visitas del Patrono de la localidad a otros pueblos, organizar las misas en la localidad y apoyar al Sacerdote en lo que se ocupe.

También se encuentra el Comité de Feria quien se encarga de la organización de la Fiesta Patronal, buscando patrocinios para solventar gastos y de organizar en conjunto con el Delegado las diferentes actividades para la ceremonia de fiesta. Tiene una duración de un año, recae únicamente en ciudadanos que profesen la religión y es automáticamente cambiado en

los días de la feria pasando la estafeta de manera simbólica a los nuevos organizadores para el año siguiente.

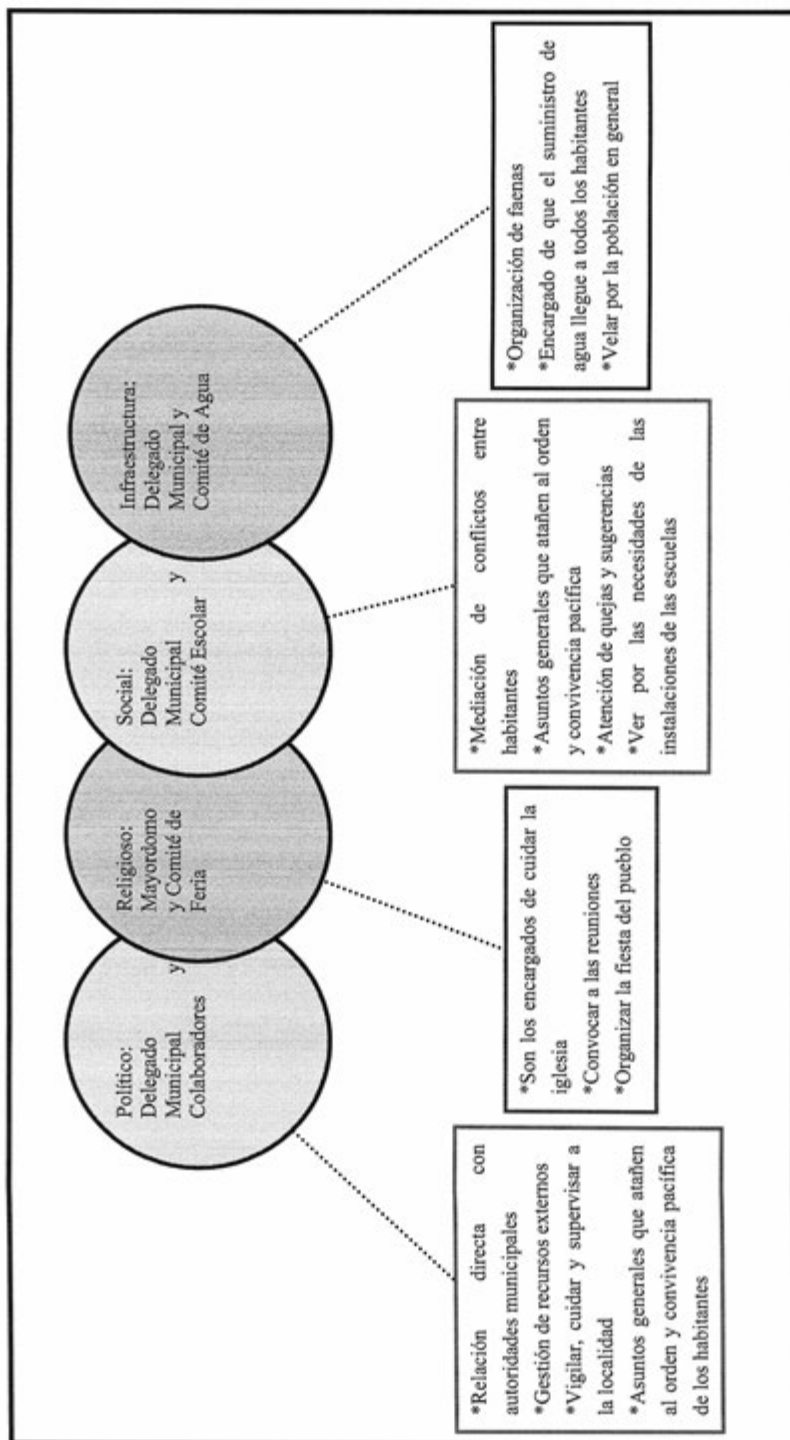
Finalmente tenemos al Comité del Panteón quien se encuentra conformado por un Presidente, Secretario y Tesorero, la elección se establece en una Asamblea General por votación, este comité se encarga de dar mantenimiento al camposanto y a él se debe acudir para solicitar el lugar al sepultar alguna persona, se tendrá que pagar alguna cuota para poder realizar la sepultura del cuerpo.

Cada uno de los ingresos que generan los comités por prestar el servicio son utilizados para dar mantenimiento a los mismos, en algunas ocasiones se llega utilizar el dinero recaudado de un servicio para cubrir alguna necesidad otro bien público.



Obra pública en El Carrizal

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Carrizal, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Carrizal, refieren los informantes, ha ocupado cargos importante dentro de los distintos comités de la localidad, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Otro motivo por el cual la presencia de la mujer se hace presente en las asambleas es la migración al ver que sus esposos salen a buscar una mejor calidad de vida hacia los Estados Unidos ellas se hacen responsables de sus obligaciones en la localidad partiendo desde la asistencia a las asambleas y las faenas del pueblo.

Es importante recalcar que los informantes refieren que si la mujer no ha ocupado alguno de los cargos más importantes dentro de la localidad como es el de delegado es porque no se ha presentado la oportunidad, sin embargo refieren que sería bueno que la mujer llegara a formar parte de un cargo así por su gran sentido de organización.



Mujeres de la localidad en asamblea

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como de los diferentes comités de la localidad en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Ciudadanos activos dentro de las listas

Quienes no deben de hacer faenas en la localidad:

*Personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, niños, estudiantes mayores de edad y personas discapacitadas

Es obligación de los ciudadanos en cumplir sus faenas en tiempo y forma pues existen multas o recargos para quien no asista, así también no se pueden cambiar los días establecidos para las faenas.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.

*Mantenimiento de los diferentes servicios con los que cuenta la localidad.



Pavimentación de calles durante las faenas

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

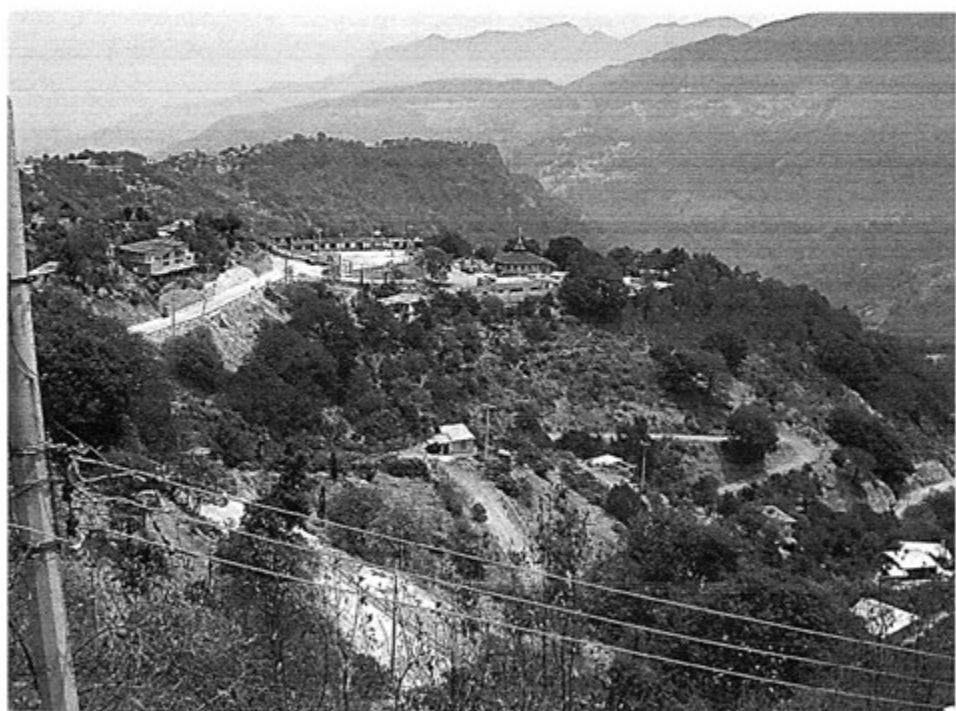
La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de los mismos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso del El Carrizal no existe un reglamento interno escrito que describe los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Se establecen actas de acuerdo para cada asamblea adonde se establecerán nuevos mandatos a cumplir durante cierto tiempo, se hacen acreedor de multa quien no cumpla con lo establecido en el acta de asamblea.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Alcoholismo	Hombres y mujeres Jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado Municipal	Multas
2. Exceso de velocidad	Hombres 18-25 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas menores	Delegado Municipal	Multas

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia las que tiene que ver por el abuso del alcohol como es desorden en vía pública o el exceso de velocidad ocasionado de igual manera por el influjo del alcohol.

Una falta grave a la que se ha incurrido es agresión al Delegado por ejercer su autoridad ante un desorden público, el agresor fue llevado a presidencia municipal para que recibiera una sanción. Finalmente el implicado demandó al Delegado por agresión a su persona y en la actualidad el Delegado permanece con esa demanda, que como él argumentó durante el levantamiento de esta cédula: “solo realicé mi trabajo y me demandaron por controlar el orden en mi localidad”.

Gundho



Créditos

Participante	Cargo
Laureano Cecilio Pérez	Delegado Municipal
Manuel Dezha Alejandro	Subdelegado
Ubaldo Cecilio Hernández	Vocal
Raymundo Cecilio Pérez	Ciudadano
Anastasia Cecilio Pérez	Consejo de Ancianos
María Nopal Pitol	Consejo de Ancianos
Leonardo Antonio Tiburcio	Consejo de Ancianos
Delfino Flores Félix	Consejo de Ancianos

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Gundhó, municipio de Ixmiquilpan, y las tipologías particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la representación del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta al año de 1942, la escisión de la localidad obedece por la lejanía para todo tipo de servicios ya que tenían que asistir a la localidad del Manantial, fueron los señores: Crescencio Toribio, Leonardo Cecilio, Francisco Acosta, Martin Cecilio y Mateo Antonio, deciden introducir su empeño en la localidad y trabajar para ellos mismos.

El nombre de la localidad Gundhó, proviene del hñä-hñú y significa *casa de piedra*, esto principalmente por una piedra grande que está a la entrada de la localidad cuya roca es más grande que una casa. Y no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

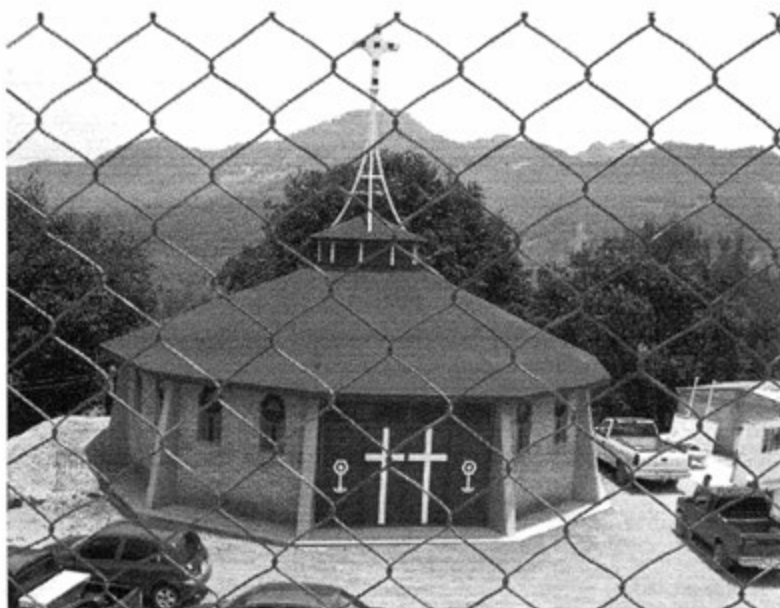


Piedra grande que simula una casa

El INEGI otorgó a la localidad de Gundhó la clave 0130300022. De acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 260 habitantes, de los cuales 160 son hombres y 100 mujeres. Las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población es de 115 personas, 53 son hombres y 62 mujeres.

La lengua indígena hablada en el lugar es hñã-hñú, el 100% de la población son hablantes de la lengua indígena y de igual manera son bilingües; el INEGI (2010) señala que 96 habitantes de más de 3 años la hablan, y 90 son bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español.

El analfabetismo es un indicador importante que cabe mencionar, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 30% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 personas mayores de 15 años analfabetas, que no saben leer ni escribir y, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 17 personas.



Iglesia católica

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 50% por católicos, y el otro 50%, profesa una religión evangélica (Protestantes, Evangélicas y

Bíblicas diferentes de evangélicas). Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 107 habitantes católicos y 8 adeptos a las religiones Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de las evangélicas, y 5 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, más bien se sabe que es una sola manzana; además el territorio corresponde a propiedad privada; se alude por parte de los pobladores que 50 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 60 viviendas, al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 46 viviendas, habitadas por aproximadamente 6 personas dicen los pobladores.

Las viviendas se caracterizan por estar construidas principalmente de block, adobe y carrizo; con techo de pasto, lámina de cartón y/o metal y sólo un 50% aproximadamente por contar con losa o cemento; la mayoría está conformada por tres o cuatro habitaciones, además de la cocina de leña. El 70% de las viviendas tiene letrina como baño, ya que no hay servicio de drenaje.



Vivienda típica de la localidad

Los servicios con los que cuentan las viviendas se reducen al suministro de agua es potable, 90% de las casas cuentan con electricidad; el 5% posee vehículo propio y gas; el 70% poseen radio y televisión. Por lo referido anteriormente se denota que no hay servicio de internet, por lo tanto no poseen computadoras, tampoco hay cobertura de red telefónica por lo que no cuentan con celular ni teléfono de casa.

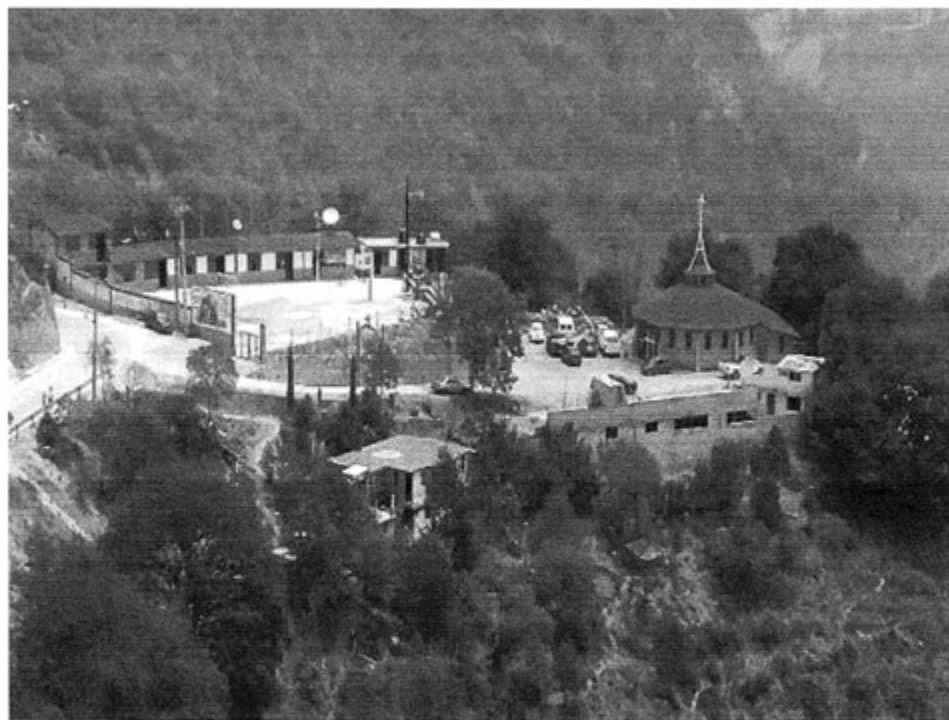
Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos, borregos y burros son los animales de corral que poseen.



Borregos (animales de corral)

En cuanto a la infraestructura de la localidad, tienen preescolar CONAFE, primaria y bachillerato (COBAEH) que constituyen espacios sociales importantes, aunque la última sólo se trata de un aula provisional ya que son instalaciones de la escuela primaria; a ello se suma la clínica.; además, se cuenta con canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia, al

igual que un templo evangélico. Para la administración de justicia se posee una casa comunitaria pues no cuenta con delegación. En función de lo anterior es patente la carencia de secundaria, de escuela superior, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza, auditorio, ni celdas ni panteón.



Identificación de las instalaciones de las escuelas e iglesia

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las camionetas particulares. No existe transporte público en servicio.

La localidad Gundhó, se conoce y reconoce como indígena por ser hablantes de la lengua indígena, también porque abunda mucha gente que todavía conserva sus tradiciones ancestrales, además de la organización interna que tiene la localidad.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1977	Introducción de la Luz Eléctrica	Se introdujo la red de Luz Eléctrica a la localidad.
1986	Conflicto con Cuesta Colorada	Estuvieron en conflicto por la ubicación de la Escuela Secundaria con Cuesta Colorada.
Sin especificar fecha	Introducción de la escuela primaria.	Se construyó la escuela en la cual solo había hasta tercer grado de primaria.
2012	Conflicto con Cuesta Colorada	Inconformidad con Cuesta Colorada por la introducción del enclavamiento y perjudicaba las plantas y terrenos de la localidad del Gundhó
2012	Huracán	Un huracán azoto a la localidad, dejando daños severos en los cultivos.

Como se puede denotar en el cuadro anterior, los principales sucesos que señalaron los informantes refieren a la edificación de la infraestructura (escuelas, iglesia). Así como la introducción de servicios (energía eléctrica). De esta forma los habitantes han procurado el desarrollo de la localidad. También se mencionan la presencia de desastres naturales como un Huracán que ocasionó daños a los cultivos. Finalmente los informantes dieron cuenta de conflictos con Cuesta Colorada una de las localidades vecinas.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Gundhó al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maiz Frijol	Preparación de la tierra		Siembra del producto			Escarda		Corte de espigas y corte de maíz fresco		Cosecha de frijol	Cosecha de maíz	
Otros productos: Manzana Pera Durazno	Injerto		Remover la tierra	Fumigar				Corte				
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Patronal	Fiesta en honor al Señor Jesucristo											
Carnaval												
Ceremonias					Día 3. Día de la Cruz							
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día de las Madres	Clausuras					Exposición del altares	Pre posadas
Otras											Días 1 y 2. Día de Muertos	
Enfermedades												
Personas	Gripe			Diarreas		Gripe	Infección estomacal				Gripe	
Animales												
Plagas								Gusano barrenador				
Epidemias												
Otras												
Clima												
Lluvias												
Calor												
Sequía												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantial												

Hasta ahora la principal actividad económica de la localidad es la agricultura, siendo el maíz y frijol los cultivos básicos. La escasez de lluvias y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, ha ocasionado la disminución de estos productos y ha afectado la economía de los pobladores. Por otro lado, también sobresale el cultivo de árboles frutales como lo son manzanas, peras y duraznos. El proceso de estos cultivos se realiza de la siguiente manera.

Para el maíz y frijol: en enero y febrero, se corta la maleza, se remueve la tierra; en marzo es la siembra; junio y julio se escarda; agosto, corte de espiga y corte de frijol fresco; octubre cosecha de frijol y por último en el mes de noviembre es la cosecha de maíz. Para el caso de los árboles frutales su proceso es diferente: en enero se hace el injerto; en el mes de marzo se remueve la tierra a las plantas; en abril se fumiga; los meses de cosecha pueden ser los meses de julio, agosto y septiembre, dependerá de la cantidad de humedad y cuidado que se le dé.



Manzanas

Las fiestas principales de la localidad se describen a continuación: la Fiesta Patronal de la localidad es en enero, aunque la fecha varía ya que para que haya asistencia por lo regular lo

realizan en fin de semana (entre el 6 y 8 de enero). En festividades de la escuela, el 30 de abril se festeja el Día del Niño; 10 de mayo festejo del Día de las Madres; en el mes de julio se celebran las clausuras de fin de curso escolar. En noviembre se hace la exposición de altares y realizan pre posadas el último día de clases antes de las vacaciones decembrinas.

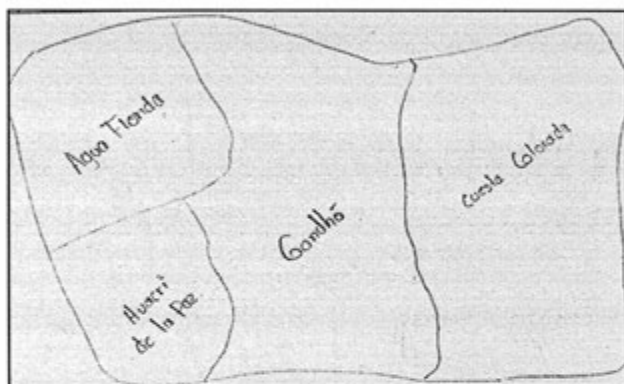
Al respecto de las enfermedades que padece la mayoría de la población las gripes, diarrea e infección estomacal son identificadas como las principales, en la mayoría de los meses por los diferentes cambios de temperatura. Cabe mencionar que en los meses noviembre y diciembre es muy frecuente que la población se enferme por gripas que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen acontecer en los meses de marzo y abril; en la mayoría de los meses es muy frecuente las sequías debido a la escases de lluvias. Dentro de este mismo rubro se comentó que en Gundhó el mosquito dengue es una plaga durante los meses de enero, febrero, marzo y abril.

Es importante informar la escases de lluvias y los ciclos climáticos señalados en la tabla, se exponen por los pobladores como un acercamiento, debido a que han observado variaciones importantes; lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse del mes de junio al mes de agosto y ser de muy mínimas a muy intensas en los meses de junio y julio; la temporada de calor abarca de mayo a junio, lo cual coincide con la presencia de sequía, esto es en el mes de mayo con la posibilidad de repetirse en octubre; mientras que en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero son señalados como los meses de heladas.

Finalmente los pequeños manantiales son los que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y algunas otras actividades domésticas; sufriendo escases en los meses de marzo, abril, mayo y parte del mes de junio. No se proporcionó sin embargo su ubicación o alguna otra referencia de estos suministros de agua.

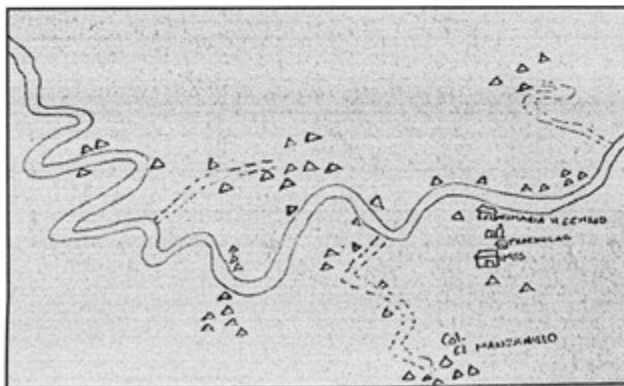
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen podemos ver la ubicación de la localidad Gundho respecto de otras localidades como Agua Florida, Cuesta Colorada, Huacri de la Paz; juntas conforman un solo mapa ya que no hay límites específicos para cada localidad, por lo tanto lo que se muestra a continuación es una aproximación.



Croquis regional de la localidad de Gundho

La siguiente imagen representa el mapa de la localidad de Gundho el cual fue elaborado por el Delegado Municipal, Laureano Cecilio Pérez; en el dibujo se observan los lugares de mayor concurrencia como las instituciones educativas, el centro religioso, las calles así como los cerros y la ubicación de las habitaciones.



Croquis de Gundho

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que en la localidad y por lo tanto la define entre a otras, motivo por el cual la localidad trabaja para la organización de diferentes actividades de la misma.

Enero

Fiesta Patronal

El Santo Patrono de la localidad es el Señor Jesucristo. La celebración es organizada por Mayordomos y Delegados. Meses antes se le invita a las localidades aledañas a presenciar la fiesta junto con sus respectivas imágenes; dando paso con la celebración de misa en honor al Santo Patrono junto ceremonias religiosas tales como primeras comuniones y bautizos. Por lo regular la fiesta la realizan el segundo fin de semana de enero; se desarrollan eventos deportivos por el día y por la noche tiene lugar la procesión, recorrido hecho por las principales calles del lugar. La procesión se hace con la compañía de tríos de la región quienes tocan con binuetes. Al terminar este recorrido las imágenes son resguardadas en el recinto de la iglesia. Por la noche se realiza el baile de fin de feria con algún grupo o sonido, del cual la población podrá bailar. Al día siguiente se hace la despedida de imágenes en el cual se celebra otro pequeño convivio.

Febrero y marzo

No se manifestó la presencia de alguna fiesta o celebración en esos meses.

Abril

Día 30. Día del Niño

En esta fecha se festeja el Día del Niño, aunque es una ceremonia pequeña organizado por padres de familia y maestros; realizan un convivio en el que todos llevan algo de comida para compartir entre todos.

Mayo:

Día 3. Día de la Cruz

La festividad consiste en bajar (desde la montaña) a la imagen de la Santa Cruz a la iglesia; la cruz es adornada con frutos de la región y la llevan en procesión de regreso a la cima de la montaña acompañado de veladoras y flores; se le pone aceite a la cruz, ya que representa la humedad que dará la tierra en los próximos meses.

Día 10. Día de las Madres

La celebración se realiza en honor a todas las madres; los festejos tienen lugar en las inmediaciones de la escuela, con un programa cívico y convivio con todos los asistentes.

Junio

Clausuras

Se celebran las clausuras de fin de curso; y las personas que tienen hijos que egresan hacen convivio entre familiares, amigos y vecinos.

Julio, agosto, septiembre y octubre

No se refirió por parte de los informantes, alguna festividad en estos meses.

Noviembre

Días 1 y 2. Día de Muertos

Estos festejos se desarrollan de manera particular, cada familia pone su altar con flores y veladoras para esperar a sus difuntos, hacen alimentos que en vida degustaba; se prepara atole, chocolate y algunos acostumbran poner bebidas alcohólicas, esto ira de acuerdo a la costumbre de cada familia. El día 2 de noviembre acuden al cementerio a dejar flores a los panteones.

Diciembre

No se señaló alguna festividad durante este mes.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Se comenta que hace mucho tiempo cayó una tormenta y en la cual los pobladores escucharon gritar a los cerros: “-aguanten, de lo contrario morirán”. Desde ese entonces se rumora que el cerro del Gundhó es masculino (porque hay más peñascos) y el que se ubica en frente que es del cerro del Dezha (tiene pocas piedras) es mujer.

El lugar sagrado de la localidad es la Santa Cruz ubicada en el cerro y la iglesia.

Comida

La comida más común que se prepara en las fiestas de la localidad, es el Githe (caldo de chivo o borrego). Quienes se encargan de la preparación de este platillo son las mujeres. Cuando es fiesta patronal todos colaboran con algo, ya sea en especie o con dinero; por otra parte, si se trata de un evento particular, por lo regular la gente lleva algo como refresco, cerveza, pulque,

tortillas o apoyan para la preparación de la comida y cuando ellos hacen una fiesta ya saben que se le devolverá ya que lo toman como préstamo.

Música

Dentro de la localidad no hay músicos.

Danza

Hay un grupo de danza que solo se organiza para el día de la fiesta, en el cual presenta bailables como huapangos y binuetes. Bailan voluntariamente ya que es la única ocasión en la que participan.

Vestimenta

Para la vestimenta ordinaria podría ser la casual: pantalón de mezclilla, playera, tenis o zapatos; por otro lado, la ropa tradicional que en este caso lo utilizan en eventos especiales o los adultos, es la ropa de manta, huaraches, sombrero de tornillo. Las personas de la localidad son quienes se encargan de confeccionar la indumentaria.

Artesanías

Las artesanías más prevalecientes en la localidad son: madera (timones, yugos, manceras, palos para picos, palas, hachas, etc.); morrales de hilo y de ixtle; ayates de ixtle. Todos son elaborados por hombres y mujeres de la localidad; la mayoría del material es obtenido en la localidad. Gran parte de lo que fabrican lo utilizan ellos mismos pues casi no se vende y si lo llevan a vender es a la ciudad de Ixmiquilpan.

Creencias

Una de las creencias más allegadas a la población es la presencia de la cruz, que se ubica en la cima del cerro ya que cuando pasa mucho tiempo sin ir a adorarlo las lluvias se escasean, por lo que le ofrendan flores, aceite, agua, pulque y frutas para invocar a la lluvia.

Medicina tradicional

Los informantes mencionaron malestares tales como: mal aire, caída del cuajo, caída de la mollera, mal de ojo y picadura de víbora. Todos estos males lo curan las personas mayores con la ayuda de yerbas medicinales de la región. Y se refirió de una mujer que es sobadora, quien aprendió de sus padres, no cobra por el servicio más bien depende de la persona que requiere de su apoyo y le ofrece en gratitud alguna cuota.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La organización de la localidad se basa en las asambleas comunitarias que a continuación se describirán por categorías:

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población, mayores de 18 años de edad y menores de 55 años (por lo regular son hombres); es encabezada por el Delegado Municipal y sus Colaboradores para tratar la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Subdelegado y dos Comisionados), obras de construcción e información sobre asuntos que atañen a la población.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso.

Con lo anterior mencionado se puede visualizar la organización interna que depende de las asambleas y su coordinación con las autoridades, así como de los comités existentes:

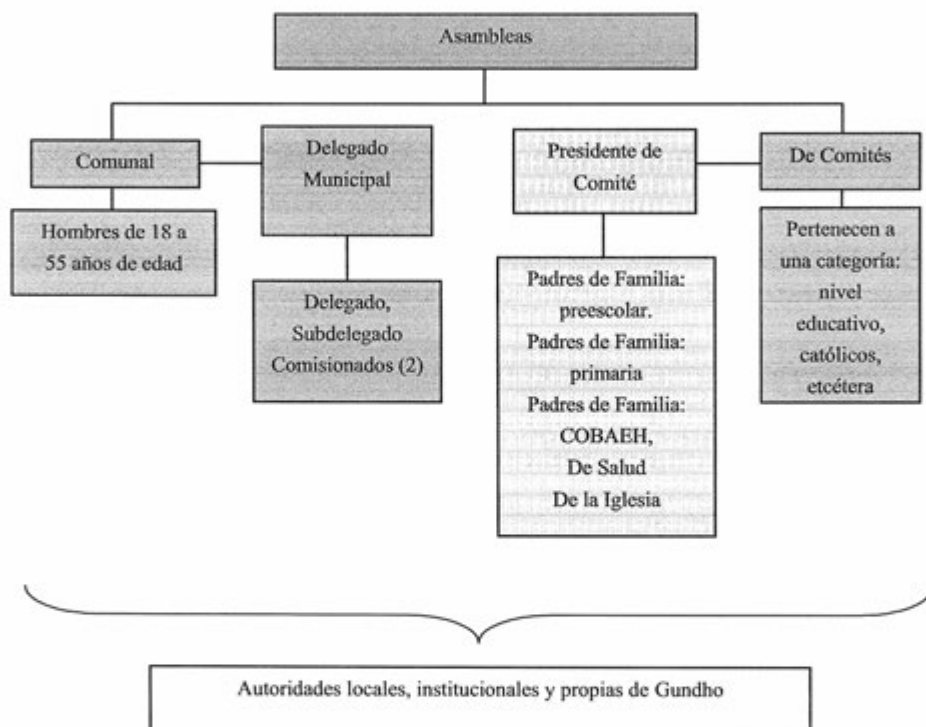
*Educación

*Salud

*Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Gundho, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Delegado, Subdelegado y Comisionados, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos; así como asuntos generales que atañen al orden y coexistencia pacífica de los habitantes. Además, de analizar soluciones que mejoren la calidad de vida de la población.

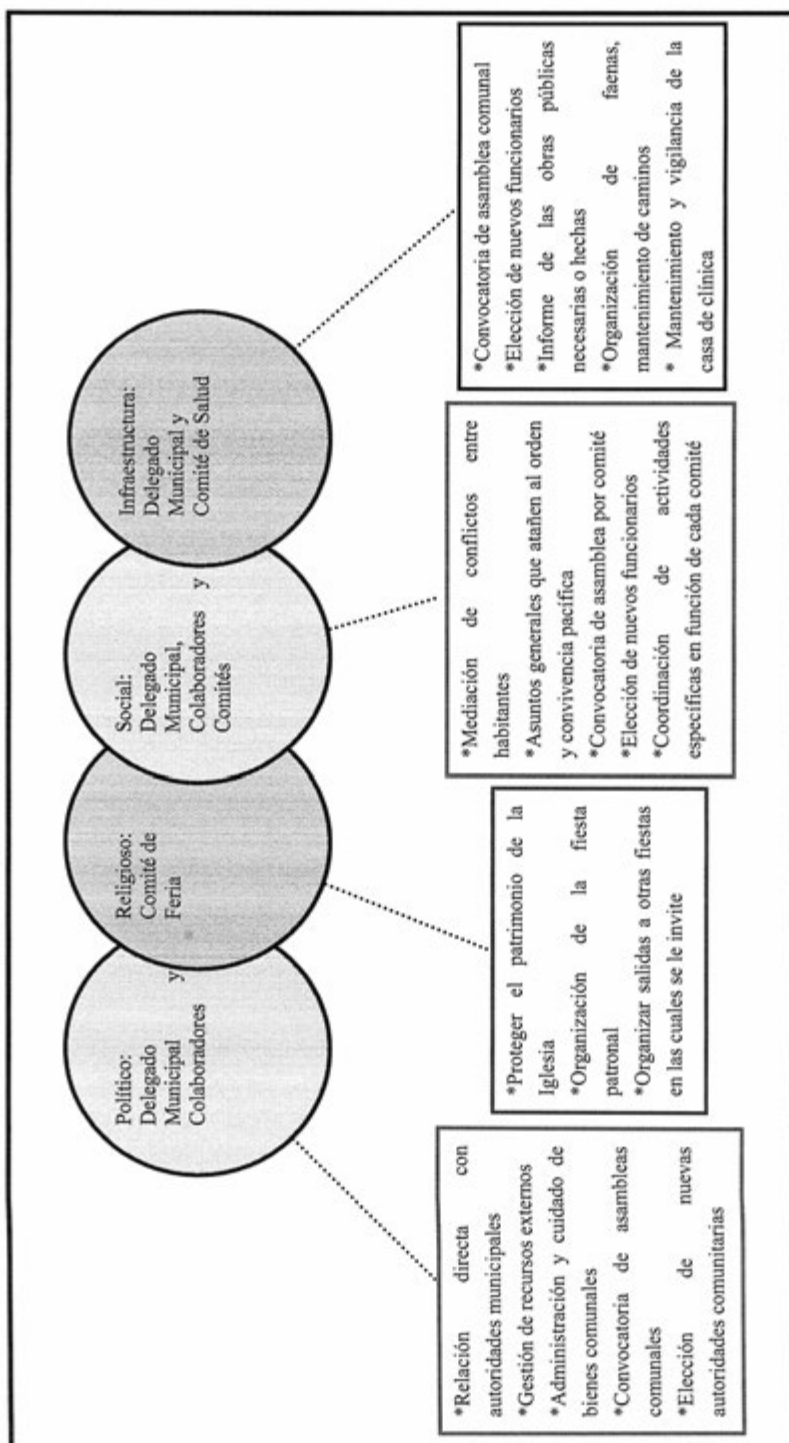
Los Comités Institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y bachillerato, todos tienen como características comunes la estructura interna (Secretario, Tesorero y Vocales) y el tiempo de duración en el cargo, de 1 año. Su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada comité tiene funciones distintas de acuerdo a la demanda de trabajo que exista en cada institución, como la solución de necesidades para el desarrollo pleno de los alumnos en su sentido humano y académico.

Uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por una Presidenta y Vocales (Promotoras); su elección es solo con las integrantes (siempre son mujeres), su función es el mantenimiento y vigilancia de la clínica durante dos años en su puesto. La asamblea que convoca es a nivel comité y beneficiarias, se centra en la exposición de trabajo realizado y por realizar.

Finalmente el Comité de la Iglesia se integra por dos personas electas en la asamblea que corresponde a la iglesia; el tiempo de duración en su cargo es de un año; tienen el objetivo de proteger el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal; así como salidas a otras fiestas en las cuales se le invite.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Gundho, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

Dentro de la localidad Gundhó, la participación de la mujer es similar a la de un hombre, ya que se mencionó que hace algunos años, una mujer fue Delegada. Aunque por lo regular su participación se presenta en el Comité de Salud. Por lo que todo lo referente al trabajo de la clínica, lo realizan las mujeres; ellas también llevan a cabo faenas independientes y convocan a asambleas para tratar asuntos específicos al rubro y elegir a nuevas integrantes.

No se mencionó la participación dentro de las asambleas comunitarias ya que a veces las mujeres participan cuando el esposo se encuentra fuera de la localidad.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común dependen, en su organización y convocatoria, del Delegado Municipal y sus Colaboradores, así como del Comité de Escuela en función, para observar las necesidades de infraestructura presentes en la localidad o institución.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres mayores de 18 años de edad hasta los 55 años.

*Adultos sin importar su estado civil.

*En ocasiones las mujeres, cuando el esposo no se encuentra en la localidad.

Mientras que los niños, personas de la tercera edad y mujeres solteras quedan excluidas de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, tienen que pagar la faena faltante o buscar a un interino que acuda.

Actividades que comprenden las faenas:

*Limpieza de camino para un buen tránsito.

*Limpieza del área de la escuela: deshierbar, juntar basura y orillar piedras.

*Limpieza de depósitos de agua, además de clorar para que pueda ser consumida.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad para el tratamiento y resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad Gundhó existe un reglamento interno escrito comunal de convivencia, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

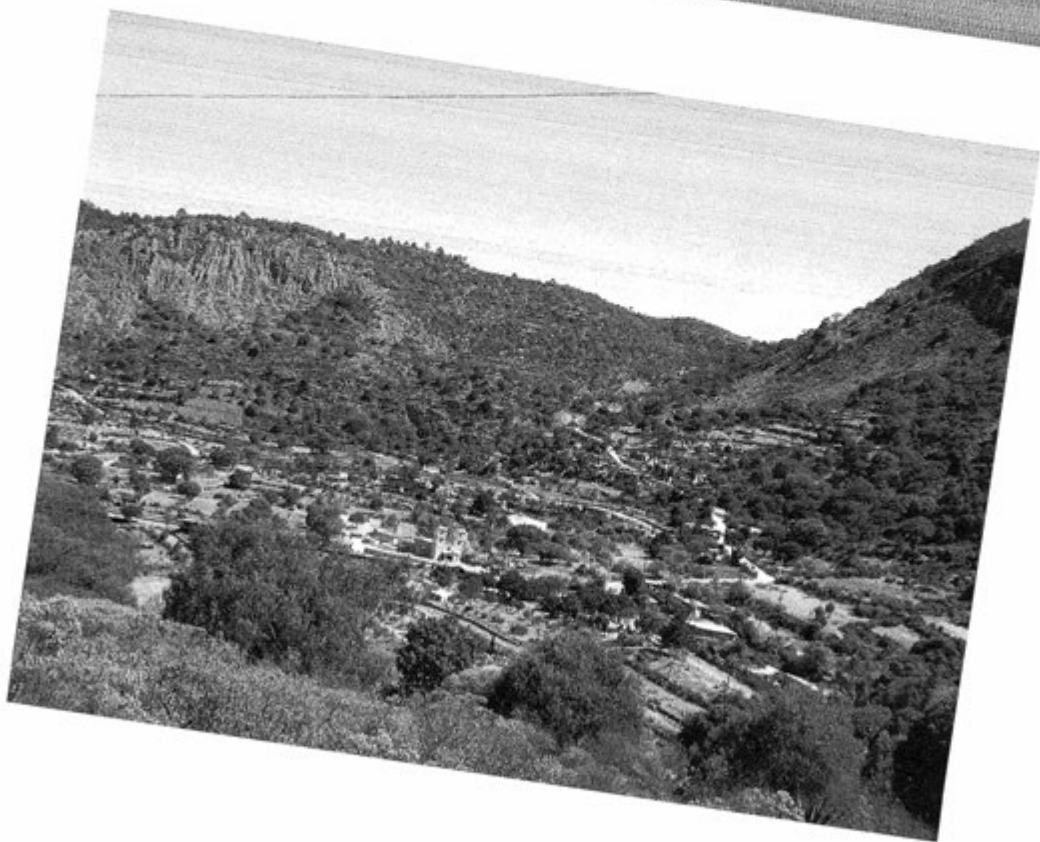
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Por incumplimiento	Hombres activos (ciudadanos)	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Ausencia al trabajo comunitario o asambleas.	Delegado Municipal	Se le llama la atención y realizar trabajo comunitario
2. Riña entre jóvenes	Jóvenes de bachillerato	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Daño a terceros	Delegado Municipal	Realizar trabajo comunitario

Dentro de las faltas que se originan dentro de la localidad se encuentra: a ausencia de responsabilidad como ciudadanos con la localidad; por lo tanto las autoridades se ven en la necesidad de llamarles la atención para solicitar la aportación de trabajo comunitario y la asistencia a las asambleas.

Por otro, lado las riñas entre jóvenes es frecuente dentro escuela media superior, en la cual se concentra gran cantidad de jóvenes de localidades aledañas quienes por algún problema personal; por lo que son llamados a la delegación y realizar una faena dentro de la localidad.

En los dos casos el indicado para resolver las faltas y dictaminar alguna sanción es el Delegado Municipal y colaboradores.

El Huacri



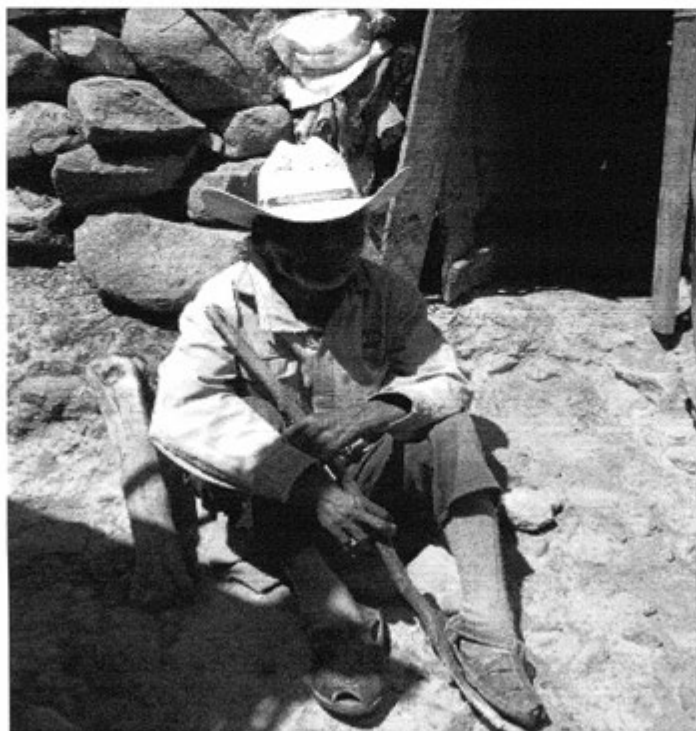
Créditos

Participante	Cargo
Felipe Hernández Cruz	Delegado Municipal
Saúl Dionisio Beltrán	Subdelegado
Alfonso Monroy Trejo	Tesorero
Lucina Cruz Peña	Vecino
José Luis González Torquemada	Mayordomo
Alejandra Monroy Trejo	Mayordomo
Armado Hernández López	Vecino
Faustino Dionisio Hernández	Vecino
Martin Dionisio Lugo	Vecino
Gabino Reynoso Lugo	Vecino
Martha Pérez Alcántara	Vecino
Tomasa Beltrán Villeda	Vecino
Hipólito Dionisio Blanca	Vecino
Julio Hilario Aguilar	Vecino

I. Identificación general

La presente monografía corresponde a la localidad de El Huacri, municipio de Ixmiquilpan, en ésta se pretende dar cuenta de la vida social de los habitantes, exponer algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos y finalmente el reconocimiento que sus habitantes otorgan a su localidad como indígena o no.

La fundación de la localidad según los informantes se calcula entre los años 1830 y 1850. Al entrevistar al señor Armando Hernández, quien es la persona de mayor edad por contar con más de 100 años de vida, indicó que antes los habitantes eran nómadas otomíes que venían del sur y vivían en cuevas; esto era para evitar que se los llevara la leva (como sucedió con él, ya que participó en la lucha de la Revolución). En ese tiempo hombres y mujeres eran llevados a las trojes, una especie de campamentos que su ubicaban en el municipio de Zimapán y Parral Monterrey.



Señor Armando Hernández López

Algunas otras versiones indican que entre los primeros pobladores que llegaron a asentarse a este lugar fue don Tomas Monroy, originario de Orizabita, posteriormente llegaron otros habitantes de las localidades aledañas.

Huacri es un nombre en otomí que significa *abundancia de quelites*; no existe algún glifo ni algún símbolo que la represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de El Huacri la clave 0130300024; este mismo organismo registra una población total de 186 habitantes, de los 91 son mujeres y 95 hombres. Los informantes, por su parte, refieren un total de 196 de los cuales 93 son hombres y 103 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, los informantes señalan que aproximadamente 170 personas de la población hace uso de ésta, acentuando que el 50% corresponde a los hombres y el porcentaje restante a las mujeres. Asimismo, 162 habitantes es bilingüe (español-otomí) y 8 solo hacen uso el otomí (monolingües). En contraste con los datos registrados por INEGI (2010) 122 personas de 3 años o más hablan alguna lengua indígena, de los cuales 58 son hombres y 64 mujeres, se registra un total de 118 personas son bilingües y 3 monolingües.

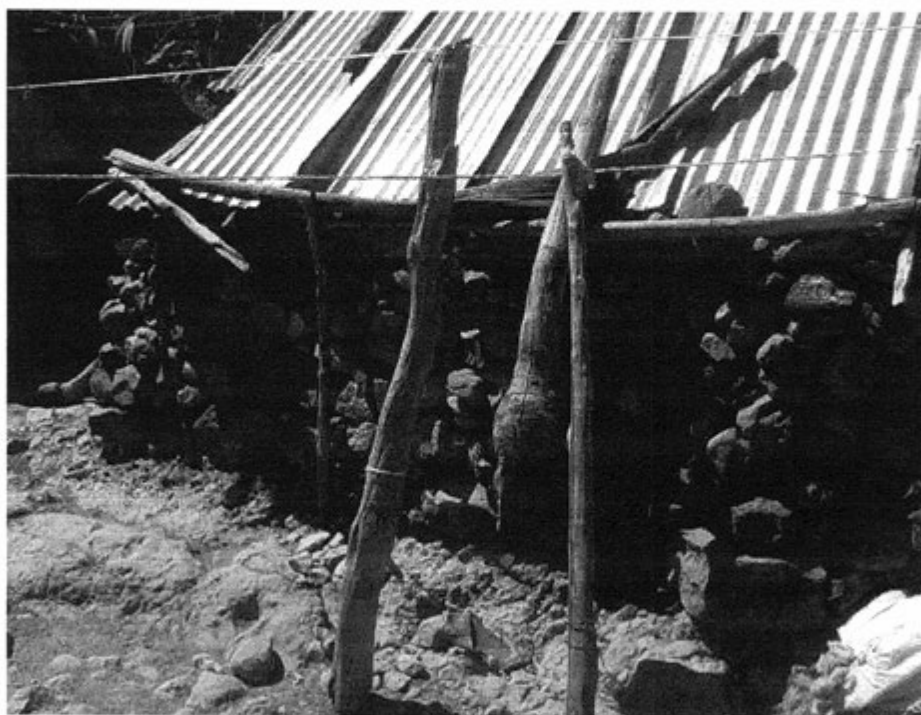
La población analfabeta según datos de los informantes es de aproximadamente 25 personas, los hombres representan el 20 % mientras que las mujeres el 80%. Sin embargo, la relación con datos de INEGI (2010) nos muestra que 1 persona de 8 a 14 años no sabe leer ni escribir y que 10 individuos de 15 años y más son analfabetas.

La religión predominante en esta localidad está representada por católicos, los informantes no mencionaron la existencia de alguna otra religión. Según cifras del INEGI (2010) la población de católicos es de 180 y 6 personas profesan alguna otra religión (Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas).

Los informantes no mencionaron una cantidad aproximada de las viviendas existentes en la localidad, únicamente se mencionó que 75 es total de familias conformadas por aproximadamente 8 integrantes cada una. El territorio de la localidad es propiedad privada, está conformada por siete calles y una cerrada; los datos emitidos por el INEGI (2010) señalan que la localidad cuenta con 59 casas con un promedio de 4.43 habitantes por hogar.

Las casas están edificadas principalmente por materiales de concreto y block, sus pisos son en la mayoría de cemento; se observan algunas viviendas tradicionales elaboradas con madera, piedra y lodo cubiertas por láminas. Los pisos son de tierra; se cuenta en promedio con tres habitaciones por vivienda; sus cocinas son de leña y gas.

En toda la localidad hay servicio de agua potable y electricidad. La mayoría de la población cuenta con los siguientes bienes en su domicilio: radio, 95% TV y licuadora, un 70% posee refrigerador, solo 1% de las personas disponen de computadora, aproximadamente el 80% de la población cuenta con celular, 60% cuenta con un boiler; del total de la población solo el 40% posee un vehículo propio, al carecer de drenaje la mayoría tiene fosa séptica.



Vivienda tradicional

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos, perros y pollos; por otro lado, los animales de corral que se poseen son chivos y borregos.

Referente a la infraestructura de la localidad se tienen un centro de salud en el que no hay personal; panteón, cancha deportiva (que se encuentra dentro de la escuela primaria), un preescolar, casa comunitaria (es un salón de la primaria que se utiliza como sede de la delegación municipal), y una iglesia. Se carece de mercado pero hay algunas pequeñas tiendas; no se cuenta con secundaria, razón por la cual los jóvenes acuden a los planteles del municipio de Zimapán o Ixmiquilpan.

Para llegar a la localidad solo es posible hacerlo mediante el uso de vehículo particular (transitando por la carretera estatal y municipal; se puede ingresar por la carretera que comunica con el Municipio de Zimapán y de Ixmiquilpan) o caminado (cruzando el cerro del Álamo); no existe servicio de transporte público.

Los habitantes mencionan hay una combi que viene del municipio de Zimapán a recoger y traer a los alumnos de la secundaria los horarios en los que entra a la localidad es de 6:00 horas y regresa a las 15:00 horas. Este transporte solo se lleva a los jóvenes estudiantes, en vacaciones no entra a la localidad.

Los habitantes de la localidad de El Huacri se consideran una localidad indígena debido a que aún siguen preservando su lengua, además por sus tradiciones y costumbres.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1930	Fundación de la localidad	Los habitantes indican que es Sr. Tomas Monroy llegó a poblar esta localidad al igual que las demás personas de otros lugares aledaños.
1950	Construcción de la aula primaria	Con el apoyo de todos los habitantes de la localidad se construye la primera aula de la escuela primaria.
1954	Mejoramiento de las aulas de la primaria	En este año mediante el apoyo de patrimonio social en el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines se mejoran las instalaciones de la escuela primaria.
1956	Construcción de la iglesia	En este año se construye una pequeña capilla en la cual es resguardada la imagen del Señor. Del Buen Viaje.
1967	Visita del Presidente Municipal	En este año asiste el Presidente Municipal con habitantes de la localidad de Orizabita para la gestión de la energía eléctrica.
1968	Donación del terreno que será utilizado como panteón	Es donada a la localidad un terreno que se acondiciono como panteón.
1969	Construcción de la carretera de terracería	En el sexenio del Presidente Municipal, Carlos Ramirez se construye la carretera de terracería que comunica a Puerto Juárez, San Isidro y Megui.
1987	Compra de las tuberías para el suministro de agua potable	Con el apoyo de la embajada de Holanda se compra la tubería para construir la red de agua potable en las viviendas.
1990	Culminación de la red eléctrica	Gracias a las gestiones realizadas años anteriores se concluye la red de energía eléctrica.
1990	Derrumbe de cerros	En este año se registraron lluvias intensas durante una semana que ocasionaron que los cerros se deslizaran.
Año	Suceso principal	Descripción

2003	Culmina construcción de la Casa de Salud	Para este año se culmina la construcción de la casa de salud.
2005	Visita Xóchitl Gálvez quien preside la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).	Xóchitl Gálvez acude a la localidad para presentar a los habitantes de la localidad el proyecto de la pavimentación de la carretera Huacri -Zimapán
2008	Culmina construcción de las nuevas instalaciones de la iglesia	La construcción de la iglesia concluye en este año, esta fue realizada gracias al apoyo de todos los migrantes que se encuentran en Estados Unidos.

Como se observa en la tabla anterior los pobladores hacen referencia a los acontecimientos más sobresalientes: en primer lugar a la fecha de fundación de la localidad, la construcción de las instalaciones de cada uno de los espacios educativos y las de culto religioso, así como la introducción de los servicios públicos.

Hacen mención además a los fenómenos meteorológicos que afectaron a la localidad de manera considerable; así como la visita de algunos personajes importantes, tales como la del representante de la CDI, cuya visita trajo consigo grandes beneficios a la localidad.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de El Huacri al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola	Barbecho			Siembra				Cosecha		Cosecha		Barbecho
Maíz	Barbecho			Siembra				Cosecha		Cosecha		Barbecho
Frijol												
Otros productos: ninguno								Corte				
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												Día 19 y 20. Señor del Buen del Buen del Buen Viaje
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias				Semana Santa: ceremonia para pedir por el agua							Días 1 y 2. Día de Muertos	
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres		Clausuras		Día 15. Celebración Grito de Independencia			
Otras												Desde el día 16 hasta el día 24. Posadas
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas					Enfermedades Gastrointestinales							Gripe
Animales												Gripe
Plagas						Hormigas, larvas (afectan al piñón)		Chapulines, langostas, gusanos negros y hormigas (frutales y piñón)				
Epidemias												

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantial												

Los productos que se siembran en El Huacri son el maíz y, en menor proporción, el frijol. El ciclo agrícola para la siembra de estos dos productos depende del temporal, los informantes indican que la mayoría de los pobladores se dedican a esta actividad.

El ciclo agrícola de la siembra comienza con el barbecho, los meses destinados para ello son diciembre, enero y febrero; en marzo se siembran ambas semillas; finalmente este proceso culmina con la cosecha que abarca los meses de octubre y noviembre.

Los habitantes hacen referencia a otros productos, a saber, manzana, peras, ciruelas y duraznos, sin embargo, no indican específicamente como comienza el proceso de siembra o cuidados que requieren, ni las fechas para ello; únicamente indicaron los meses de agosto y septiembre para la corta de los frutos.

La fiesta patronal es la festividad más importante, desarrollada del 19 al 20 de diciembre en honor al Señor del Buen Viaje (esta celebración se festejaba el 15 de marzo, pero la cambiaron para que los migrantes que llegan en este mes, participen); las Posadas se llevan a cabo del 16 al 24 de diciembre; la celebración de Día de Muertos que se conmemora los días 1 y 2 de noviembre; otra fiesta relevante es la de Semana Santa en el mes de abril, las fechas pueden variar.

Otros festejos que se realizan al interior de la localidad son la celebración del Día del Niño (30 de abril), el Día de las Madres (el 10 de mayo), las clausuras escolares en julio; el festejo de Grito de Independencia (15 de septiembre).

Respecto de las enfermedades mencionadas se hace referencia de la gripe, que afecta a la población en general, estas se presentan en los meses de septiembre a diciembre y de enero a abril. En los meses de mayo y junio, se dijo, son más frecuentes las enfermedades gastrointestinales. Por otra parte, respecto a las enfermedades que padecen los animales son las gripes, aunque no se especifica a que animales perjudica; las plagas de hormigas, larvas, chapulines, langostas y gusanos negros afectan al piñón, las manzanas y la ciruela; se presentan en los meses de junio y julio.

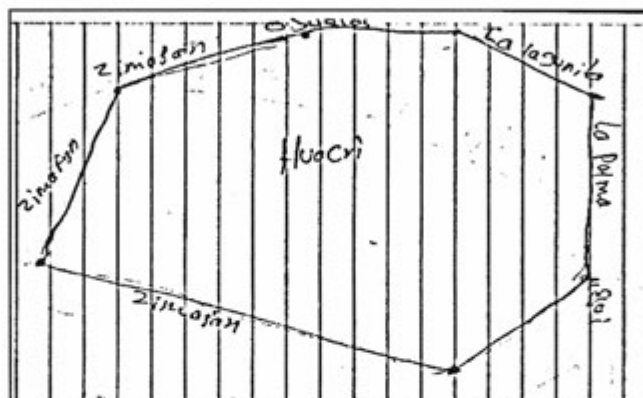
En lo que se refiere al clima de la localidad en los meses de junio, julio y septiembre hay mayor presencia de lluvias (beneficiando los cultivos); los meses en los que el calor es más intenso van de abril a septiembre; la sequía abarca varios meses, de diciembre a febrero y de

abril a junio; finalmente, los informantes refieren que las heladas regularmente son en octubre y noviembre.

La fuente principal de agua en la localidad son dos manantiales, en los meses referidos como más calurosos y de sequía el líquido escasea (de abril hasta junio), por lo que este es suministrado cada tercer día.

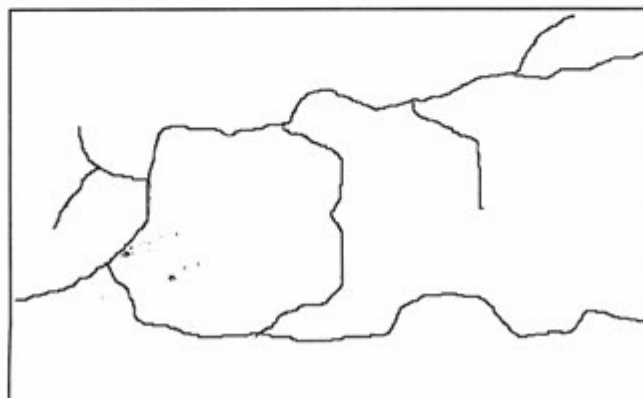
IV. Croquis regional y de la localidad

La siguiente imagen se muestra la localización de El Huacri en relación con otras localidades con las que colinda, a saber, La Lagunita, Ojuelos, Zimapán; el mapa realizado se basa en una que se elaboró en 1889 los informantes mencionan que desconocen los límites y la extensión territorial.



Croquis regional de la localidad de El Huacri

En el croquis de la localidad solo se puede apreciar el espacio geográfico, en el que aparece la ubicación de la iglesia y de la escuela primaria. El mapa fue elaborado por el señor Felipe Hernández Cruz, Delegado Municipal.



Croquis de El Huacri

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que conforman las características específicas de una localidad como El Huacri, ya que éstas dotan de sentido la convivencia social reflejada en sus actividades calendarizadas. Ello nos brinda parámetros para observar si mantienen cualidades en su vida cotidiana y social con las que podamos afirmar la existencia de una representación de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo

No se mencionó por los informantes ninguna celebración en estos meses.

Abril

Día 30. Día del Niño

El festejo se lleva a cabo principalmente en instituciones educativas, en el preescolar y la escuela primaria; se hace un pequeño convivio en el que participan los niños, maestros y padres de familia.

Semana Santa

Esta festividad, indicaron, consiste en una pequeña ceremonia desarrollada en el tanque de agua del lugar; para ello los habitantes se organizan y limpian el sitio. Después proceden a encender veladoras para que el agua no se corte. Sin embargo, no se especificó fecha de al acontecimiento.

Mayo

Día 10. Día de las Madres

Este día acontece una celebración para todas las madres en la localidad; dicha actividad es organizada por las escuelas con la participación de madres de familia, alumnos y maestros.

Junio

No se mencionó alguna festividad en este mes.

Julio

Clausuras

En este mes se realizan clausuras escolares en las dos instituciones de educativas. No se brindaron mayores detalles al respecto.

Agosto

No se mencionó alguna festividad en este mes.

Septiembre

Día 15. Grito de Independencia

Los habitantes mencionaron que en las instituciones educativas se realiza la conmemoración de la lucha de Independencia de México, aunque no indicaron específicamente que actividades son las que se llevan a cabo.

Octubre

No se aludió a celebración durante este mes.

Noviembre

Días 1 y 2. Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos se presenta los días 1 y 2 del mes; cada familia se organiza de manera independiente; se coloca un altar con una ofrenda en donde se ponen tamales, trabucos, mole, flor, pan, atole, fruta y un camino de flor para que los difuntos puedan llegar.

Diciembre

Del 16 a 24. Posadas

En este mes la población se organiza para la realización de las posadas en los diferentes domicilios; se realizan peregrinaciones de la iglesia a las casas de los anfitriones.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas que se cuentan en la localidad tienen que ver con seres sobrenaturales. Se dice, por ejemplo, de una luz que por las tardes se le aparecía a la gente; al observarla huían pero esto hacía que la luz los siguiera más de cerca; algunos comentan que se transformaba en guajolote y les chupaba la sangre a los bebés dejándoles moretones por todo el cuerpo. Comentan que antes era muy común que los bebés murieran por causa de estos seres que son consideradas como brujas.

Los habitantes mencionan como lugar sagrado, el pozo de donde extraen el agua; ahí realizan una pequeña ceremonia con la finalidad de que no se corte el agua. Consideran también parte de su patrimonio cultural al Santo Patrono que tienen en la iglesia, el Señor Del Buen Viaje.



Imagen Sr. Del Buen Viaje

Comida

La comida para la Fiesta Patronal referida por los habitantes es el caldo de res, barbacoa, mole y los escamoles. Como se ha mencionado anteriormente, y en fiestas particulares, como bodas o bautizos, estos platillos son preparados por las mujeres; cuando los platillos son realizados para la Fiesta del Pueblo todos los ciudadanos cooperan para la compra de los insumos en el municipio.

Música

Los informantes señalaron que no existe ningún grupo de música dentro de la localidad.

Danza

Se informa que al interior de la localidad no se cuenta con ningún grupo dancístico.

Vestimenta

La vestimenta del día a día consiste, para los hombres, en pantalón de mezclilla y playeras o camisas; las mujeres visten falda y blusas. La población juvenil viste short, pantalón de mezclilla, tenis y zapatos.

En cuanto a la vestimenta tradicional, se refiere que es usada principalmente por mujeres; su atavío consta de falda de manta, blusa bordada y ayate o rebozo para cubrirse la cabeza; las usan en su vida diaria y eventos de la escuela; algunas de estas prendas las compran y otras las hacen, aunque no refieren específicamente cuáles son.

Artesanías

El único producto que se elabora en la localidad son los aventadores, mismos que son elaborados de palma; este conocimiento ha sido transmitido por los padres a los hijos y ellos mismos hacen los diseños; los productos son comercializados en el municipio o para uso personal.

Creencias

Los habitantes mencionaron algunas creencias en cuanto al cuidado y protección que deben tener las madres con sus recién nacidos, como el colocar tijeras debajo de la almohada o darles sangre cruda para que la bruja no los chupe.

En los eclipses las embarazadas se deben proteger con alfileres y cuchillos, con la finalidad de que la luna o el sol no les quiten alguna parte del cuerpo a los bebés. De igual manera tienen de evitar ser tocadas por los rayos del sol porque durante el parto sufrirán mucho, por ello es preferible que se levanten antes de que salga el sol; además se cree que el metate no se debe lavar porque los pequeños nacen con una mancha blanca.

Medicina tradicional

En referencia a las prácticas de la medicina tradicional en la localidad, se mencionó que para ciertos padecimientos utilizan algunas hierbas que curan el mal aire; mencionan se quema la reliquia y se ahúma a la persona. Para el dolor de estómago suelen hacer infusiones de ajeno y manzanilla; el mal de ojo se trata utilizando una piedra conocida como ixhai; en caso de que algunos de estos remedios no surta efecto acuden con el médico del Centro de Salud más cercano.

No se dio cuenta de que exista curandero, yerbero, sobador, brujo, chupador, rezandero, partera, dentro de la localidad.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura organizativa de las diferentes asambleas nos muestra la integración de la localidad, desde las figuras e instituciones que integran dichas comitivas, así como las principales actividades que desarrollan y hacia donde se enfocan; programas de gobierno, infraestructura y aspecto religioso; en el siguiente diagrama podemos ver la esquematización y relación de las asambleas.

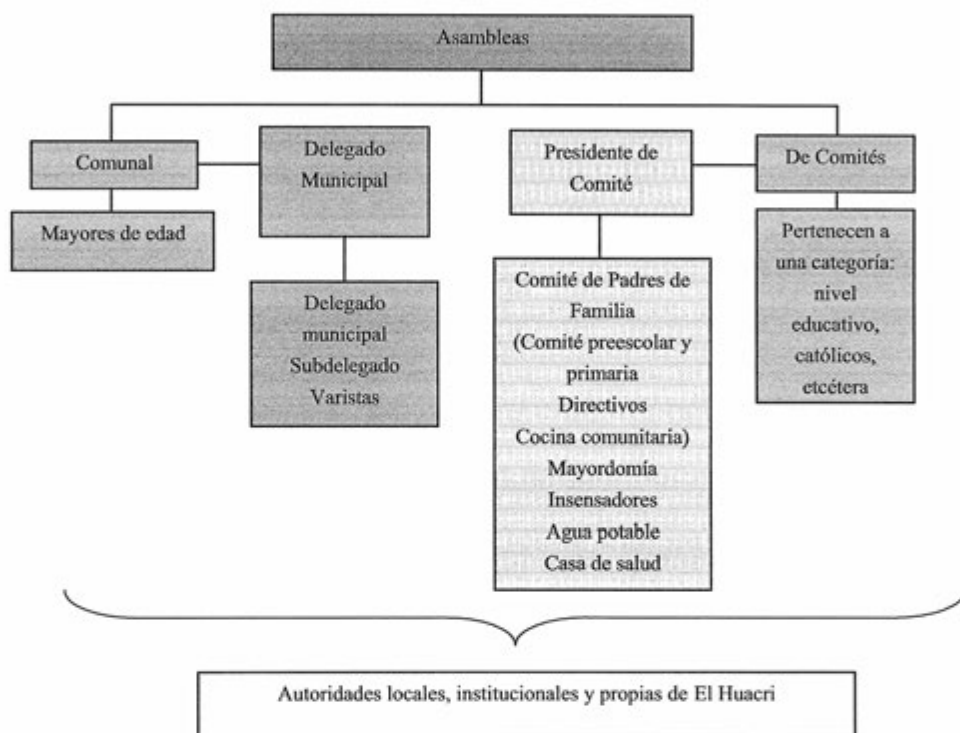
Las asambleas que encontramos en la localidad son de tres tipos: las Comunitarias que son referentes a todo lo que atañe a la localidad y sus comités internos, como los Mayordomos y el de Agua Potable. El Delegado Municipal en conjunto con los comités convocan a toda la población; los asuntos que tratan son sobre las necesidades de la localidad, organización de la Fiesta Patronal, distribución de agua potable, entre otros.

Las Asambleas de Padres de Familia, son convocadas por las autoridades educativas en conjunto con los comités de las instituciones educativas de nivel primaria y preescolar. En ellos se tratan asuntos que atañen a este rubro como necesidades en infraestructura de las instituciones, gestión de recursos educativos, alimentación de los menores en el comedor que se encuentra dentro de la escuela primaria.

En la Asamblea de Oportunidades quienes participan son mujeres que cuentan con este programa gubernamental; los encargados de convocar y conducir las sesiones son personal de la clínica, quienes principalmente tratan asuntos relacionados con su apoyo.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Huacri, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



La Delegación Municipal está conformada por: un Delegado Municipal, quien es la autoridad máxima; el Subdelegado, que trabaja en coordinación con el anterior; un Tesorero, se encarga de administrar los recursos de cooperaciones anuales y multas cobradas; un Juez Barista, cuya tarea es la de avisar a la población cuando hay alguna reunión o faena. El tiempo de duración de este grupo de trabajo es de un año; el trabajo que realizan es en conjunto, les corresponde realizar gestiones, organización de trabajo comunitario, vigilar el orden de la localidad.

El Comité de Mayordomía está conformada por cuatro personas (dos Mayordomos y dos Incensadores); son elegidos por la asamblea mediante votación para una duración de 1 año en

los cargos. A este organismo le corresponde organizar la Fiesta Patronal, salvaguardar el patrimonio de la iglesia; los incensadores se encargan de abrir la iglesia por las tardes todos los días e incensar a los santos.

El Comité de Agua Potable se constituye por dos personas, a quienes se les encomienda el suministro y bombeo del agua potable; son elegidos por medio de votación para estar en el cargo duración de un año.

De los comités institucionales se cuenta el relacionado al Programa Oportunidades, presidido por una Promotora; son las mujeres que cuenten con el beneficio quienes la eligen; su sede se ubican en la casa de salud; se encarga de hacer las reuniones y organizar las faenas que el programa gubernamental les exige, el tiempo de duración de este comité es de un año.

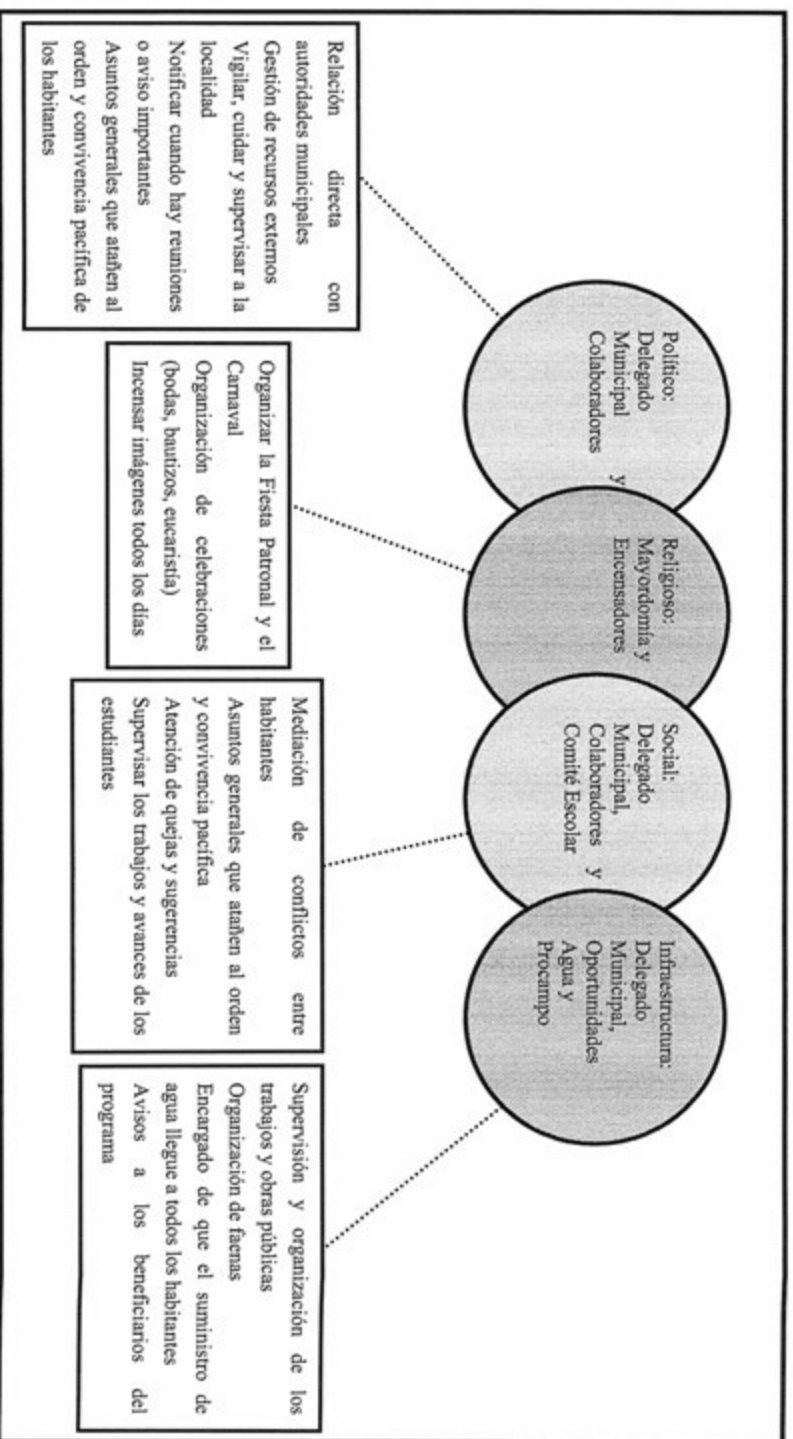
En cuanto los Comités de Padres de Familia de preescolar y primaria, tienen como función principal la de resolver necesidades educativas y problemas en la infraestructura; se ubican dentro de las instalaciones educativas; el tiempo de duración de este nombramiento es de un año. Dentro de la escuela primaria se tiene la Cocina Comunitaria, el comité está representado por un presidente, quien se encarga de ver las necesidades y de organizar a las madres para la preparación de alimentos; los padres de familia otorgan este nombramiento que es de 1 año de duración.

El Comité de Pro-campo está representado por personas que tengan hectáreas de tierra a su nombre; quien designa este nombramiento es la Secretaria de Agricultura; a este comité le corresponde dar avisos y atender todo lo relacionado con la tenencia de la tierra o hacer faenas; el tiempo de duración en los cargos es de 1 año.



El Delegado Municipal y el Mayordomo fungiendo en 2013 en El Huacri, Ixmiquilpan

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Huacri, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

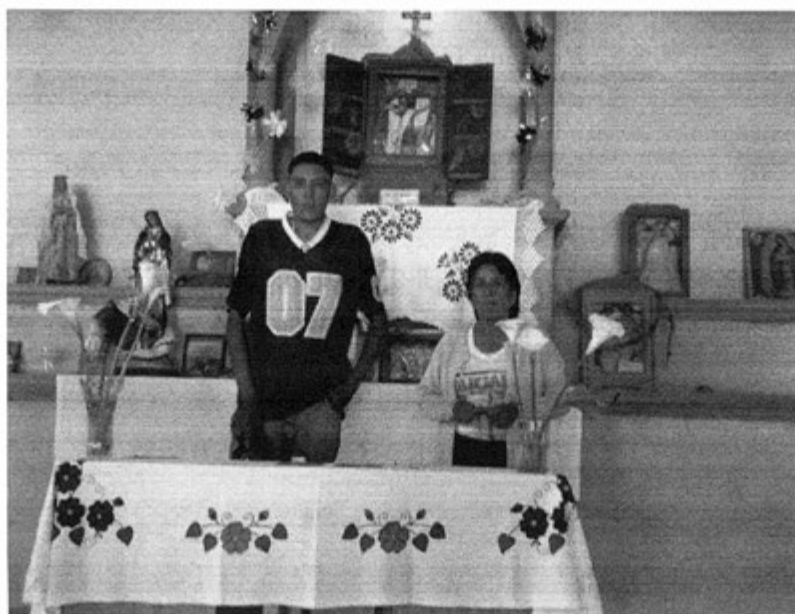


VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en la localidad de El Huacri tiene injerencia en la toma de decisiones en asambleas comunitarias y grupos de trabajo; ocupa cargos dentro del Comité de Oportunidades principalmente, ya que son las mujeres crían a los hijos; además, destaca su participación en el Comité de Agua Potable y Mayordomía.

Como se puede apreciar las mujeres no son excluidas en la toma de decisiones en torno a la organización social, educativa, política y religiosa de la localidad.

Se manifiesta por parte de los informantes que cuatro mujeres han asumido un cargo relevante en la localidad, como el de Delegado Municipal (esto se debe a que los representantes del cargo –el esposo o algunos de sus hijos- no se encuentran en la localidad, por lo que ellas asumen la responsabilidad).



Mayordomos de la localidad Sra. Alejandra Monroy Trejo y el C.J. Luis González Torquemada

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Para mejorar las condiciones de la localidad se requiere de la participación y organización de las autoridades comunitarias, es por ello que la delegación municipal y los comités existentes se encargan de la coordinación y planeación del trabajo comunitario.

Como se ha mencionado anteriormente, los comités trabajan en conjunto con la Delegación municipal para realizar las faenas; son convocadas cada 8 días o pueden variar en función a las obras que se estén realizando.

El Delegado Municipal menciona que a principios del año se planean todas las faenas que se van a realizar. Esto con la finalidad de ir gestionando los recursos para poder cumplir las metas planteadas; este plan de trabajo es presentado a la asamblea, la cual puede autorizarlo o hacerle algunas modificaciones.

Los convocados a participar en estos trabajos son todos los ciudadanos mayores de edad, padres de familia, y en algunos casos los jóvenes mayores de 15 años. Se convoca a participar tanto a hombres y mujeres por igual, exceptuando a menores de edad, mujeres embarazadas y personas jubiladas.

Las sanciones que se les imponen a aquellas personas que no cumplen con las faenas son económicas, estos deben pagar una cuota de recuperación de cuarenta pesos y en casos extremos en los que los ciudadanos hacen caso omiso a esta obligación se les cancela el servicio de agua potable.

Es importante mencionar que si algún ciudadano no puede asistir a realizar una faena este le comunica al Delegado y puede pagarlas o mandar a un representante en su lugar, esto es solo en casos que lo ameriten.

Las actividades que comprenden las faenas son: plantación de magueyes, levantado de cercas que se encontraban en mal estado, ampliación de las calles principales de la localidad, el número de participantes a estas faenas son entre 40 a 50 habitantes.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos está regida bajo un reglamento interno, en que se estipulan derechos y obligaciones de los habitantes, así como las sanciones que serán impuestas en caso de que alguno incurra en una falta. Dicho reglamento fue realizado por la Delegación Municipal en conjunto con la Asamblea General; este se va modificando de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo; además de este reglamento se levantan actas de acuerdos referente a trabajos que realizar y el cumplimiento de sanciones impuestas; estas actas son archivadas y son utilizadas cuando no se cumple con lo estipulado.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Riñas entre jóvenes	Jóvenes menores de 18 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pleitos entre vecinos o jóvenes	Delegado Municipal	80 horas de trabajo comunitario

Como podemos observar en la tabla anterior el mayor conflicto que se presenta en la localidad son las riñas entre jóvenes. La función del Delegado es hacer uso del reglamento que estipula que por violar el orden público serán acreedores a una sanción, la cual consiste en realizar trabajo comunitario por 80 horas; la sanción impuesta va de acuerdo a la falta cometida.

En cuanto a delitos que se tengan que turnar a las autoridades municipales son aquellos en que atañen a la alteración de infraestructura de los servicios públicos como el agua potable. La persona que recibe la queja es el Delegado Municipal el cual turna el caso al municipio por la gravedad del caso; las sanciones que han sido impuestas por este agravio han ameritado encarcelamiento.

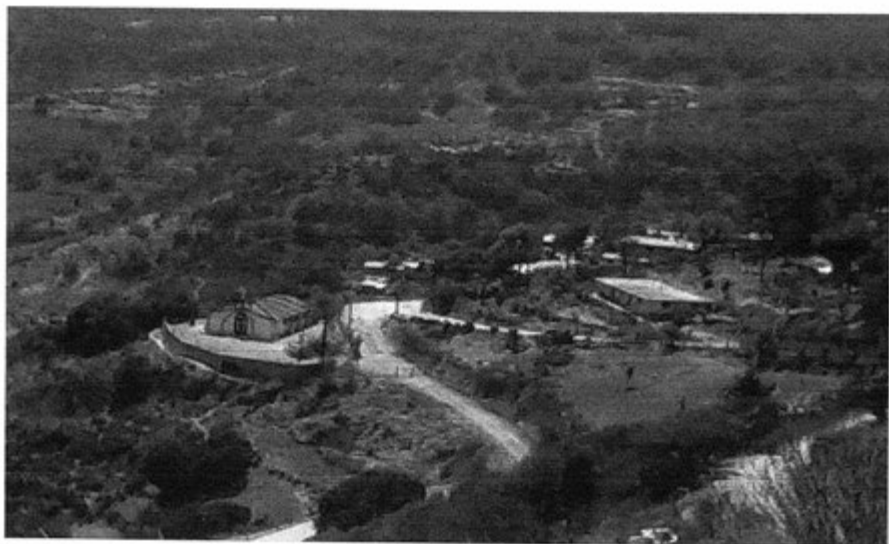
Las ocasiones en que la policía municipal ha entrado a la localidad de El Huacri han sido para salvaguardar la seguridad de los habitantes y vecinos que visitan a la localidad con motivo de la Fiesta Patronal.

Como se mencionó anteriormente la localidad se rige bajo un reglamento interno en el que se estipulan derechos, obligaciones y sanciones tanto para personas internas y externas a esta localidad; autoridades señalan que ha dado buenos resultados ya que ha contribuido a regular el comportamiento de los jóvenes y ciudadanos en general.

A continuación se enuncian algunos de los lineamientos que se contemplan dentro del reglamento interno y que para el año 2013 aún seguían funcionando.

1. Personas externas que violen el orden público serán acreedoras a una multa económica.
2. En el incumplimiento de cooperaciones y la realización de faenas a los ciudadanos se les quitará el servicio de agua potable.
3. Jóvenes de la localidad que causen desorden serán acreedores a una sanción económica, en caso de no cumplir con los dos meses de trabajo comunitario que se estipulan por la falta que cometieron.
4. El caso de que algún ciudadano no asuma alguno de los cargos que le designa la asamblea tendrá que pagar una multa económica, además de esto si tiene terrenos dentro de la localidad no tienen derechos sobre ellos.

El Manantial



Créditos

Participante	Cargo
Feliciano Pérez Nopal	Delegado Municipal
Nicolasa Nopal Marcelino	Comité de Agua Potable
Alejandra Nopal	Vecina de la localidad
Anastasio Pérez Reyes	Vecina de la localidad
Francisca Mendoza	Vecina de la localidad
Marciano Reyes García	Vecina de la localidad
Ofelia Pintado Remedios	Vecina de la localidad
Felicitas Pérez	Vecina de la localidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Manantial, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al año de 1973 y obedece principalmente a la organización de algunos pobladores para independizarse de la localidad de El Defay, ya que eran una manzana de dicha demarcación, esta iniciativa surgió en un primer momento porque en épocas de lluvias había un arroyo en el que les era difícil transitar cual a los niños para llegar a la escuela, además que la distancia que tenían que recorrer era relativamente grande.

Es por ello que los pocos habitantes que había se organizaron y encabezados por los señores Victoriano y Epifanio, de apellido Reyes, realizaron gestiones a la ciudad de Pachuca para solicitar un sello y que se reconociera como localidad, anteriormente era reconocida la localidad como La Capilla, esto por una pequeña construcción de este tipo que existía al interior. En el año de 1974 se construye la primer aula hecha de pasto, además se nombra al primer Delegado Municipal; estas dos acciones hicieron que El Manantial fuera reconocida como una localidad que ya no dependía de El Defay, por versiones de los habitantes se sabe que en aquellos años había aproximadamente de entre 6 a 7 viviendas, cabe mencionar que las personas que llegaron a este lugar venían de fuera pero tenían terrenos en esta demarcación y decidieron quedarse al independizarse.

Los pobladores indican que el nombre de Manantial fue designado a la localidad debido a que su principal medio de subsistencia de agua potable son precisamente algunos manantiales que existen en este lugar; no hay un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de El Manantial la clave 0130300056, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 224 habitantes, de los cuales 118 son hombres y 106 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo del INEGI (2010) que la población asciende a 215 personas, 113 son hombres y 102 mujeres.

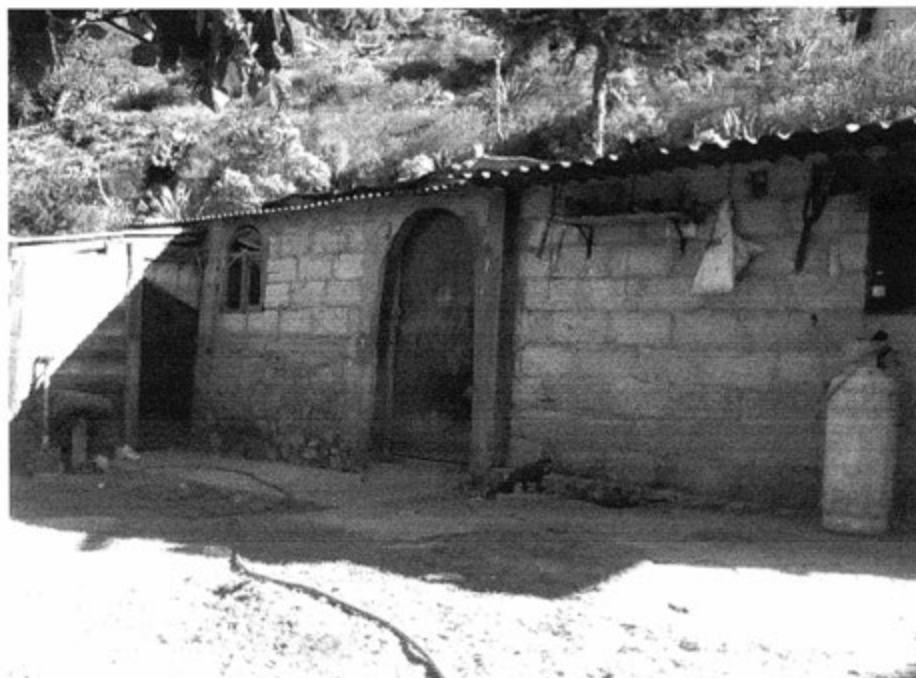
La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí- hña-hñu, refieren los habitantes que del total de la población 200 personas siguen haciendo uso de la lengua, de las cuales 110 son hombres y 90 mujeres, y que aproximadamente 170 personas son bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español y 30 personas sólo hablan la lengua indígena. Por su parte el INEGI (2010) señala que 155 habitantes de 3 años y más la hablan; 151 personas de 3 años y más son bilingües y 3 personas sólo hablan la lengua indígena.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca de 22 habitantes no saben leer ni escribir, de los cuales 9 son hombres y 13 son mujeres. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI (2010) para la población de 15 años y más analfabeta se tiene un total de 2 personas, de las cuales 7 son hombres y 15 son mujeres. Para la población de 8 a 14 años en su totalidad asisten a la escuela.

La composición religiosa de la localidad está representada en un 80% por católicos y sólo refieren los informantes 4 familias cristianas; los datos que el INEGI (2010) expone al respecto señalan que 192 habitantes católicos y 23 personas profesan religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, más bien se sabe que 5 es el número de calles y/o caminos que la conforman, además el territorio corresponde a pequeña propiedad; se alude por parte de los pobladores que 74 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 46 viviendas, en las cuales el promedio de habitantes es de 7 a 8 personas; por su parte el INEGI (2010) señala que hay un total de 50 viviendas, de las cuales 42 están habitadas por aproximadamente 5 personas.

La vivienda se caracteriza por estar construida principalmente de los siguientes materiales: block, techos de lámina en aproximadamente el 50% de las viviendas, y el otro porcentaje de losa, el 50% tiene pisos firmes y el restante de tierra; la mayoría está conformada por 2 habitaciones, además de la cocina de leña, u otra casa habitación tradicional que en la mayoría de los casos está construidas de madera, pasto, lámina y cartón; al carecer de drenaje el 70% de la población tiene fosa o letrina y el 30% defeca al aire libre.



Vivienda tradicional

Los servicios con los que cuenta la vivienda son agua potable extraída del manantial que se encuentra dentro de la localidad y electricidad; el 30% de la población cuenta con celular y gas LP para cocinar, sólo 5 personas poseen vehículo propio; en la mayoría de las viviendas hay radio, televisión y licuadora; el refrigerador existe en un 50% de las casas y sólo 10 tienen boiler.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, los chivos, gallinas, vacas, burros, puercos, borregos, toros y patos son los animales de corral que poseen.



Animales de corral

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar y primaria, que constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma la casa de salud que tiene poco tiempo de construcción, es importante mencionar que tienen aún no cuentan con personal médico, hay un panteón que se comparte con la localidad de La Florida. Hay dos canchas deportivas que se ubican al interior de las instituciones educativas, en cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia, los habitantes aludieron la existencia de una pequeña tienda en la que solo surten algunas bebidas, por lo que se puede ver existe la carencia de algunos espacios físicos importantes tales como la delegación un auditorio y un espacio para la administración de la justicia.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son combis que vienen de la localidad de Cuesta Colorada, las cuales tienen un horario de salida 7:00 a 13:30 horas y de 13:00 a 17:00 horas de lunes a domingo, el costo aproximado del pasaje es de \$15.00 a \$20.00.

La localidad de El Manantial se conoce y reconoce como indígena porque aún siguen conservando las costumbres y tradiciones que les heredaron sus padres tales como la lengua que aluden casi el 100% de los pobladores aun la conserva. Además de esto la forma de trabajo de las tierras y la producción se sigue haciendo de manera rudimentaria, la alimentación se basa en el consumo de lo que la naturaleza les puede proveer como plantas e insectos como los escamoles o chicharras.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1974	Localidad se logra independizar y deja ser parte de la localidad del Defay	Gracias a las gestiones realizadas por algunos habitantes en la ciudad de Pachuca, consiguen un sello e independencia de la localidad.
1974	Construcción de la primera aula	Con la organización de la comunidad se construye la primera aula que viene a beneficiar a los niños de la localidad, la escuela fue construida de pasto, los bancos eran de madera, al no tener maestro se hicieron gestiones a la SEP quien al ver la construcción del aula y el interés de los habitantes es como les asignan un maestro.
1977	Construcción del preescolar	Se construye el aula para el nivel de preescolar el cual es construido de materiales más resistentes como block y tabique.
1988	Llegada de la energía eléctrica	Mediante la organización de los habitantes de la localidad, se realizaron faenas en las que participaron aproximadamente 30 personas cargando postes para que la energía eléctrica para que llegara este servicio.
1995	Migración de varios habitantes hombres a Estado Unidos.	Los habitantes mencionan que este año fue una etapa de transición de la comunidad que fue muy marcada ya que la mayoría de los hombres emigro hacia los Estados Unidos quedándose al frente de las familias solo las mujeres.
1999	Enfermedades	Debido a la migración que hubo, los habitantes mencionan que en este año la consecuencia más inmediata fue el fallecimiento de varios jóvenes a causa del virus de inmunodeficiencia humana.
2006	Pavimentación de la carretera principal que conecta a localidades del Texcadiño, Agua Florida	En colaboración y realización de gestiones de diferentes comunidades beneficiadas se pavimenta la red carretera.
2009	Incendio forestal	Por descuido de uno de los habitantes de esta localidad se incendió parte de esta demarcación, para poder controlarlo apoyaron habitantes de este mismo lugar.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación o independencia de la localidad ya que como se mencionó anteriormente esta pertenecía a la localidad del Defay, la creación diferentes espacio que cumplen una función social como los destinados a la educación, por ejemplo el preescolar y la primaria, los servicios públicos como la energía eléctrica, agua potable y centro de salud, así como aquellos los problemas económicos y sociales que han ido marcando la historia de los pobladores, entre los que destacan la migración de los hombres a otro país, la jefatura de la familia a cargo de las mujeres y la muerte de jóvenes por enfermedades adquiridas.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festivos o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de El Manantial al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz	Levanta el zacate	Se abona con estiércol y barbecha		Siembra		Escardar		Quitar espigas Limpiar, cortar la hierba			cosecha	Desgranar maíz y se almacena en tapancos
Frijol												
Café												
Otros productos: Papas y calabazas				Siembra		Cosecha						
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo		Señor de Chalima										
Patronal	Cooperaciones Organización	Señor de Chalima										Recolectan cooperaciones
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias				Pedir por la lluvia								
Escuelas		Evento sociocultural de la feria	Desfile Primavera	Día 30, Día del Niño	Día 10, Día de la madre	Día del Padre	Clausuras Escolares				Día 1 y 2, Día de Muertos Día 20, Desfile	Posadas
Otras												Día 24, Posadas Arrullo del Niño Dios

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												Respiratorias
Animales												Gripes
Plagas								Moscas				
Epidemias												
Otras												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												

Hasta ahora la principal actividad económica en la localidad es la agricultura que es la más importante para la subsistencia de la población, sin embargo, es importante hacer notar que este proceso ha tenido grandes variaciones, debido al cambio climático específicamente la escasez de lluvia en las temporadas de siembra y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. A pesar de ello algunas personas continúan sembrando el maíz, seguido en menores proporciones por las papas y calabazas, los tres productos comparten las fechas de siembra y cosecha pero los cuidados son diferentes.

A partir del mes febrero y de marzo se barbecha y se riega abono natural a las tierras, el mes de abril y marzo está destinado a la siembra, en los meses de junio y julio se realiza la escarda que favorece su crecimiento y desarrollo del maíz; en los meses de agosto y septiembre, se quitan las espigas, de igual manera en el mes de octubre su limpia y corta la hierba; finalmente, en noviembre, inicia el periodo de cosecha, después de este proceso y ya que el maíz este seco se desgrana y se almacena de tapancos o costales, este proceso culmina en el mes de enero con la ciega y levantamiento de zacate, este mismo proceso es para las papas y la calabaza.



Barbecho de las tierras para comenzar con la siembra

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico con la celebración de la Fiesta Patronal, en el mes de abril se realiza una Ceremonia para Pedir por la Lluvia, en este mes también son el 30 de abril Día del Niño, Día de las Madres 10 de mayo, festejo a los padres en el mes de junio, Clausuras Escolares de fin de curso en julio, el 1 y 2 de noviembre la celebración de los difuntos y el Desfile el 20 de noviembre y en el mes diciembre, la celebración del nacimiento del niño dios que le anteceden las posadas.

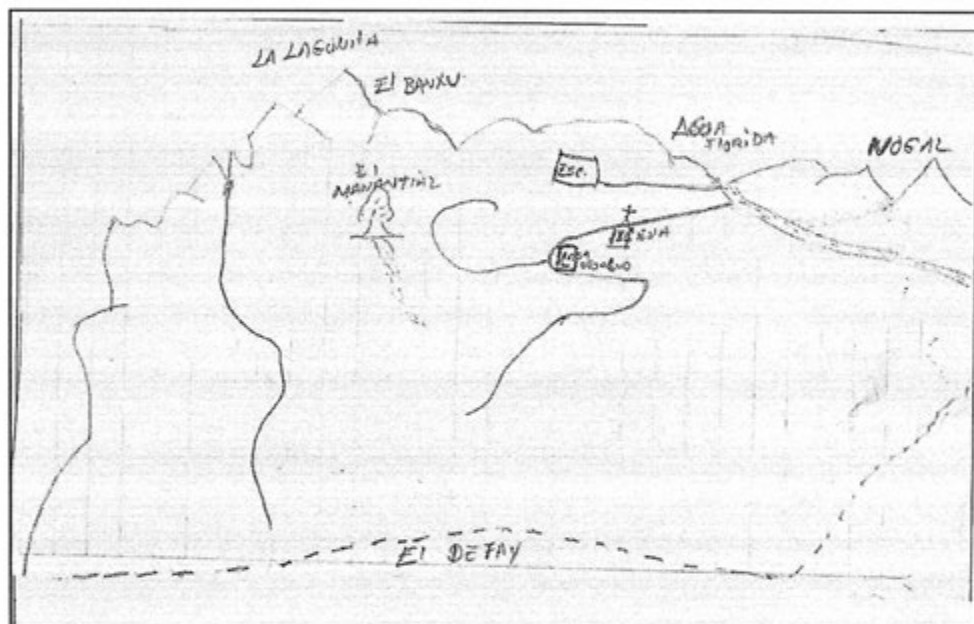
De las enfermedades frecuentes en los habitantes son las respiratorias principalmente en el mes de diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en diciembre. Dentro de este mismo rubro se comenta que las moscas son una plaga que se observa más en el mes de Agosto.

Es importante mencionar que los habitantes refieren que ha habido variaciones climáticas y que lo señalado en la tabla puede cambiar, por lo que al no contar con un sistema de riego su ciclo agrícola no es estable lo que les impide, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse en abril y mayo; la temporada de calor abarca casi todo el año, lo cual coincide con la presencia de sequía; mientras que en noviembre, diciembre y enero son señalados como los meses en que la presencia de heladas es más común.

Finalmente los pequeños manantiales son los que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para el consumo humano, de animales y actividades domésticas, es importante recalcar que este escasea en los meses de marzo, abril y mayo por la temporada de calor, los habitantes señalan que procuran limpiar los depósitos cada fin de mes.

IV. Croquis regional y de la localidad

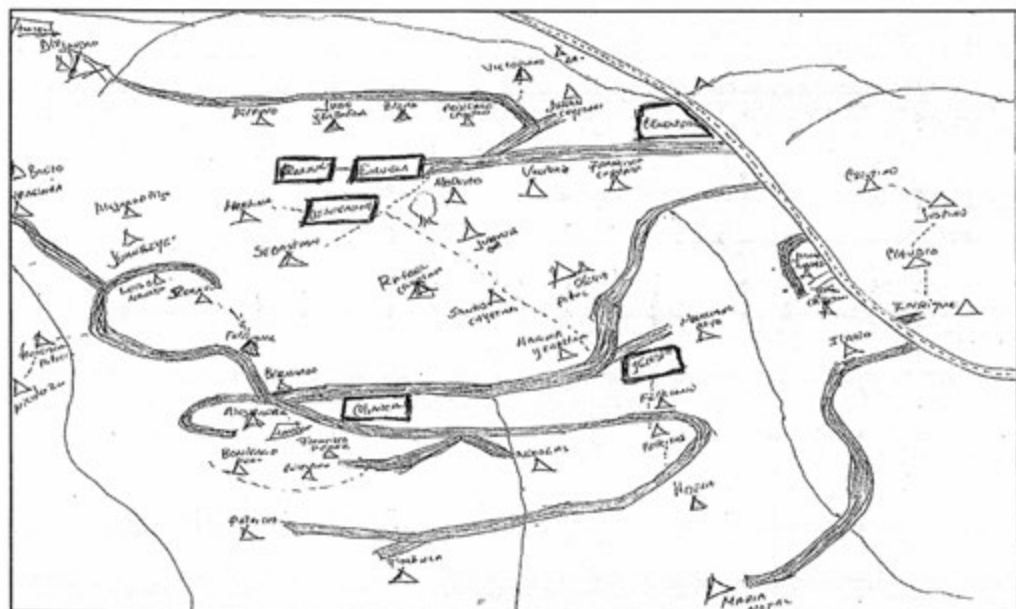
En la siguiente imagen de acuerdo a la información de sus autoridades se ubica espacialmente El Manantial en relación a diversas comunidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con la localidad de El Defay del cual era parte, La Lagunilla, EL Banxu, de Agua Florida y de la localidad de El Nogal.



Croquis regional de la localidad El Manantial

En el siguiente mapa se muestra como está distribuida la localidad de El Manantial en la que se registró la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio.

Se destacan espacios importantes como las instituciones educativas, iglesia, clinica y el panteón, además de estos se puede observar la distribución de las viviendas con los respectivos nombres de los ciudadanos que las habitan.



Croquis de El Manantial

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos distintivos propios de cada localidad, motivo por lo cual se detallan mes por mes las actividades que reúnen a la población en torno a un objetivo en común y que constituyen parte esencial para sostener o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero

Segundo sábado del mes. Fiesta Patronal del Señor de Chalma

Para la celebración de la fiesta patronal se requiere de la participación de todos los habitantes de la localidad, pero sin duda alguna es una de las actividades que están encabezadas por los Mayordomos.

La festividad comienza unos meses antes con la recaudación de una cooperación de todos los ciudadanos, la cual es de \$250.00 esto es en los meses de diciembre y enero, la celebración de la Fiesta Patronal se realiza la segunda semana del mes de febrero y se festeja al en honor del Señor de Chalma.

El primer día 14 de febrero: Llegada de las imágenes de las diferentes comunidades, que fueron invitadas con anterioridad, a la llegada de estas se hace una pequeña celebración religiosa, posteriormente se hace un convivio con todos lo visitaste y vecinos. El segundo día se lleva a cabo un encuentro deportivo y participación de la escuela primaria con un evento sociocultural.

El tercer día se celebra la fiesta al santo patrono, las actividades comienzan con las mañanitas a las cinco de la mañana, así como la entrega de escamada, posterior a esto se realiza un pequeño convivio y evento deportivos, regularmente entre las doce y una de la tarde se lleva a cabo la celebración eucarística, finaliza nuevamente con un convivio, por la noche se realiza la procesión que es encabezada por el patrón en las principales calles de la localidad, posteriormente se hace la quema de fuegos pirotécnicos entre los que destacan los toritos y cuetes, algunas veces se quema un castillo. Para finalizar el cuarto día, las imágenes se quedan

por tres o cuatro días después de las festividades, los Mayordomos son quienes se encargan de salvaguardar las imágenes visitantes.

Marzo

Ceremonia religiosa para pedir por las lluvias

En este mes se realiza una pequeña celebración religiosa para pedir por las lluvias esta es realizada debajo de un árbol grande en donde se encuentra el manantial, tiene que ser específicamente un día jueves, en el transcurso de la ceremonia los habitantes junto con el sacerdote hacen una plegaria, al término se realiza un pequeño convivio.

Abril

Día del Niño

En las instituciones educativas se festeja el Día del Niño el día 30 de este mes, no se especificó en qué consiste la celebración.

Mayo

Día de las Madres

El día 10 se lleva a cabo un pequeño homenaje a las madres por parte de las instituciones educativas a la que asisten todas las madres de la localidad.

Junio

Día del Padre

En este mes se festeja a los padres de familia este es organizado en el preescolar y la primaria en coordinación con las madres de familia.

Julio

Clausuras Escolares

En las dos instituciones de educación básica primaria y preescolar se realiza un programa sociocultural con motivo de fin de curso.

Agosto, septiembre y octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses en la localidad.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o en su caso por familia; la celebración comienza el día 31 de octubre, consiste en la colocación de ofrendas y altares que se componen principalmente de los alimentos que degustaban los difuntos, junto con algunos otros elementos que por tradición no puede faltar en la ofrenda, como el pan de muerto, tlacoyos, dulce de calabaza y sahumerios (incensarios), además de la flor de cempasúchil, al término de esta festividad se acostumbra por parte de algunos habitantes se intercambian las ofrendas entre vecinos o familiares.

Desfile

Desfile realizado por los niños de preescolar y primaria el día 20 de este mes, no se especificó en qué consisten la festividad.

Diciembre

Posadas y Arrullo del Niño Dios

En este mes la localidad se organiza en conjunto con el Mayordomo para llevar a cabo posadas que son realizadas en los domicilios de los habitantes, para ello se hace la representación del recorrido de Jesús pidiendo posada, al final de esta representación se hace un pequeño convivio que es organizado por cinco personas, el día 24 de diciembre se hace el Arrullamiento.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los habitantes de esta localidad hacen alusión a una leyenda que se remonta a la época de la revolución, según cuentan en la localidad había un oso aunque no se asegura con certeza ya que mencionan que algunos comentan que era un león que se devoraba al agente, este solo aparecía por ciertas épocas, debido a estos los pocos habitantes que había se escondían en los cerros y se alimentaban de lo que la naturaleza les podía proveer mencionan que ya estaban acostumbrados y que cuando pasaba por ahí el ejército hacían lo mismo, cuando pasaba el peligro salían, sobre todo al darse cuenta que este animal se alejaba, los informantes mencionan que aunque no toda la población conoce bien esta leyenda sin embargo la consideran parte importante.

En la localidad los habitantes mencionaron que consideran parte de su patrimonio cultural su iglesia la cual fue construida gracias al apoyo de unos sacerdotes que venían de Alemania

ellos la diseñaron y dieron el recurso económico la localidad solo puso la mano de obra las principales actividades que se realizan en ella son celebración, misas y la Fiesta Patronal.

Como lugar sagrado tienen una capilla hecha de piedra que se encuentra en el cementerio, ahí año con año realizan una celebración el Día de Muertos.

Los pozos o manantiales son considerados también parte de su patrimonio en especial uno que es del que se proveen del vital líquido, tiene como características un árbol grande que se encuentra en este lugar, ahí se realiza una pequeña ceremonia religiosa en el mes de abril específicamente un día jueves para pedir por la lluvia.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente en la Fiesta Patronal es la barbacoa el mole verde y rojo, las encargadas de su elaboración son las señoras, para la elaboración del mole se utilizan todos los ingredientes que son procesados por las mismas mujeres, los insumos son comprados o en ocasiones cada quien dona lo que este dentro de sus posibilidades; la organización de este festejo recae en mujeres y hombres.

Música

Informantes aludieron a la inexistencia de músicos y grupos de danza dentro de la localidad, sin embargo, cabe destacar que para la Fiesta Patronal participan tríos con huapangos binuetes y algunos sones.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las personas adultas los hombres se identifican más por usar los huaraches de correa o cuero de res, para las mujeres destaca el ayates que es elaborado de ixtle o en su caso el reboso usado principalmente para cubrirse la cabeza.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son de palma como los aventadores, petacas, tapetes y los ayates de ixtle, los diseños son propios y únicos para cada artesanía, los materiales los obtienen de la naturaleza, como el caso del ixtle que es extraído del maguey, algunos productos los llegan a comercializar en el municipio otros son para uso personal, entre

las personas que aun los realizan esta la señora Alejandra Nopal, Agustín Pedraza, Eleuteria Yervafria, y Francisca Mendoza, por versiones de los habitantes fueron sus padres quienes les enseñaron a realizar estos productos.

Creencias

Las brujas son un personaje que forma parte de las creencias de los habitantes, existen versiones de que estos seres se llevan a los bebés, es por ello que hacen uso de diversos artefactos para su protección como colocar tijeras y agujas, se cree que tienen forma de guajolote y se alimentan de la sangre que chupan de los niños pequeños, además de estas creencia se tienen otras relacionados con el embarazo tales como, si una mujer embarazada está presente cuando se sacan los escamoles, su bebé nacerá pequeño, para el mal aire es necesario hacerse una limpia con un huevo, se tiene la creencia además de que en épocas de lluvias y granizadas fuertes es recomendable sacar las piedras calientes y tronar varios cuetes para que estos se calmen.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes comentaron existe una persona que realiza prácticas de medicina tradicional, su nombre es Francisca Mendoza de 57 años de edad, menciona que sus padres fueron quienes le enseñaron a sobar comenta que ahora lo realiza de manera ocasional ya que la mayoría de las personas acuden con algún médico.

Los padecimientos que llega a curar son el mal de ojo, dolor de estómago, también refirió que era partera pero solo ayuda a personas de su propia familia, para el caso del mal de ojo utiliza ramas de pirúl, un fierro al que nombra huarache de caballo que se calienta en el fuego después se le hecha agua para que salga el vapor con este va limpiando a la persona, para el dolor de estómago solo utiliza un poco de alcohol.

Las personas que acuden con ella son niños y adultos, anteriormente cobraba \$5.00 ahora \$20.00, su madre fue quien le enseñó a realizar estas actividades, cuando acuden a su casa por lo regular realiza estas prácticas fuera de su domicilio, aludió no participa en algunas ceremonia que se realice en la localidad.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo, adivinador, únicamente del sobador y partera aunque esta solo refirió lo hacía para apoyar a su familia.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de El Manantial; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

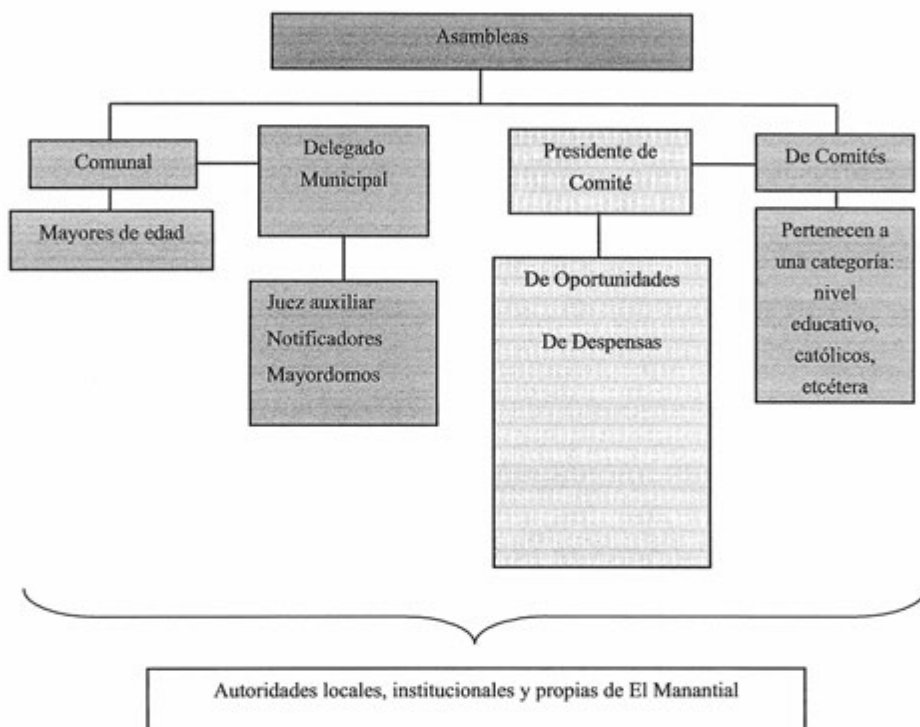
La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad tanto hombres como mujeres, es encabezada por el Delegado Municipal y Subdelegado. Este trabaja en conjunto con los demás comités internos como el de Agua Potable y el de Mayordomía.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Por lo anterior se puede deducir que a cada uno le compete una tarea en específica pero al final trabajan en conjunto con la autoridad máxima que es el Delegado Municipal.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Manantial, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y el Subdelegado, son las autoridades locales elegidas por la asamblea con duración de un año en el cargo. A ellos les compete vigilar el orden interno, gestión de servicios, organización se trabajó comunitaria, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de la infraestructura, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Los comités institucionales refieren a educación en los dos niveles educativos en la localidad: preescolar y primaria, todos tienen como característica su conformación y la duración en los cargos durante un año, la comitiva está integrada por cinco padres de familia los cuales fungen

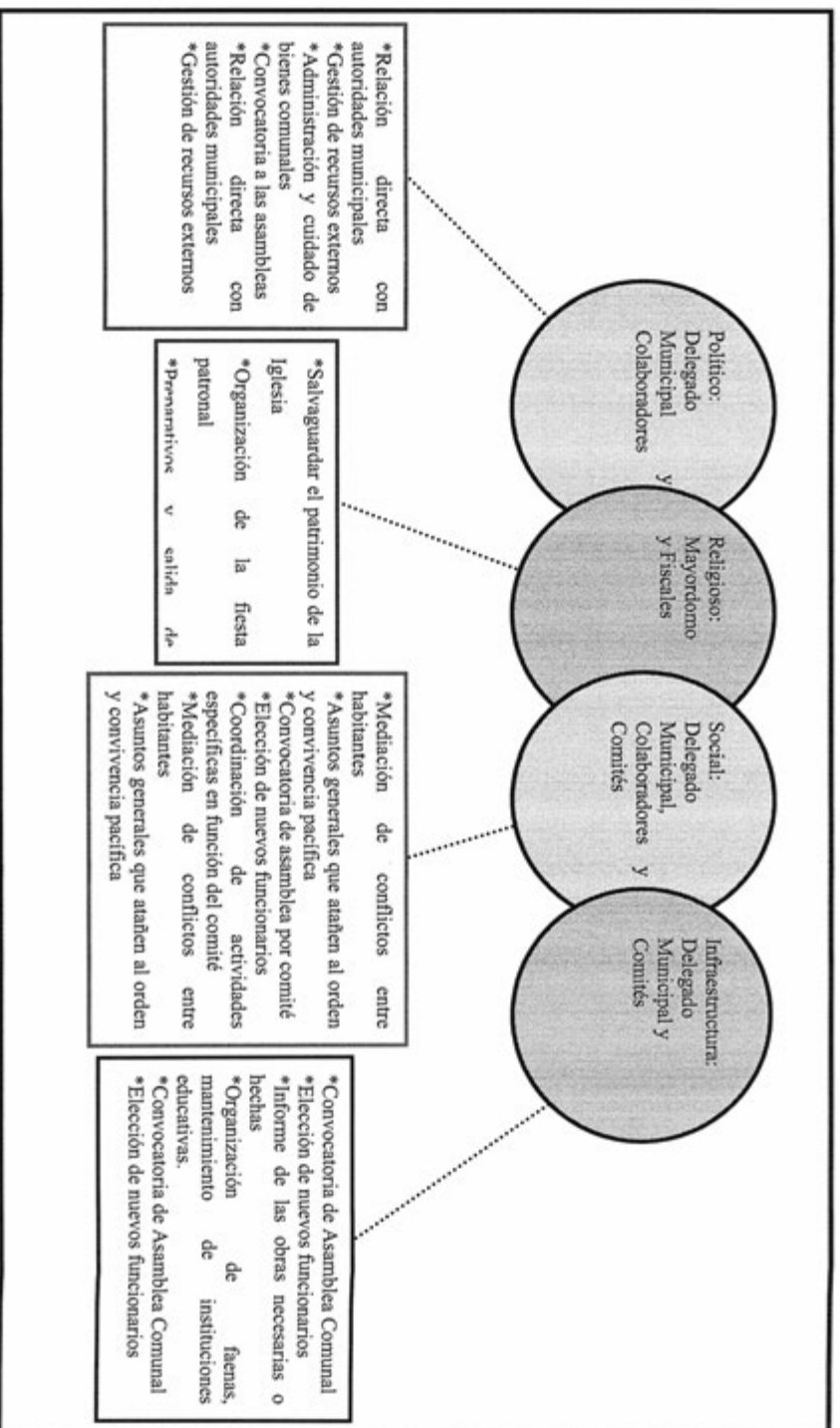
una tarea específica como Vocal, Secretario y Presidente, este tiene la función principal de resolver necesidades y problemas de los centros educativos.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Oportunidades que está presente en las asambleas que atañe solo a los beneficiarios, se integra por un Presidente y sus Vocales; su función es la capacitación, orientación a la población en diferentes temas como salud, sexualidad alimentación entre otros; tiene una duración de tres años en los cargos; son elegidos por los promotores del programa.

Por otro lado uno de los Comités propios de la localidad es el de Agua Potable, integrado por una sola persona quien funge como Presidente, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento, vigilancia, recolección de cooperaciones y suministro del agua potable, con una duración de un año en el cargo. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, se trabaja en conjunto a la delegación municipal.

Finalmente el comité de la Iglesia que está integrada por dos Mayordomos son elegidos por la Asamblea Comunitaria con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Manantial, Ixmiquilpan, Hidalgo, 201



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en El Manantial, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de educación y salud principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud y de agua potable, señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Al entrevistar a la Señora Nicolasa Nopal Marcelino, que actualmente está asumiendo el cargo de su hija quien es madre soltera indica que la participación de las mujeres ha sido muy importante porque ahora las mujeres ocupan cargos más altos como el de Delegado Municipal, esto porque refiere algunos hombres a quienes se designan el cargo no lo asumen, es por ello que se hace una asamblea y en consenso eligen a alguna mujer para sacar el trabajo adelante.

Por ello no hay prohibición alguna de la asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que estas tienen una gran injerencia y presencia en las diferentes asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder en los diferentes espacios que conforman a la localidad.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, que son el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, de manera particular aquellas en las que convoca el Delegado son cada ocho días, de Mayordomos cada tres meses, centros educativos cada fin de mes, o son convocadas en función de las necesidades que se presente en la infraestructura de la localidad

Los convocados a participar a estas faenas son hombres y mujeres mayores de 18 años sin importar estado civil, mientras que personas de la tercera edad y mujeres embarazadas quedan excluidas de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y hacen caso omiso a esta responsabilidad son sancionados con multas que van de los \$100.00 a un mínimo de \$50.00 estas cuotas son impuestas por la asamblea y están asentadas en el reglamento interno; al final de cada faena se hace el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia de la localidad a este trabajo comunitario.

En caso de que algún ciudadano no pueda acudir a realizar la faena puede hacérselo saber al Delegado y lo que permite que este pueda pagar las multas o mandar a algún representante en su nombre para efectuar este trabajo.

Actividades que comprenden las faenas que son para el mejoramiento de la infraestructura y las necesidades que vayan surgiendo en la localidad.

*Mantenimiento y limpieza de instituciones educativas.

*Elaboración de drenaje para el centro de salud.

*mejoramiento y mantenimiento de la red de tuberías del agua potable.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad, es por ello que en El Manantial se ha elaborado un reglamento interno que regula la convivencia, derechos, obligaciones y sanciones por los que se rige la población, esto con la finalidad de tener un orden, donde entra en vigor la función del Delegado Municipal como máxima autoridad y la asamblea.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Violencia doméstica	Indistinto	Verbal Delegado Municipal	Delegado Municipal	Golpes, riñas	Delegado Municipal	Multas de \$5,000.00, pago de trabajo comunitario
2. Desorden de jóvenes en instituciones educativas	Niños y jóvenes de entre 10 a 20 años de edad	Verbal Delegado Municipal	Delegado Municipal	Reparación de daños	Delegado Municipal	Pago de daños causados, trabajo comunitario
3. Conflicto entre otras comunidades por el uso de cementerio	Ciudadanos de otras comunidades adultos.	Verbal Delegado Municipal	Delegado Municipal	Riñas entre los habitantes	Delegado Municipal y adultos de mayor edad.	Se fija una cantidad para que puedan enterrar a sus difuntos

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4. Conflictos entre personas de distinta religión	Personas adultas, hombres y mujeres	Verbal Delegado Municipal	Delegado Municipal	Conflictos entre vecinos	Delegado Municipal y Mayordomos	Se llega a consenso con otras religiones, como el de no realizar sus reuniones en lugares públicos
5. Depósito de basura en lugares inapropiados	Personas adultas hombres y mujeres	Verbal Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas de algunos vecinos	Delegado Municipal	Pago de una cuota de \$2,500 y en su caso recoger la basura
6. Pintas y grafitis realizado por jóvenes		Verbal Delegado Municipal	Delegado Municipal	Daños a infraestructura	Delegado Municipal	Pago de daños Pago de una cuota de \$2,500.00

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño de la infraestructura causado principalmente por jóvenes, violencia intrafamiliar, y riñas entre simpatizantes de religiones diferentes así como problemas con la localidad vecina con respecto a quienes comparten uso del cementerio, este tipo de faltas se turnan a la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal que se apoya de personas adultas o en su caso del comité, las sanciones que se imponen son multas que son fijadas por la asamblea asentadas en el reglamento interno.

Los informantes de la localidad aluden que dentro de esta se han presentado algunos conflictos en los que ha ameritado la intervención de autoridades externas, entre las que se pueden mencionar abuso sexual, violencia familiar ante estas problemáticas la autoridad comunitaria no ha podido resolver, debido a la naturaleza de los casos, los que interviene para la resolución de estas faltas es el Juzgado Menor y Ministerio Público, las personas que han cometido estos agravios son principalmente jóvenes, para el caso de violencia es dada principalmente de hijos a padres,

Las penas que han sido impuestas son de cárcel y detenciones, razón principal por la que ha entrado la Policía Municipal, en estos casos lo que le compete al Delegado Municipal es dar testimonio del caso a las autoridades competentes.

Ha decir de los problemas antes mencionados también han existido otros conflictos graves que la autoridad comunitaria si han resuelto, tal es el caso sucedido en el año de 2003. La problemática principal se desencadena debido a que los terrenos de uno de los habitantes de la localidad fue invadido por terceras personas los agravios cometidos fue la tala de árboles, al darse cuenta los dueños detienen a estas personas, quitándoles sus herramientas a pesar de que los dueños hicieron la denuncia al municipio, el Delegado logro que se llegara a un consenso entre los afectados de la localidad de El Manantial y El Defay.

Las comunidades indígenas de Hidalgo. Ixmiquilpan Volumen II,
se diseñó en formato digital electrónico en la Dirección de Ediciones
y Publicaciones de la Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo, en el mes de noviembre de 2023.

Cada monografía que conforma este volumen, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Las comunidades indígenas que aquí se presentan son: Colonia el Mirador, Colonia General Felipe Ángeles, Colonia Lázaro Cárdenas (El Internado), Cuesta Colorada, Dios Padre, El Banxu, El Boye, El Carrizal, Gundho, El Huacri, El Manantial.